



Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. - "DISMATEC" S.A. La Sociedad tendrá por objeto principal realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia y fuera de ella, por cuenta propia, por cuenta ajena o asociada con terceros sean Nacionales y/o Extranjeros toda actividad relacionada con:

a) Ejecutar toda clase de operaciones comerciales e industriales, y de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas.- Entre los principales fines, sin que se consideren limitativos, se hallan: La importación y distribución de refrigeradores, congeladores, cocinas, televisores, microondas, aires acondicionados, bebidas con y sin alcohol, computadores, accesorios de computadores, celulares, accesorios de teléfonos celulares, accesorios electrónicos, equipos de música, consolas de videojuegos y sus accesorios, muebles, camas, colchones, ropa de cama, textiles, artículos de menaje del hogar, accesorios de cocina, adornos, lavadoras, secadoras, campanas, purificadores, calefactores, aspiradoras, hidrolavadoras, motocicletas, bicicletas, vehículos, calefones, termotanques, ventiladores, lámparas, artículos de consumo masivo y de plástico, productos para el cuidado personal, productos de deporte y salud, productos de domótica, herramientas, artículos de jardinería, juguetes, artículos para niños y bebés, parrillas, maletas y todo tipo de productos de equipamiento del hogar y artículos de plástico a nivel industrial de todo tipo envases de plástico y sus derivados, compra, venta al mayor o al por menor, importación, exportación, de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios de todas clases; c) La fabricación, importación, exportación y comercialización de piezas en materia plástica, mediante diferentes procesos, su transformación posterior y la fabricación y comercialización de moldados de plástico, termo formados, preformas, sopladitos, inyección y cualquier otro proceso de transformación de polímeros y/o resinas textiles, como así también la importación de maquinaria y equipos destinados a estos procesos de transformación y adecuación de polímeros y resinas textiles, como ser extrusoras, termo formadoras, sopladoras, máquinas de inyección, máquinas de moldeado, y otras; d) Podrá invertir en otras sociedades, crear filiales, subsidiarias, sucursales, tanto en Bolivia como en el extranjero, además podrá emitir bonos en la bolsa boliviana de valores, o en la bolsa de otro País, dando cumplimiento a las leyes y reglamentos, también podrá hacer aportes en bienes y/o especies, terrenos, maquinarias y vehículos automotores en otras sociedades. e) También podrá ensamblar, armar motocicletas, cocinas y otros productos o electrodomésticos. f) Podrá realizar toda clase de actividades, operaciones, actos de alquiler o servicios permitidos, además la sociedad podrá realizar inversiones nacionales o internacionales en empresas del mismo rubro o rubros semejantes o compatibles con el mismo, dentro de los límites establecidos por ley y dedicarse a actividades comerciales, industriales de construcción y de servicios, contratos de alquiler de inmuebles propios, sub alquileres de inmuebles alquilados, total o parcialmente, al interior o exterior de los mismos. g) La sociedad también podrá dedicarse a la importación, comercialización y distribución, por cuenta propia y/o de terceros de motocicletas y automotores de todo tipo permitido por ley. h) Podrá suscribir contratos de asociación, de riesgo compartido, negocios conjuntos y similares, contratos de licencia, concesión, franquicia, alquileres y sub alquileres así como cualquier otra clase de contratos, podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, invitaciones directas y participar en cualquier otro proceso similar. La sociedad podrá en cualquier momento desarrollar otras actividades anexas y/o derivadas y/o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, así como la representación de otras firmas, realizando a tal efecto todas las operaciones civiles y comerciales que conengan a los fines y propósitos de la sociedad, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos asociarse con otras personas naturales o jurídicas, sin que esta enuncian sea limitativa o restrictiva y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de tal manera que los objetivos de la sociedad quedan ampliados más bien restringidos, quedando la sociedad plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, industriales o de cualquier otra clase permitidos por Ley, sin limitación alguna. i) La sociedad podrá importar para su venta maquinarias de procesos de plásticos, como ser extrusoras, termo formadoras, molinos, equipo de enfriamiento y tratamiento de agua, generadores de energía eléctrica, moldes de termo formado, equipos y accesorios periféricos para líneas de termo formado y de cualquier otro proceso fabril relativo a la fabricación de productos plásticos y sus derivados, sin que esta enuncian sea limitativa, en definitiva la sociedad podrá comercializar todo tipo de maquinaria industrial. j) La Sociedad podrá brindar servicios de asesoramiento comercial, ser comisionista por cualquier tipo de servicios prestados, llevar adelante emprendimientos conjuntos con otras personas jurídicas o naturales actuar como, consignatarios, representantes o mandatarios, podrá prestar servicios de transporte, almacenajes, entrega, instalación, reparación, mantenimiento, garantía, servicio informático y/o productos de todo tipo, de productos o servicio que comercialice por su cuenta, mediante terceros o por cuenta de terceros de toda índole. k) Podrá intervenir en la obtención de fondos de instituciones financieras, compañías de seguros, organismo multilaterales, fondos de pensiones en el Estado Plurinacional de Bolivia y el extranjero, emisión de acciones, emisión de deuda subordinada, emisión de bonos y otros títulos financieros, en el mercado de valores del Estado Plurinacional de Bolivia y del extranjero y otros, participar en los programas del Estado Plurinacional de Bolivia para todo tipo de financiamiento, regularizar y seguir todos los trámites que sean necesarios para otorgar ventas al contado, a plazo o en cuotas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos específicos exigidos por la sociedad, realizar las cobranzas en forma directa o usando intermediarios, dar en garantía para la emisión de bonos, la misma cartera de sus clientes. l) Podrá dedicarse a: Elaborar, desarrollar y comercializar proyectos comerciales de marketing, podrá comercializar marcas registradas de productos e insumos, productos maquinarias y equipos relacionados con estas actividades, vender comprar, alquilar y/o arrendar estas maquinarias, equipos, inmuebles, vehículos, etc., comprar, vender, alquilar, sub alquilar, comercializar en general toda clase de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos. m) La Sociedad podrá tener a su cargo el manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje. n) Por esta efecto la sociedad podrá participar tanto en la constitución de las sociedades, cualquiera sea la modalidad societaria escogida o participar comprando o adquiriendo las acciones o participaciones sociales de las empresas vinculadas a los rubros antes señalados, cualesquiera que sea su naturaleza, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones sociales, así como también, asociaciones accidentales, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresarial y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizado por la ley; la representación, negociación y/o gestión de marcas, patentes, licencias, franquicias y toda clase de concesión de empresas del país y/o del exterior. ñ) La Sociedad podrá celebrar todo tipo de acuerdos, convenios y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social tales como: Joint Ventures, Leasings; participar como asociado, socio y/o accionistas en empresas privadas, públicas o mixtas, que desarrollen actividades tendientes a prestar un servicio relacionado con su objeto, o proveer bienes indispensables para el cumplimiento del objeto, así como presentarse a licitaciones de cualquier tipo relacionadas con su objeto. o) Esta enuncia no será interpretada como una limitación o restricción, en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de tal manera que los objetivos de la Sociedad quedan ampliados más bien restringidos. Por tanto, la Sociedad queda plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos civiles y comerciales, así como contratos de cualquier clase que estén permitidos por Ley, sin limitación alguna, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y logística. p) Así mismo, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos permitidos por Ley, sin limitación alguna, complementarios o accesorios de todos los anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. q) La Sociedad podrá realizar ventas por internet, comercio electrónico (e-commerce), operaciones en plataformas de mercados electrónicos u otras modalidades de ventas con apoyo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) pudiendo emplear modalidades de facturación electrónica en línea o cualquier otra modalidad que sea aprobada por el Servicio Nacional de Impuestos. También podrá realizar ventas de vales, ventas de tarjetas "gift card" y otros tipos de tarjetas de consumo."

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-DMT-010/2024, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI N°622/2024, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024

INSCRIPCION DE LA EMISIÓN 3 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-DMT-018/2026, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-99411/2026, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO JUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II: Bs.175.000.000,-

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LAS SIGUIENTES EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II: BONOS DISMATEC II – EMISIÓN 1 POR UN MONTO DE BS 63.000.000, - Y BONOS DISMATEC II – EMISIÓN 2 POR UN MONTO DE BS 37.000.000, -

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“BONOS DISMATEC II – EMISIÓN 3”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

Bs 35.000.000. -

(TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Tipo de Bonos a emitir	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de esta emisión.
Fecha de Emisión	27 de mayo de 2026
Plazo de colocación de la emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A, de acuerdo con regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo.
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y porcentaje de amortización de capital	La periodicidad y el porcentaje de amortización de capital será pagado de la siguiente manera: 25% del cupón N°7 al N°10.
Periodicidad de Pago de Intereses	La periodicidad de pago de intereses será cada 180 días calendario que computa desde la fecha de emisión.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Tipo de oferta y lugar de negociación	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
UNICA	DMT-2-N1U-26	Bolivianos	Bs 10.000.-	11,00%	3.500 Bonos	1.800 días calendario	01 de mayo de 2031

CALIFICACIÓN DE RIESGO:

AA1 - ESTABLE

CALIFICACIÓN OTORGADO POR:

CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.

AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 3 "FACTORES DE RIESGO" COMUNES EN LA PÁGINA No. 34, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DISMATEC II Y EN LA PÁGINA No. 22 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y DISMATEC S.A.

ABRIL 2026

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de DISMATEC S.A.



Código de seguridad: Nh4vdDTXSOGJ

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: VEINTISEIS/DOS MIL VEINTISEIS - 26/2026-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 13:32 (trece y treinta y dos), del día, lunes trece del mes de abril del año dos mil veintiséis, ANTE MÍ KAREN IRENA WEBER LOBO, Notario de Fe Pública N° 72 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, comparece ante este despacho Notarial en forma libre, voluntaria y por derecho propio, el señor: **JUAN PABLO SAAVEDRA TARDIO** con Cédula de Identidad N° **3823667** expedido en Santa Cruz (tres, ocho, dos, tres, seis, seis, siete), nacido el 12/12/1984, de nacionalidad Boliviana, estado civil Soltero(a), con profesión y/o ocupación Estudiante, con domicilio en - AV. BENI COND. HACIENDA I, en su calidad de Presidente de Directorio y en representación de **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A. "DISMATEC S.A."**, con NIT y matrícula de SEPREC N° 1027967025, conforme se evidencia por el Instrumento Público N° **1069/2018**, de fecha 16 de Noviembre de 2.018, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública N° 2, a cargo de la Abog. Maria Luisa Lozada B, del Distrito Judicial de Santa Cruz. El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **JUAN PABLO SAAVEDRA TARDIO** con C.I. N°**3823667**, en representación de **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.**, de acuerdo a las facultades conferidas al Poder N°1069/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos DISMATEC II – Emisión 3.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----- La presente declaración voluntaria conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de conformidad con el Art 1322 del Código Civil y el parágrafo IV del Art 157 de la Ley N° 439 Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud y/o falsedad a las penalidades establecidas en el Art. 169 del Código Penal como falso testimonio.----- Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe. Con lo que concluyo **DOY FE.**-----

Firmado en documento original con código de contenido: **21c20cd94fc3e3ff62fdf637a86f201a4c0792f5f06fba31a990d215699a4ec**-----

Nombre	Firma	Huella
JUAN PABLO SAAVEDRA TARDIO Cédula de Identidad 3823667		



Karen Irena Weber Lobo
Abg. Karen Irena Weber Lobo
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 72
DIRNOPLU
Santa Cruz - Bolivia



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



Código de seguridad: WPNbNosQnbVu

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO SESENTA Y DOS/DOS MIL VEINTISEIS - 162/2026-----

LBO-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:55 (doce y cincuenta y cinco), del día, miércoles quince del mes de abril del año dos mil veintiseis, ANTE MÍ **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO** con Cédula de Identidad N° **6729439** (seis, siete, dos, nueve, cuatro, tres, nueve), **Boliviana, Soltera**, con profesión y/o ocupación **Administradora de Empresas**, con domicilio en Calle Pariguaya N° 1064 Z. La Merced, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. (DISMATEC S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos DISMATEC II – Emisión 3, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos DISMATEC II – Emisión 3, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el Prospecto Marco y el presente Prospecto Complementario.-----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella dactilar al pie para constancia, de lo que Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 67967819eacec4e99efc82117d4034c61bcbfc5e9bb578c7899e69d5bb003896.-----

Nombre	Firma	Huella
STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO Cédula de Identidad 6729439		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui

NOTARIA DE FE PÚBLICA
<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/0c240a29-WPNbNosQnbVu>
DINOPLU N° 44



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: 8XKuFdwS9Shq

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: CIENTO SESENTA Y TRES/DOS MIL VEINTISEIS - 163/2026-----
LBO-----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 13:08 (trece y ocho), del día, miércoles quince del mes de abril del año dos mil veintiseis, ANTE MÍ Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO** con Cédula de Identidad N° **6178243** (seis, uno, siete, ocho, dos, cuatro, tres), **Boliviano, Soltero**, con profesión y/o ocupación **Ing. Financiero**, con domicilio en Calle 35 N° 222 Zona Cota Cota, en su calidad de Subgerente de Inversiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. (DISMATEC S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos DISMATEC II – Emisión 3, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos DISMATEC II – Emisión 3, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el Prospecto Marco y el presente Prospecto Complementario.-----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firma e imprimo huella dactilar al pie para constancia, de lo que Doy Fe.-----

Firmado en documento original con código de contenido:
e5d47c3b7d4c44b06e66f031947c5e6045c25cda3f3f597b87b696b4777a7100-----

Nombre	Firma	Huella
DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO Cédula de Identidad 6178243		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA

<https://simple.bo/verificacion-documentos/8eaf75e2-8XKuFdwS9Shq>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de los Bonos DISMATEC II – Emisión 3, es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Juan Pablo Saavedra Tardío
Presidente de Directorio – Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.

Stephany Alexandra López Bruno
Subgerente de Estructuración de Emisiones - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Diego Francisco Montes de Oca Machicao
Subgerente de Inversiones - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS¹ DE DISMATEC S.A.:

Luis Fernando Saavedra Tardío	Gerente General
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Gerente Retail Financiero
Jeffer Bruun Núñez	Gerente de Finanzas
Alejandro Cronenbold Aguilera	Gerente Comercial
Eddy Winsor Rivera Fariñas	Gerente Retail
Daniel Felipe Carlos Gross Iturri	Gerente de Recursos Humanos
Eladio Nuñez Coimbra	Asesor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos DISMATEC II es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Registro del Mercado de Valores

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"
Adela Zamudio, Piso 6
La Paz –Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No.
1296, Piso 5
La Paz – Bolivia

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.

Av. Principal Nro. s/n, U.V. OPI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial.
Santa Cruz– Bolivia

¹Ver el punto 5.7 referente a Principales Ejecutivos

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	10
1.1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN	10
1.2. DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	10
1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	11
1.4. ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS	18
1.5. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS	18
1.6. RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS	18
1.7. HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	18
1.8. CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA.....	18
1.9. ACELERACIÓN DE PLAZOS	19
1.10. PROTECCIÓN DE DERECHOS	19
1.11. REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES A LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DE PROGRAMA DE BONOS DISMATEC II.....	19
1.12. TRIBUNALES COMPETENTES.....	19
1.13. ARBITRAJE.....	19
1.14. MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LO CONFORMAN	19
1.15. TRATAMIENTO TRIBUTARIO	19
1.16. FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	19
1.17. POSIBILIDAD DE QUE LA EMISIÓN O LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES SEAN AFECTADOS O LIMITADOS POR OTRO TIPO DE VALORES	20
2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	21
2.1. RAZONES DE LA EMISIÓN	21
2.2. DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN	21
3. FACTORES DE RIESGO	22
3.1. RIESGO MACROECONÓMICO	22
3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.....	22
3.3. RIESGO DE JURÍDICO Y/O REGULATORIO	22
3.4. RIESGO DE RECUPERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	23
3.5. RIESGO DE INGRESO DE NUEVOS COMPETIDORES.....	23
3.6. RIESGO OPERATIVO.....	23
3.7. RIESGO DE CRÉDITO O DE CONTRAPARTE.....	23
3.8. RIESGO DE LIQUIDEZ	24
3.9. RIESGO TECNOLÓGICO	24
3.10. RIESGOS VINCULADOS A CONTRATOS, LICENCIAS Y MARCAS	24
3.11. RIESGO POR REORGANIZACIÓN SOCIETARIA, FUSIONES Y ADQUISICIONES	24
3.12. RIESGO POR PROCESOS LEGALES Y POR CONTINGENCIAS.....	25
3.13. RIESGO POR CONFLICTO DE INTERÉS ENTRE LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN LA TRANSACCIÓN	25
3.14. RIESGO POR POLÍTICAS SOCIALES, MACROECONÓMICAS, SECTORIALES Y DE MERCADO	25
3.15. RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	26
3.16. RIESGO CORPORATIVO.....	26
3.17. RIESGO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.....	26
3.18. RIESGO ANTE LA EXISTENCIA DE MÁRGENES OPERACIONALES NEGATIVOS.....	27
4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	28
4.1. DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	28

4.2.	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA.....	28
4.3.	AGENTE PAGADOR.....	28
4.4.	LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	28
4.5.	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR.....	28
4.6.	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	28
4.7.	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN.....	28
4.8.	PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	28
4.9.	MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	28
4.10.	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR	28
4.11.	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS.....	29
4.12.	TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN	29
4.13.	CASOS EN QUE LA OFERTA QUEDARÁ SIN EFECTO.....	29
4.14.	BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN.....	29
4.15.	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	29
5.	DATOS GENERALES DE DISMATEC S.A.....	30
5.1.	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	30
5.2.	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	33
5.3.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	36
5.4.	EMPRESAS VINCULADAS.....	36
5.5.	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	38
5.6.	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.....	38
5.7.	PRINCIPALES EJECUTIVOS	39
5.8.	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	40
5.9.	NÚMERO DE EMPLEADOS.....	42
5.10.	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETA MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD	42
6.	DESCRIPCIÓN DE DISMATEC S.A. Y SU SECTOR	44
6.1.	INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL EMISOR.....	44
6.2.	CAMBIO EN LA ESTRUCTURA ACCIONARIA.....	44
6.3.	DESCRIPCIÓN Y COMPETENCIA EN EL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA DISMATEC S.A.	44
6.4.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL EMISOR	45
6.5.	PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL EMISOR	46
6.6.	PRODUCCIÓN Y VENTAS	46
6.7.	REGISTRO DE MARCAS	47
6.8.	LICENCIAS AMBIENTALES	47
6.9.	DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN	48
6.10.	ESTRATEGIA EMPRESARIAL E INVERSIONES	49
6.11.	POLÍTICAS DE INVERSIÓN.....	49
6.12.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	49
6.13.	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	50
6.14.	PROCESOS JUDICIALES	50
6.15.	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR.....	50
6.16.	HECHOS RELEVANTES	54
7.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	63
7.1.	BALANCE GENERAL	63
7.1.1.	<i>Activo</i>	63
7.1.2.	<i>Pasivo</i>	66

7.1.3. Patrimonio.....	69
7.2. ESTADO DE RESULTADOS.....	70
7.3. INDICADORES FINANCIEROS.....	73
7.3.1. Indicadores de Liquidez y Solvencia.....	73
7.3.2. Indicadores de Endeudamiento.....	75
7.3.3. Indicadores de Actividad.....	76
7.3.4. Indicadores de Rentabilidad.....	81
7.3.5. Indicadores de Cobertura.....	83
7.4. CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS.....	84
7.5. CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	85
7.6. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	86

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE DISMATEC S.A.....	36
CUADRO No. 2	ENTIDADES VINCULADAS (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	36
CUADRO No. 3	ENTIDADES RELACIONADAS – URBANIZACIONES DEL NORTE S.A. (AL 28 DE FEBRERO DE 2026)	37
CUADRO No. 4	ENTIDADES RELACIONADAS – CST INVERSIONES S.A. (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	37
CUADRO No. 5	COMPOSICIÓN ACCIONARIA – VALTREY CORPORATION S.A. (AL 28 DE FEBRERO DE 2026) .	37
CUADRO No. 6	DIRECTORIO DE URBANIZACIONES DEL NORTE S.A. (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	37
CUADRO No. 7	DIRECTORIO DE CST INVERSIONES S.A. (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	38
CUADRO No. 8	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE DISMATEC S.A.....	38
CUADRO No. 9	PRINCIPALES EJECUTIVOS DE DISMATEC S.A.....	39
CUADRO No. 10	PERSONAL EMPLEADO POR DISMATEC S.A.	42
CUADRO No. 11	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETA MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD AL 28 DE FEBRERO DE 2026.....	42
CUADRO No. 12	TIENDAS DISMAC (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	45
CUADRO No. 13	VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	46
CUADRO No. 14	PRODUCTOS Y RUBROS DE MAYOR INCIDENCIA EN VENTAS (AL 28 DE FEBRERO DE 2026)....	46
CUADRO No. 15	PRINCIPALES MERCADOS POR LÍNEAS DE ACTIVIDAD (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	47
CUADRO No. 16	MARCAS REGISTRADAS POR DISMATEC S.A. (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	47
CUADRO No. 17	PRINCIPALES PROVEEDORES (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	48
CUADRO No. 18	PÓLIZAS DE SEGURO Y CONTRATOS (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	49
CUADRO No. 19	DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	50
CUADRO No. 20	GARANTÍAS OTORGADAS (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	50
CUADRO No. 21	DEUDAS CON ENTIDADES BANCARIAS – PARA CAPITAL OPERATIVO (AL 28 DE FEBRERO DE 2026)	51
CUADRO No. 22	DEUDAS CON ENTIDADES BANCARIAS – PARA INVERSIONES (AL 28 DE FEBRERO DE 2026)	53
CUADRO No. 23	DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	53
CUADRO No. 24	EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA VIGENTES (AL 28 DE FEBRERO DE 2026).....	53
CUADRO No. 25	BALANCE GENERAL.....	86
CUADRO No. 26	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	87
CUADRO No. 27	ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO.....	88
CUADRO No. 28	ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	88
CUADRO No. 29	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	89
CUADRO No. 30	ESTADO DE RESULTADOS.....	90
CUADRO No. 31	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	91
CUADRO No. 32	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	92
CUADRO No. 33	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS.....	93

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1	UTILIDAD OPERATIVA	27
GRÁFICO No. 2	ORGANIGRAMA GENERAL POR ÁREAS	38
GRÁFICO No. 3	ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE.....	64
GRÁFICO No. 4	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE	64
GRÁFICO No. 5	PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	66
GRÁFICO No. 6	PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE	67
GRÁFICO No. 7	PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE	67
GRÁFICO No. 8	PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE.....	68
GRÁFICO No. 9	PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	69
GRÁFICO No. 10	ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	70
GRÁFICO No. 11	EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR VENTAS, COSTO DE VENTAS Y GANANCIA BRUTA (EN MILLONES DE BOLIVIANOS)	71
GRÁFICO No. 12	EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS (EN MILLONES DE BOLIVIANOS).....	72
GRÁFICO No. 13	EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (EN MILLONES DE BOLIVIANOS).....	73
GRÁFICO No. 14	EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ.....	73
GRÁFICO No. 15	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA	74
GRÁFICO No. 16	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO (EN MILLONES DE BOLIVIANOS).....	74
GRÁFICO No. 17	EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	75
GRÁFICO No. 18	EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO.....	76
GRÁFICO No. 19	EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	76
GRÁFICO No. 20	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS	77
GRÁFICO No. 21	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	77
GRÁFICO No. 22	EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	78
GRÁFICO No. 23	EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	78
GRÁFICO No. 24	EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS	79
GRÁFICO No. 25	EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE INVENTARIOS.....	79
GRÁFICO No. 26	EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	80
GRÁFICO No. 27	EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO	80
GRÁFICO No. 28	EVOLUCIÓN DEL CICLO DE CONVERSIÓN DE CAJA.....	81
GRÁFICO No. 29	EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	81
GRÁFICO No. 30	EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO.....	82
GRÁFICO No. 31	EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS.....	83
GRÁFICO No. 32	EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO.....	83
GRÁFICO No. 33	EVOLUCIÓN GARANTÍA ACTIVOS FIJOS SIN GRAVAMEN.....	84
GRÁFICO No. 34	EVOLUCIÓN GARANTÍA ACTIVOS LÍQUIDOS SIN GRAVAMEN	84

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 28 DE FEBRERO DE 2026
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes legales de la Emisión

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 06 de enero de 2023, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos DISMATEC II”, según consta en el Testimonio N° 103/2023 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 16 de enero de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo el N° 1207465, del Libro N° 10, en fecha 20 de enero de 2023.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 14 abril de 2023, modifica el Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos DISMATEC II”, según consta en el Testimonio N° 764/2023 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 26 de abril de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo el N° 1210331, del Libro N° 10, en fecha 3 de mayo de 2023.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 31 de julio de 2023, modifica el Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos DISMATEC II”, según consta en el Testimonio N° 1430/2023 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 09 de agosto de 2023 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo el N° 1213079 del Libro N° 10, en fecha 16 de agosto de 2023.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 1 de marzo de 2024, modifica el Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos DISMATEC II”, según consta en el Testimonio N° 443/2024 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 1 de marzo de 2024 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo el N° 1217808 del Libro N° 10, en fecha 5 de marzo de 2024.

Mediante Resolución ASFI/622/2024, de fecha 27 de junio de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de “Bonos DISMATEC II” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSV-PEB-DMT-010/2024.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N°71/2026 de fecha 10 de febrero de 2026 ante la Notaria de Fe Pública N°72 de la Dra. Karen Irena Weber Lobo e inscrito en el Registro de Comercio SEPREC bajo la partida N°1237258 del libro 10 en fecha 12 de febrero de 2026.

La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N°212/2026 de fecha 9 de abril de 2026 ante la Notaria de Fe Pública N°72 de la Dra. Karen Irena Weber Lobo e inscrito en el Registro de Comercio SEPREC bajo la partida N°1238752 del libro 10 otros actos comerciales en fecha 10 de abril de 2026.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos DISMATEC II – Emisión 3 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-DMT-018/2026, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-99411/2026 de fecha 20 de mayo de 2026.

1.2. Delegación de Definiciones

Se delegó las definiciones de características y aspectos operativos para cada una de las emisiones a ser realizadas bajo el Programa de Emisiones de Bonos DISMATEC II a las siguientes instancias de la Sociedad:

- El Gerente General o el Presidente del Directorio actuando de manera individual; y/o el Gerente Retail Financiero actuando de manera conjunta con el Gerente Comercial.

La mencionada delegación de definiciones otorgada por la Junta a dichas instancias, son aplicables a cada una de las Emisiones que componen el Programa y consiste en:

1. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
2. Monto de cada Emisión.
3. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
4. Cantidad de Valores que comprenda cada serie de cada Emisión.
5. Valor nominal de los Bonos.
6. Determinación de la tasa de interés.
7. Plazo de cada Emisión.
8. Fecha de emisión.
9. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
10. Contratación y/o sustitución de la empresa calificadoradora de riesgo.
11. Modalidad de colocación.
12. Periodicidad y porcentajes de amortización de capital y pago de intereses.
13. Definir la realización del Rescate anticipado de los Bonos, así como establecer la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, y demás características y condiciones del rescate anticipado,
14. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
15. Designación y/o contratación del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.
16. La determinación de todos aquellos aspectos operativos y características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

1.3. Características de la Emisión

Denominación de la Emisión	BONOS DISMATEC II - EMISIÓN 3
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto de la Emisión	El monto total de la presente emisión es de Bs. 35,000,000,00 (Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos), en una serie única.
Moneda de la Emisión	Bolivianos
Series en que se divide la Emisión	Única
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	11%
Plazo de la Emisión	1.800 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Valor nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Bonos	3.500 bonos
Plazo de colocación de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	“A mejor esfuerzo”

Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.						
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A, de acuerdo con regulaciones legales vigentes.						
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones: La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1296, piso 5 Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258 Sucre: Calle España Nº 90.						
Fórmula de cálculo de los intereses	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $V_{Ci} = VN * (Ti * PL / 360)$ Dónde: V _{Ci} = Valor del cupón en el periodo i. VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago. Ti = Tasa de interés nominal anual. PL = Plazo del cupón (número de días calendario). Dónde i representa el periodo.						
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.	Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.						
Fórmula para la amortización de capital	El monto de capital a pagar en la presente Emisión se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización						
Periodicidad y porcentaje de Amortización de Capital	La periodicidad y el porcentaje de amortización de capital será pagado de la siguiente manera: <table border="1" data-bbox="735 1839 1377 1921" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Cupón</th> <th>Periodicidad Días acumulados</th> <th>Amortización Capital (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Cupón	Periodicidad Días acumulados	Amortización Capital (%)			
Cupón	Periodicidad Días acumulados	Amortización Capital (%)					

		1	180	0.00%				
		2	360	0.00%				
		3	540	0.00%				
		4	720	0.00%				
		5	900	0.00%				
		6	1,080	0.00%				
		7	1,260	25.00%				
		8	1,440	25.00%				
		9	1,620	25.00%				
		10	1,800	25.00%				
Periodicidad de Pago de Intereses	La periodicidad de pago de intereses será cada 180 días calendario que computa desde la fecha de emisión.							
Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses	SERIE ÚNICA							
	Fecha	Cupón	Periodicidad de Pago (Días)	Periodicidad ad Días acumulados	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	Total Cupón (Bs)
	23-nov-26	1	180	180	550,00	0,00	0,00%	550,00
	22-may-27	2	180	360	550,00	0,00	0,00%	550,00
	18-nov-27	3	180	540	550,00	0,00	0,00%	550,00
	16-may-28	4	180	720	550,00	0,00	0,00%	550,00
	12-nov-28	5	180	900	550,00	0,00	0,00%	550,00
	11-may-29	6	180	1.080	550,00	0,00	0,00%	550,00
	7-nov-29	7	180	1.260	550,00	2.500,00	25,00%	3.050,00
	6-may-30	8	180	1.440	412,50	2.500,00	25,00%	2.912,50
	2-nov-30	9	180	1.620	275,00	2.500,00	25,00%	2.775,00
	1-may-31	10	180	1.800	137,50	2.500,00	25,00%	2.637,50
Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión	<p>La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 							
Forma de circulación de los Valores	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>							
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.							
Calificación de Riesgo	<p>La Calificación de Riesgo fue realizada por Pacific Credit Rating S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 15 de abril de 2026 • Calificación de riesgo otorgada: AA1 • Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de 							

	<p>pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significado del numeral 1: el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada. Perspectiva: Estable • Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento. <p>La sustitución de la entidad calificador de riesgo será realizada conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de enero de 2023 y posteriores modificaciones.</p> <p>LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.</p>																																
<p>Destino específico de los fondos y plazo para la utilización</p>	<p>La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:</p> <p>Capital de Operaciones: Un monto de Bs21.500.000.- (Veintiún millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) para capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).</p> <p>Recambio de Pasivos: Un monto de Bs13.500.000.- (Trece millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), para Recambio de Pasivos, de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <table border="1" data-bbox="651 1171 1456 1402"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Nro. De Préstamo</th> <th>Monto Original Bs.</th> <th>Saldo actual Bs.</th> <th>Tasa de Interés</th> <th>Fecha de desembolso</th> <th>Fecha de vencimiento</th> <th>Monto para recambio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</td> <td>D701 00079355</td> <td>6.123.100</td> <td>6.123.100</td> <td>12,00%</td> <td>22/9/2025</td> <td>29/9/2026</td> <td>5.192.719</td> </tr> <tr> <td>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</td> <td>D701 00079651</td> <td>10.041.800</td> <td>10.041.800</td> <td>12,00%</td> <td>21/10/2025</td> <td>21/10/2026</td> <td>4.873.919</td> </tr> <tr> <td>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</td> <td>D701 00079733</td> <td>7.073.800</td> <td>7.073.800</td> <td>12,00%</td> <td>29/10/2025</td> <td>29/10/2026</td> <td>3.433.361</td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para realizar la oferta pública de los “Bonos DISMATEC II - Emisión 3” y para su colocación, LA SOCIEDAD tuviera que hacer uso de los fondos propios para realizar el recambio de alguno de los pasivos detallados precedentemente, el importe de hasta Bs13.500.000.- (Trece millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los mencionados Bonos, podrá ser utilizado para la reposición del uso de fondos propios.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 90 (noventa) días computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los “Bonos DISMATEC II - EMISIÓN 3” en el Mercado Primario Bursátil para ser utilizados en capital de operaciones y 30 (treinta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión</p>	Entidad	Nro. De Préstamo	Monto Original Bs.	Saldo actual Bs.	Tasa de Interés	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto para recambio	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079355	6.123.100	6.123.100	12,00%	22/9/2025	29/9/2026	5.192.719	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079651	10.041.800	10.041.800	12,00%	21/10/2025	21/10/2026	4.873.919	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079733	7.073.800	7.073.800	12,00%	29/10/2025	29/10/2026	3.433.361
Entidad	Nro. De Préstamo	Monto Original Bs.	Saldo actual Bs.	Tasa de Interés	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto para recambio																										
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079355	6.123.100	6.123.100	12,00%	22/9/2025	29/9/2026	5.192.719																										
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079651	10.041.800	10.041.800	12,00%	21/10/2025	21/10/2026	4.873.919																										
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079733	7.073.800	7.073.800	12,00%	29/10/2025	29/10/2026	3.433.361																										

	<p>en el Mercado Primario Bursátil, para ser utilizados en la reestructuración de pasivos de la empresa.</p> <p>Asimismo, en caso de que, los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).</p>
Provisión para el pago de Intereses y/o Capital	<p>La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.</p> <p>El verificativo lo realizará el Agente Pagador mediante el documento de “Relación de Titulares” remitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso de que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo con lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente emisión prescribirá en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
Garantía	<p>La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de esta emisión.</p>
Convertibilidad en acciones	<p>Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.</p>
Reajustabilidad del empréstito	<p>La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables</p>
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	<p>BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.</p>
Agente Pagador	<p>BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.</p>
Rescate anticipado	<p>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente la presente emisión de “Bonos DISMATEC II – Emisión 3”.</p> <p>La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Rescate anticipado mediante sorteo; o (b) Rescate mediante compra en mercado secundario.</p> <p>a) Rescate anticipado mediante sorteo:</p> <p>La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la presente Emisión, mediante sorteo de acuerdo con lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron</p>

sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a rescatar el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo con el correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la presente Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.00%
361-720	2.00%
721-1,080	3.00%
1,081-1,440	3.50%
1,441-1,800	4.00%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados y el importe por compensación por rescate anticipado o el importe del Precio a Tasa de valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Rescate mediante compra en el mercado secundario:

	<p>La Sociedad se reserva el derecho a realizar rescate anticipado de los Bonos de la presente Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.</p> <p>c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado:</p> <p>Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.</p> <p>Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta de fecha 06 de enero de 2023 y sus posteriores modificaciones, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, el rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados y demás características, procedimientos y condiciones del rescate anticipado.</p> <p>En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicho rescate, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por el rescate anticipado.</p>
<p>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar</p>	<p>Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.</p>
<p>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria</p>	<p>Inversionistas institucionales y/o particulares</p>
<p>Plazo para la amortización o pago total de los Bonos</p>	<p>No será superior, de acuerdo con documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</p>
<p>Fecha de Emisión</p>	<p>27 de mayo de 2026</p>
<p>Fecha de Vencimiento</p>	<p>01 de mayo de 2031</p>
<p>Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión</p>	<p>Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p>
<p>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:</p>	<p>Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas</p>

	de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
--	--

1.4. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 1.4 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.5. Representante Común de Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de la emisión de Bonos DISMATEC II – Emisión 3 dentro del PROGRAMA no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de los BONOS DISMATEC II – EMISIÓN 3 a FACTOR E CONSULTORES, siendo los antecedentes de la referida institución los siguientes:

Razón Social	FACTOR E CONSULTORES S.R.L.
Domicilio legal	Edificio EL CARMEN, Av.6 de Agosto No.2549. DEPTO 11-6.
NIT	309312027
Escritura de Constitución	Testimonio N° 204/2016 de fecha 2 de febrero de 2016 ante Notaria de Fe Pública No. 016 a cargo de la Dra. Mónica Vargas Chambi del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia e inscrita en FUNDEMPRESA (hoy SEPREC) en fecha 18/02/2016.
Representante Legal	Evelyn Soraya Jasmin Grandi Gomez
Poder de Representante Legal	Testimonio de Poder N°270/2024 de fecha 10 de julio de 2024 otorgado ante Notaria de Fe Pública N°105 a cargo de la Dra. Mónica G. Vargas Chambi del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia e inscrito en SEPREC, en fecha 12/07/2024.
Autorización de Funcionamiento	N° Licencia de Funcionamiento del GAMLP 191222
Matricula Comercial	309312027

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión dentro del PROGRAMA, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea General de tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

1.6. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 1.6 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 1.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos DISMATEC II.

1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 1.8 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.9. Aceleración de Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 1.9 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.10. Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 1.10 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.11. Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relaciones con los Tenedores de Bonos y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes a la presente emisión dentro de Programa de Bonos DISMATEC II

La información relacionada a la Redención de los Bonos, Pago de Intereses, Relacionados con los Tenedores de Bonos y Cumplimiento de Otras Obligaciones Inherentes a la presente emisión se encuentra descrita en el punto 1.11 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.12. Tribunales competentes

La información relacionada a Tribunales competentes se encuentra descrita en el punto 1.12 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.13. Arbitraje

La información relacionada a Arbitraje se encuentra descrita en el punto 1.13 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.14. Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman

La información relacionada a la Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que lo conforman se encuentra descrita en el punto 1.14 del Prospecto Marco del Programa de Bonos DISMATEC II.

1.15. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación Económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
Impuestos	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12.5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

1.16. Frecuencia y formato de la información financiera y otros a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.

1.17. Posibilidad de que la Emisión o los derechos de los Tenedores sean afectados o limitados por otro tipo de Valores

Al 28 de febrero de 2026, DISMATEC S.A. cuenta con las obligaciones financieras y emisiones vigentes que se detallan en el punto 6.15 de presente Prospecto Complementario, los cuales no afectarán o limitarán la presente emisión, ni los derechos de los tenedores de Bonos.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

2.1. Razones de la Emisión

DISMATEC S.A. en su afán por optimizar la estructura y el costo financiero de sus pasivos, accede al mercado de valores para la obtención de financiamiento, dadas las ventajas de plazo y tasa de rendimiento que éste ofrece.

2.2. Destino de los Fondos y Plazo para la utilización

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

Capital de Operaciones:

Un monto de Bs21.500.000.- (Veintiún millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) para capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).

Recambio de Pasivos:

Un monto de Bs13.500.000.- (Trece millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), para Recambio de Pasivos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Nro. De Préstamo	Monto Original Bs.	Saldo actual Bs.	Tasa de Interés	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto para recambio
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079355	6.123.100	6.123.100	12,00%	22/9/2025	29/9/2026	5.192.719
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079651	10.041.800	10.041.800	12,00%	21/10/2025	21/10/2026	4.873.919
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079733	7.073.800	7.073.800	12,00%	29/10/2025	29/10/2026	3.433.361

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para realizar la oferta pública de los “Bonos DISMATEC II - Emisión 3” y para su colocación, LA SOCIEDAD tuviera que hacer uso de los fondos propios para realizar el recambio de alguno de los pasivos detallados precedentemente, el importe de hasta Bs13.500.000.- (Trece millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los mencionados Bonos, podrá ser utilizado para la reposición del uso de fondos propios.

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 90 (noventa) días computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los “Bonos DISMATEC II - EMISIÓN 3” en el Mercado Primario Bursátil para ser utilizados en capital de operaciones y 30 (treinta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la presente Emisión en el Mercado Primario Bursátil, para ser utilizados en la reestructuración de pasivos de la empresa.

Asimismo, en caso de que, los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en la presente emisión, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco y el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por DISMATEC S.A. Asimismo, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos y existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro. Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones:

3.1. Riesgo Macroeconómico

La demanda por los servicios que presta DISMATEC S.A., puede verse afectada por variables económicas como la inflación, tipo de cambio, sistema impositivo y otros factores, sociales o políticos, que afecten la actual estabilidad del entorno nacional.

En períodos en los que la inflación o las tasas de interés son altas, en general, el poder adquisitivo de la población se ve afectado, contrayéndose el consumo en todos los sectores económicos. Esta situación podría afectar la demanda de productos para el hogar.

Mitigantes: El “core” del negocio de Dismatec se concentra en productos esenciales para el hogar (refrigeradores, cocinas, lavadoras, aire acondicionado, computadoras, celulares, etc.). Dismatec mantiene matrices completas en sus categorías “core” en las que se pueden encontrar productos con menores atributos y una amplia variedad de marcas.

Por otra parte, la compra en cuotas representa una alternativa importante para el consumidor que no desea escoger un producto con menores atributos. En caso de no contar con los recursos al contado puede acceder al producto mediante la compra a plazos.

Adicionalmente, la contracción de la demanda puede provocar la salida del mercado de competidores más pequeños o empresas con una frágil posición financiera. Esto conllevaría a que la caída de demanda sea compensada con una reducción en la oferta, lo que mitigaría el impacto a empresas de mayor envergadura y posicionamiento como Dismatec.

3.2. Riesgo de tipo de cambio

El sector de retail se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado, la cual pudiera afectar significativamente el costo de los productos que son importados. Una devaluación provocaría un incremento en los costos de adquisición de mercadería, debiendo ajustarse el precio de venta al público lo cual podría impactar al nivel de ventas.

Mitigante: La escala de la empresa le permite poder negociar mejores condiciones de compra con proveedores, con los cuales se mantiene una permanente búsqueda de alternativas que permitan mejorar los costos ante posibles incrementos en las cotizaciones de las divisas.

Por otra parte, este riesgo afecta a todas las empresas importadoras, por lo que ante impactos de esta naturaleza podrían producirse salidas de competidores más pequeños y/o vulnerables reduciendo la oferta en el mercado y por tanto compensando caídas en la demanda.

3.3. Riesgo de Jurídico y/o Regulatorio

El riesgo regulatorio es un riesgo no controlable o parte del riesgo sistemático. El emisor no puede garantizar que no habrá variaciones en el marco legal y fiscal sobre los sectores económicos en los cuales DISMATEC S.A. realiza operaciones y/o sobre los sectores, aplicables a las personas jurídicas en general y/o a las actividades comerciales que lleva a cabo el mismo.

Mitigante: A la fecha no existen elementos para suponer o prever que se produzcan cambios o modificaciones en la regulación vigente. La empresa monitorea este riesgo de manera permanente, para lo cual tiene un departamento legal y forma parte de los gremios correspondientes a su actividad los cuáles mantienen a la empresa con información actualizada ante posibles cambios.

3.4. Riesgo de recuperación de cuentas por cobrar

Toda cartera de cobranza tiene un riesgo asociado pero la empresa siempre ha manejado este riesgo de manera muy prudente. Esto se ve reflejado en la baja tasa de incobrabilidad de la empresa. Adicionalmente, la empresa no otorga créditos a plazos mayores a 15 meses.

Mitigante: La empresa cuenta con sistemas y procesos de evaluación, aprobación y cobranza similares a los que mantiene la banca. Adicionalmente, se cuenta con una política de provisiones conservadora que ha mostrado ser adecuada incluso ante los efectos de la cuarentena de 2020.

Por otra parte, la empresa mantiene un porcentaje importante de ventas al contado en tiendas, gracias a sus precios competitivos (producto del poder de negociación con proveedores y eficiencias por la escala), y una unidad de ventas al por mayor, generando una diversificación en los ingresos por ventas.

3.5. Riesgo de ingreso de nuevos competidores

El ingreso de nuevos competidores y el comportamiento de empresas dedicadas al mismo rubro es un factor que podría influir en una reducción de los ingresos de la empresa.

Mitigante: La empresa trabaja constantemente en fidelizar a los clientes, controlando la calidad de la atención y de las instalaciones para realizar una mejora continua.

3.6. Riesgo operativo

El riesgo operativo al que se expone la empresa está relacionado con sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos o deficiencias en controles internos y sistemas de información, lo que podría ser originado por posibles fraudes o incapacidad para responder de manera oportuna ante este tipo de debilidades.

Mitigante: La empresa cuenta con procedimientos en todas las áreas de la empresa para contingencias (administración, contabilidad, cobranzas, facturación, logística, etc.), además de tener sistematizados la mayor cantidad posible de los mismos. Adicionalmente, se cuenta con seguros de todo riesgo, que cubren accidentes, faltantes, y delitos financieros, entre otros.

3.7. Riesgo de crédito o de contraparte

Es el riesgo potencial de incumplimiento en las obligaciones que enfrenta la empresa.

Mitigante: DISMATEC S.A. mantiene un riesgo de contraparte medio bajo, de acuerdo al alcance de medición de riesgo realizado por BNB Valores Agencia de Bolsa S.A. de acuerdo a los datos obtenidos en el modelo Z- Score de Altman y los indicadores financieros en un escenario pesimista, DISMATEC se encuentra financieramente saludable para realizar el pago de sus obligaciones financieras de sus emisiones vigentes.

Un parámetro importante para el riesgo de contraparte es considerar los ratios de garantía de acuerdo al siguiente detalle:

1. Ratio de Garantía Activos Líquidos sin gravamen:

$$\text{Garantía Activos Líquidos sin gravamen} = \frac{\text{Activos fijos libres de gravamen} + \text{Cuentas por cobrar comerciales} + \text{Inventario sin gravamen}}{\text{Deuda Financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria}}$$

Al 28 de febrero de 2026 este ratio asciende a 2,16 veces el cual representa que la deuda financiera sin gravamen puede ser cubierta 2,16 veces con los Activos fijos libres de gravamen más las Cuentas por cobrar comerciales y el Inventario sin gravamen.

2. Ratio de Garantía Activos Fijos sin gravamen:

$$\text{Garantía Activos Fijos Sin Gravamen} = \frac{\text{Activos fijos libres de gravamen}}{\text{Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria}}$$

Al 28 de febrero de 2026 este ratio asciende a 0,11 veces el cual representa que el 11,00% de la deuda financiera sin gravamen puede ser cubierta con los Activos fijos libres de gravamen.

3.8. Riesgo de Liquidez

Se refiere a la incapacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo debido a la falta de suficiente efectivo o activos fácilmente convertibles en efectivo para pagar sus deudas.

Mitigantes: Los principales activos de DISMATEC S.A. están concentrados en el corto plazo, representando el activo corriente el 86,45% del total activos al 28 de febrero de 2026.

Además, la empresa mantiene un índice de liquidez corriente de 1,71 a la misma fecha.

En cuanto al financiamiento, Dismatec accede a fondos a través de cuatro bancos, una SAFI y es un emisor recurrente en el mercado de valores. Esta diversidad en sus fuentes de financiamiento le permite mitigar el riesgo de liquidez en caso de que algún sector del sistema financiero, o una entidad en particular, enfrente dificultades.

3.9. Riesgo Tecnológico

Se refiere a la posibilidad de que una entidad experimente pérdidas debido a interrupciones causadas por vulnerabilidades y amenazas en sus sistemas y tecnologías de la información. Los principales riesgos incluyen fallas en sistemas, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica.

Mitigantes: DISMATEC S.A. mantiene arquitecturas redundantes y sistemas de alta disponibilidad que aseguran la continuidad operativa ante fallos técnicos, ya sean causados por errores humanos, fallas de hardware, interrupciones de proveedores de servicios o eventos de seguridad física.

En cuanto a ciberseguridad, DISMATEC S.A. implementa tecnologías de defensa perimetral, como firewalls y sistemas de detección de intrusos, para proteger sus sistemas contra ataques externos. Además, la información sensible está protegida mediante mecanismos de encriptación de datos en tránsito, y se aplican estrictos controles que limitan el acceso a la información crítica.

Para mitigar la obsolescencia tecnológica, se llevan a cabo programas regulares de mantenimiento preventivo de hardware y software sobre los activos de T.I., asegurando así su correcto funcionamiento.

3.10. Riesgos vinculados a contratos, licencias y marcas

La Sociedad mantiene relaciones contractuales con proveedores, distribuidores y socios estratégicos que son relevantes para su operación. La terminación, no renovación o modificación sustancial de estos contratos podría afectar la cadena de suministro o el acceso a productos clave.

En cuanto al riesgo por licencias, la operación de ciertas líneas de negocio depende de autorizaciones otorgadas por autoridades competentes. La revocación, suspensión o demoras en su renovación podrían limitar la operativa comercial.

Respecto al uso de marcas, Dismatec S.A. utiliza marcas propias licenciadas. La pérdida de derechos, expiración o conflictos legales relacionados con estas marcas podrían afectar la imagen, el reconocimiento y el posicionamiento de sus productos.

Mitigantes:

- La Sociedad mantiene una cartera diversificada de proveedores y relaciones comerciales de larga data que reflejan estabilidad y continuidad operativa.
- Las licencias requeridas para las distintas líneas de negocio están vigentes y han sido renovadas de manera rutinaria conforme a la normativa aplicable.
- Las marcas están registradas conforme a normativa vigente y se cuenta con asesoría legal permanente para su protección.

3.11. Riesgo por Reorganización societaria, fusiones y adquisiciones

La Sociedad podría, en el futuro, llevar adelante procesos de reorganización societaria tales como fusiones, escisiones, adquisiciones, absorciones o cualquier otro mecanismo permitido por la

normativa vigente. Este tipo de procesos puede generar riesgos operativos, financieros, administrativos, de integración, de gobernanza y de alineación estratégica, los cuales podrían afectar la continuidad operativa o modificar sustancialmente las condiciones financieras o comerciales de la Sociedad.

Mitigantes:

Cualquier proceso de reorganización societaria será previamente evaluado por los órganos de gobierno competentes de la Sociedad, con asesoramiento legal, financiero y técnico especializado. Además, estará sujeto a un riguroso análisis de riesgos y beneficios, alineado con la normativa aplicable y con el objetivo de preservar la estabilidad financiera, la continuidad operativa y el cumplimiento de las obligaciones asumidas con los Tenedores de Bonos y demás acreedores financieros. La Sociedad garantiza que todo proceso de reorganización se realizará en estricto apego a los principios de transparencia, buena fe y preservación de los intereses de sus acreedores e inversionistas.

3.12. Riesgo por procesos legales y por contingencias

La Sociedad, en el ejercicio normal de sus operaciones, está expuesta a la posibilidad de enfrentar procesos judiciales, administrativos, laborales, civiles, comerciales, tributarios o de cualquier otra índole. Si bien a la fecha no existen litigios o contingencias materiales que puedan afectar significativamente su situación financiera, no se puede descartar la posibilidad de que en el futuro surjan reclamaciones, demandas o procesos que puedan generar efectos adversos en sus resultados, patrimonio o en su capacidad operativa.

Mitigantes:

La Sociedad cuenta con asesoramiento legal permanente, tanto interno como externo, lo que permite gestionar adecuadamente posibles contingencias.

Además, realiza un monitoreo continuo de su entorno regulatorio y de cualquier situación que pueda derivar en contingencias, aplicando medidas preventivas y correctivas oportunas para resguardar los intereses de la Sociedad y de los Tenedores de Valores.

3.13. Riesgo por conflicto de interés entre los agentes involucrados en la Transacción

Existe la posibilidad de que se presenten situaciones de conflicto de intereses entre los agentes que participan en la presente emisión, particularmente entre la Entidad Estructuradora y el Representante Común de Tenedores de Bonos, en caso de que ambas funciones sean desempeñadas por la misma entidad o por entidades vinculadas. Este conflicto podría afectar la independencia en la gestión y defensa de los derechos e intereses de los Tenedores de Bonos frente al Emisor.

Mitigantes:

El marco normativo vigente exige que el Representante Común de Tenedores de Bonos actúe en estricto cumplimiento de sus deberes fiduciarios, con independencia de criterio y velando exclusivamente por los intereses de los Tenedores de Bonos. Asimismo, las obligaciones, derechos, deberes y facultades del Representante Común están claramente definidos en el contrato de representación y en la normativa aplicable, lo cual limita cualquier actuación que pueda derivar en perjuicio para los inversionistas. Además, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ejerce funciones de supervisión y fiscalización sobre las actividades realizadas en el mercado de valores, incluyendo las relativas al desempeño del Representante Común y de la Entidad Estructuradora.

3.14. Riesgo por Políticas Sociales, Macroeconómicas, Sectoriales y de Mercado

Las modificaciones en las políticas públicas, sociales, macroeconómicas, sectoriales o de mercado pueden afectar negativamente la capacidad de generación de ingresos del Emisor y, eventualmente, impactar la ejecución de las garantías ofrecidas en caso de corresponder. Factores como ajustes en la política cambiaria, restricciones a las importaciones, variaciones en el poder adquisitivo, medidas de control de precios, políticas fiscales, laborales y comerciales, así como

eventos de conflictividad social, podrían afectar el normal desarrollo de las operaciones de la empresa y su capacidad de cumplir con las obligaciones asumidas.

Mitigantes:

La empresa ha adoptado medidas concretas de gestión para enfrentar estos riesgos, entre las que se destacan: una sólida política de diversificación de proveedores y orígenes de productos para reducir la dependencia de mercados específicos; políticas de cobertura de inventarios que permiten asegurar niveles suficientes para garantizar la continuidad operativa frente a posibles interrupciones del mercado; una estrategia financiera enfocada en la preservación de liquidez y alternativas de financiamiento disponibles con diversas entidades bancarias locales y del mercado de valores; y un monitoreo permanente del entorno económico, regulatorio y social para ajustar de manera oportuna las políticas comerciales, de precios y de abastecimiento según las condiciones prevalecientes. Estas medidas han demostrado ser efectivas en escenarios recientes de alta volatilidad económica y social, permitiendo a la Sociedad mantener sus niveles operativos y financieros adecuados.

3.15. Riesgo de Tasas de Interés

La Sociedad, en el ejercicio normal de sus operaciones, está expuesta a la posibilidad de enfrentar procesos judiciales, administrativos, laborales, civiles, comerciales, tributarios o de cualquier otra índole. Si bien a la fecha no existen litigios o contingencias materiales que puedan afectar significativamente su situación financiera, no se puede descartar la posibilidad de que en el futuro surjan reclamaciones, demandas o procesos que puedan generar efectos adversos en sus resultados, patrimonio o en su capacidad operativa.

Mitigantes:

La Sociedad mantiene una estrategia financiera que prioriza el acceso a financiamiento en condiciones competitivas, incluyendo la utilización de instrumentos a tasa fija, como los Bonos objeto de la presente emisión, otras emisiones de Bonos vigentes, y los préstamos de inversión de largo plazo contratados con la banca. Esta estructura permite mitigar el riesgo de fluctuación en las tasas de interés durante la vigencia de dichos instrumentos.

Adicionalmente, la estructura de activos de la Sociedad, caracterizada por su alta rotación y liquidez, permite realizar ajustes operativos o desinversiones tácticas en caso de ser necesario, reduciendo así la dependencia de financiamiento externo en contextos de elevación de tasas.

3.16. Riesgo Corporativo

El desempeño financiero y operativo de la Sociedad puede estar sujeto a riesgos inherentes a la gestión corporativa, tales como cambios en la estructura organizacional, en el equipo directivo, en la estrategia empresarial, en la toma de decisiones operativas o financieras, así como en la ejecución de sus planes de negocio. Cualquier desviación en estos aspectos podría impactar en la eficiencia operativa, la competitividad, la rentabilidad o la capacidad de cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Sociedad.

Mitigantes:

La Sociedad cuenta con una estructura organizacional consolidada, con procesos formales de planificación y toma de decisiones a nivel estratégico y operativo. Además, dispone de un equipo gerencial con amplia trayectoria en el negocio y en el sector, lo que permite asegurar la continuidad en la gestión. Los órganos de gobierno corporativo, incluyendo el Directorio y la Junta de Accionistas, realizan seguimiento constante de la evolución de la empresa, garantizando el adecuado control y alineamiento con los objetivos estratégicos y financieros.

3.17. Riesgo de Abastecimiento y Distribución

La operación de la Sociedad depende en gran medida de la capacidad para asegurar un abastecimiento oportuno de mercadería desde proveedores internacionales y locales, así como de la eficiencia en sus procesos logísticos y de distribución hacia sus tiendas y clientes. Eventuales interrupciones en la cadena de suministro, ya sea por restricciones logísticas, conflictos sociales, cambios en las condiciones de mercado, escasez de productos, restricciones a las importaciones

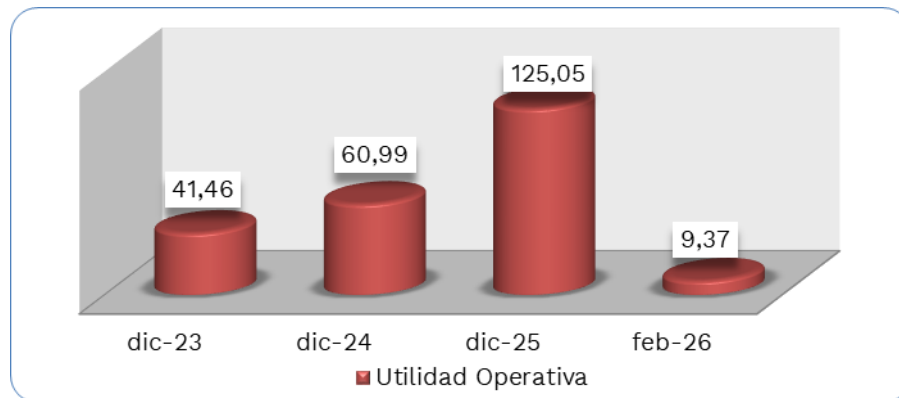
o problemas operativos en transporte y distribución, podrían afectar el nivel de inventarios, la disponibilidad de productos y, en consecuencia, los ingresos operacionales de la Sociedad.

Mitigantes:

La Sociedad cuenta con una estrategia de diversificación de proveedores y orígenes, lo que reduce la dependencia de mercados específicos. Asimismo, mantiene niveles de inventario suficientes en sus almacenes en las principales ciudades del país, lo que le permite enfrentar disrupciones temporales en el abastecimiento. En cuanto a la distribución, combina operaciones propias con servicios tercerizados permitiendo mayor flexibilidad operativa.

3.18. Riesgo ante la existencia de márgenes operacionales negativos

Con base a información histórica de las últimas gestiones, se identifica que DISMATEC S.A. no registró márgenes operacionales negativos.

Gráfico No. 1 Utilidad Operativa

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Mitigante:

La Sociedad cuenta con un presupuesto base aprobado para la gestión, elaborado bajo supuestos financieros y operativos conservadores. Asimismo, realiza periódicamente análisis de sensibilidad y proyecciones financieras bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios pesimistas, con el objetivo de anticipar posibles desviaciones en ingresos, costos, gastos operativos y márgenes.

Estos mecanismos permiten implementar oportunamente medidas de control, eficiencia y ajuste operativo orientadas a preservar la sostenibilidad financiera de la Sociedad y mantener resultados operacionales positivos aun ante eventuales cambios adversos en el entorno económico o en las condiciones del mercado.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Inversionistas Institucionales y/o particulares.

4.2. Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002 de fecha 15 de junio de 1995
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1296. Piso 5
La Paz – Bolivia

4.3. Agente Pagador

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

4.4. Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1296, piso 5

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258

Sucre: Calle España Nº 90.

4.5. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

4.6. Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.7. Plazo de colocación de la Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

4.8. Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.9. Modalidad de Colocación Primaria

A mejor esfuerzo.

4.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

DISMATEC S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración del Programa de Emisiones y la presente Emisión y no tienen ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

4.11. Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

4.12. Tipo de Oferta y lugar de negociación

Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.13. Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la presente emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas si corresponde, establecido por la normativa vigente. Los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, comunicándose este hecho a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso de que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.14. Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.15. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente:

- Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. DATOS GENERALES DE DISMATEC S.A.**5.1. Identificación básica del Emisor**

Nombre o Razón Social:	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.
Rótulo Comercial:	DISMATEC S.A.
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tendrá por objeto principal realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia y fuera de ella, por cuenta propia, por cuenta ajena o asociada con terceros sean Nacionales y/o Extranjeros a toda actividad relacionada con:</p> <p>a) Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, y de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas.- Entre los principales fines, sin que se consideren limitativos, se hallan: La importación y distribución de refrigeradores, congeladores, cocinas, televisores, microondas, aires acondicionados, bebidas con y sin alcohol, computadores, accesorios de computadores, celulares, accesorios de teléfonos celulares, accesorios electrónicos, equipos de música, consolas de videojuegos y sus accesorios, muebles, camas, colchones, ropa de cama, textiles, artículos de menaje del hogar, accesorios de cocina, adornos, lavadoras, secadoras, campanas, purificadores, calefactores, aspiradoras, hidrolavadoras, motocicletas, bicicletas, vehículos, calefones, termotanques, ventiladores, lámparas, artículos de consumo masivo y de limpieza, alimentos, máquinas de costurar, máquinas fotográficas, filmadoras, productos de bioseguridad, productos para el cuidado personal, productos de deporte y salud, productos de domótica, herramientas, artículos de jardinería, juguetes, artículos para niños y bebés, parrillas, maletas y todo tipo de productos de equipamiento del hogar y repuestos de los mencionados productos.</p> <p>b) La fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo envases de plástico y sus derivados, compra, venta al mayor o al por menor, importación, exportación, de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración y fabricación de los productos antes enumerados, forma igualmente parte del objeto social la celebración de contratos con personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, para la ejecución de las actividades antes dichas y de las operaciones derivadas, afines o conexas del mismo, de lícito comercio e industrial, necesarias o convenientes a la sociedad, tal como obedecer a ampliación de mercados, aumento de producción, incremento de ganancias, acceso al crédito, disfrute de avances tecnológicos y complementos de actividades. Igualmente queda facultada como ejercicio de su objeto comercial, la compra, venta y cualquier tipo de operación de título valores dentro y fuera del territorio nacional. Igualmente queda facultada a la fabricación, importación exportación, transporte, distribución almacenaje y compra venta de productos químicos en general y en particular los destinados a la industria y comercio de plásticos de todas clases;</p> <p>c) La fabricación, importación, exportación y comercialización de piezas en materia plástica, mediante diferentes procesos, su transformación posterior y la fabricación y comercialización de moldeados de plástico, termo formados, preformas, soplados, inyección y cualquier otro proceso de transformación de polímeros y/o resinas textiles, como así también la importación de maquinaria y equipos destinados a estos procesos de transformación y adecuación de polímeros y resinas textiles, como ser extrusoras, termo formadoras, sopladoras, máquinas de inyección, máquinas de moldeado, y otras;</p> <p>d) Podrá invertir en otras sociedades, crear filiales, subsidiarias, sucursales, tanto en Bolivia como en el extranjero, además podrá emitir bonos en la bolsa boliviana de valores, o en la bolsa de otro País, dando cumplimiento a las leyes y reglamentos, también podrá hacer aportes en</p>

bienes y/o especies, terrenos, maquinarias y vehículos automotores en otras sociedades.

e) También podrá ensamblar, armar motocicletas, cocinas y otros productos o electrodomésticos.

f) Podrá realizar toda clase de actividades, operaciones, actos contratos y servicios permitidos, además la sociedad podrá realizar inversiones nacionales o internacionales en empresas del mismo rubro o rubros semejantes o compatibles con el mismo, dentro de los límites establecidos por ley y dedicarse a actividades comerciales, industriales de construcción y de servicios, contratos de alquiler de inmuebles propios, sub alquileres de inmuebles alquilados, total o parcialmente, al interior o exterior de los mismos.

g) La sociedad también podrá dedicarse a la importación, comercialización y distribución, por cuenta propia y/o de terceros de motocicletas y automotores de todo tipo permitido por ley.

h) Podrá suscribir contratos de asociación, de riesgo compartido, negocios conjuntos y similares, contratos de licencia, concesión, alquileres y sub alquileres, así como cualquier otra clase de contratos, podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, invitaciones directas y participar en cualquier otro proceso similar. La sociedad podrá de la misma forma encarar otras actividades anexas, y/o derivadas y/o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, así como la representación de otras firmas, realizando a tal efecto todas las operaciones civiles y comerciales que convengan a los fines y propósitos de la sociedad, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos asociarse con otras personas naturales o jurídicas, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando la sociedad plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, industriales o de cualquier otra clase permitidos por Ley, sin limitación alguna

i) La sociedad podrá importar para su venta maquinarias de procesos de plásticos, como ser extrusoras, termo formadoras, molinos, equipos de enfriamiento y tratamiento de agua, generadores de energía eléctrica, moldes de termo formado, equipos y accesorios periféricos para líneas de termo formado y de cualquier otro proceso fabril relativo a la fabricación de productos plásticos y sus derivados, sin que esta enunciación sea limitativa, en definitiva la sociedad podrá comercializar todo tipo de maquinaria industrial.

j) La Sociedad podrá brindar servicios de asesoramiento comercial, ser comisionista por cualquier tipo de servicios prestados, llevar adelante emprendimientos conjuntos con otras personas jurídicas o naturales actuar como, consignatarios, representantes o mandatarios, podrá prestar servicios de transporte, almacenajes, entrega, instalación, revisión, reparación, mantenimiento, garantía, servicio informático y/o productos de todo tipo, de productos o servicio que comercialice por su cuenta, mediante terceros o por cuenta de terceros de toda índole.

k) Podrá intervenir en la obtención de fondos de instituciones financieras, compañías de seguros, organismo multilaterales, fondos de pensiones en el Estado Plurinacional de Bolivia y el extranjero, emisión de acciones, emisión de deuda subordinada, emisión de bonos y otros títulos financieros, en el mercado de valores del Estado Plurinacional de Bolivia y del extranjero y otros, participar en los programas del Estado Plurinacional de Bolivia para todo tipo de financiamiento, regularizar y seguir todos los trámites que sean necesarios para otorgar ventas al contado, a plazo o en cuotas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos específicos exigidos por la sociedad, realizar las cobranzas en forma directa o usando intermediarios, dar en garantía para la emisión de bonos, la misma cartera de sus clientes.

l) Podrá dedicarse a: Elaborar, desarrollar y comerciar proyectos comerciales de marketing, podrá comercializar marcas registradas de productos e insumos, productos máquinas y equipos relacionados con

	<p>estas actividades, vender comprar, alquilar y/o arrendar estas maquinarias, equipos, inmuebles, vehículos, etc., comprar, vender, alquilar, sub alquilar, comercializar en general toda clase de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos.</p> <p>m) La Sociedad podrá tener a su cargo el manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje.</p> <p>n) Para este efecto la sociedad podrá participar tanto en la constitución de las sociedades, cualquiera sea la modalidad societaria escogida o participar comprando o adquiriendo las acciones o participaciones sociales de las empresas vinculadas a los rubros antes señalados, cualesquiera que sea su naturaleza, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones sociales, así como también, asociaciones accidentales, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresarial y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizado por la ley; la representación, negociación y/o gestión de marcas, patentes, licencias, franquicias y toda clase de concesión de empresas del país y/o del exterior.</p> <p>ñ) La Sociedad podrá celebrar todo tipo de acuerdos, convenios y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social tales como: Joint Ventures, Leasings; participar como asociado, socio y/o accionistas en empresas privadas, públicas o mixtas, que desarrollen actividades tendientes a prestar un servicio relacionado con su objeto, o proveer bienes indispensables para el cumplimiento del objeto, así como presentarse a licitaciones de cualquier tipo relacionadas con su objeto.</p> <p>o) Esta enunciación no será interpretada como una limitación o restricción y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de manera tal que los objetivos de la Sociedad queden ampliados más bien que restringidos. Por tanto, la Sociedad queda plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos civiles y comerciales, así como contratos de cualquier clase que estén permitidos por Ley, sin limitación alguna, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y logística.</p> <p>p) Así mismo, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad.</p> <p>q) La Sociedad podrá realizar ventas por internet, comercio electrónico (e-commerce), operaciones en plataformas de mercados electrónicos u otras modalidades de ventas con apoyo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) pudiendo emplear modalidades de facturación electrónica en línea o cualquier otra modalidad que sea aprobada por el Servicio Nacional de Impuestos. También podrá realizar ventas de vales, ventas de tarjetas “gift card” y otros tipos de tarjetas de consumo.”</p>
Giro de la empresa	Comercial
Domicilio Legal:	Av. Principal Nro. s/n, U.V. OPI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.
Teléfono:	3180800
Fax:	-
Página Web:	www.dismac.com.bo

Correo electrónico:	jpsaavedra@condominioasai.com
Representantes Legales:	Juan Pablo Saavedra Tardío – Presidente de Directorio
Número de Identificación Tributaria:	1027967025
C.I.I.U. N°:	50302 - Venta por mayor de otros enseres domésticos.
Casilla de correo:	N/A
Matrícula del Registro de Comercio administrado por SEPREC:	1027967025
Capital Autorizado al 28 de febrero de 2026:	Bs. 160,000,000. – (Ciento sesenta millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado al 28 de febrero de 2026:	Bs. 132,516,000. – (Ciento treinta y dos millones quinientos dieciséis mil 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 28 de febrero de 2026:	1,325,160. - (Un millón trescientos veinticinco mil ciento sesenta acciones)
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs. 100. - (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	A – N.
Clase:	Ordinarias y preferidas
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019 de fecha 07 de junio de 2019.

5.2. Documentos Constitutivos

- Mediante Escritura Pública N° 536/2001 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dr. Limberg Saucedo Moreno en fecha 12 de octubre de 2001, se encuentra protocolizada la constitución de Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Administrativa No. 22524 de fecha 21 de noviembre de 2001, inscrita en el Registro General de Comercio en fecha 21 de noviembre de 2001, bajo el libro No. 14-A Fojas No. 39 Partida No. 78, Matrícula de Comercio No. 7-53093-3, siendo su capital inicial capital autorizado Bs. 8.000.000, suscrito y pagado Bs. 4.000.000.- inscrita bajo la matrícula No. 7-53053-3 Resolución Administrativa No. 22524 de fecha 21 de noviembre de 2001 Libro 14-A Fs. 39 Partida No. 78 de fecha 21 de noviembre de 2001. Actualmente registrada en SEPREC con la Matrícula No. 1027967025.
- Mediante Escritura Pública N° 76/2011 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 20 de enero de 2011, se encuentra protocolizado el aumento de capital pagado, aumento de capital autorizado y modificación parcial del Estatuto y modificación parcial de la escritura de constitución, quedando la sociedad con un capital autorizado de Bs. 43.000.000 y un capital suscrito y pagado de Bs. 21.640.000.- inscrita bajo el No. 00092226 de Libro No. 09 de fecha 14 de abril de 2011 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 962/2013 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 19 de julio de

2013, se encuentra protocolizada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. celebrada en fecha 04 de febrero de 2012, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la capitalización de resultados por la suma de Bs. 9.000.000 y se efectuó el aumento de capital suscrito y pagado, de Bs. 30.640.000, inscrita bajo el No. 00110524 de Libro No. 09 de fecha 25 de julio de 2013 en Fundempresa.

- Mediante Escritura Pública Nº 213/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 21 de febrero de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 19 de abril de 2013, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la capitalización de resultados por la suma de Bs. 8.050.000 y se efectuó el aumento de capital suscrito y pagado, de Bs. 38.690.000. Inscrita bajo el No. 00120043 de Libro No. 09 de fecha 18 de junio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 69/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 23 de enero de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 12 de noviembre de 2013, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000 inscrita bajo el No. 00141970 de Libro No. 10 de fecha 24 de enero de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 134/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 07 de febrero de 2014, se encuentra protocolizada la capitalización de dividendos, modificación parcial de Estatutos, y modificación parcial de la Escritura de Constitución en la Sociedad DISMATEC S.A. referente al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000. Inscrita bajo el No. 00121140 de Libro No. 09 de fecha 24 de julio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 574/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 16 de junio de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 21 de febrero de 2014, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la Ratificación, Complementación, y Aclaración del Acta de la Junta de Accionistas Extraordinaria de la Sociedad DISMATEC S.A. de fecha 12 de noviembre de 2013, inscrita bajo el No. 00143296 de Libro No. 10 de fecha 18 de junio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 700/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 18 de julio de 2014, se encuentra protocolizada la Ratificación, complementación y aclarativa sobre Capitalización de dividendos, modificación parcial de Estatutos y modificación parcial de la Escritura de Constitución referente al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000. Inscrita bajo el No. 00121141 de Libro No. 09 de fecha 24 de julio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 886/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 10 de septiembre de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 22 de abril de 2014 en virtud de la cual, los accionistas aprobaron el aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 60.000.000, inscrita bajo el No. 00144244 del Libro No. 10 de fecha 12 de septiembre de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 1014/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 24 de Octubre de 2014, se encuentra protocolizada la capitalización del ajuste al capital, capitalización de

resultados, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 60.000.000, inscrita bajo el No. 00124693 del Libro No. 9 de fecha 25 de noviembre de 2014 en Fundempresa.

- Mediante Escritura Pública N° 745/2016 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 23 de junio de 2.016, se encuentra protocolizada la capitalización el ajuste al capital, capitalización de resultados, aumento de capital autorizado a Bs. 128.000.000, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 64.000.000, y ampliación de objeto social y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00140684 del Libro No. 9 de fecha 26 de julio de 2016 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 529/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 26 de abril de 2.017, se encuentra protocolizada la capitalización el ajuste al capital, capitalización de resultados, aumento de capital autorizado a Bs. 160.000.000, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 86.516.100, y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00151809 del Libro No. 9 de fecha 07 de julio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 766/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 12 de junio de 2.017, se encuentra protocolizada el cambio de domicilio, y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00150940 del Libro No. 9 de fecha 14 de junio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 889/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 04 de julio de 2.017, se encuentra protocolizada la ratificación, complementación y aclarativa, sobre la capitalización de partidas de patrimonio al aumento de capital suscrito y pagado, siendo la suma de Bs. 86.516.000 y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00151810 del Libro No. 9 de fecha 07 de julio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 17/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 04 de enero de 2.018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por emisión de acciones preferidas y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00158238 del Libro No. 9 de fecha 11 de enero de 2018 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 1.453/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 21 de septiembre de 2018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por capitalización de resultados y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00168721 del Libro No. 9 de fecha 03 de octubre de 2018 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 1.770/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 04 de diciembre de 2018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por emisión de acciones preferidas y modificación parcial de escritura de constitución, inscrita bajo el No. 00170843 del Libro No. 9 de fecha 05 de diciembre de 2018 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 13/2019 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 08 de enero de 2019, se encuentra protocolizada la adecuación del objeto social, modificación parcial de escritura de constitución y del estatuto, inscrita bajo el No. 00171953 del Libro No. 9 de fecha 14 de enero de 2019 en Fundempresa.

- Mediante Escritura Pública N° 1.954/2022 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 12 de diciembre de 2022, se encuentra protocolizada la adecuación del objeto social, modificación parcial de escritura de constitución y del estatuto, inscrita bajo el No. 1427414 en fecha 23 de diciembre de 2022 en el Seprec.
- Mediante Escritura Pública N° 40/2024 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 08 de enero de 2024, se encuentra protocolizada la adecuación del objeto social, reducción y aumento de capital social, inscrita bajo el No. 1450613 en fecha 18 de enero de 2024 en el Seprec.

5.3. Composición Accionaria

La nómina de accionistas de DISMATEC S.A. al 28 de febrero de 2026, es la siguiente:

Cuadro No. 1 Composición accionaria de DISMATEC S.A.

Accionista	Acciones	Participación	Tipo de Acción	Fecha de Adquisición
CST Inversiones S.A.	912.709	68.8754%	Ordinaria	19/12/2020
Luis Fernando Saavedra Bruno	12.450	0.9395%	Ordinaria	21/11/2001
Juan Pablo Saavedra Tardío	1	0.0001%	Ordinaria	30/12/2005
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	400.000	30.1850%	Preferidas	18/12/2025
TOTAL	1.325.160	100%		

Elaboración y Fuente: DISMATEC S.A.

Acuerdos de Accionistas

El acuerdo de accionistas de fecha 18 de diciembre de 2025 suscrito entre los accionistas de DISMATEC y el representante de Alianza SAFI S.A. en representación de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO establece acuerdos sobre temas relacionados con la gobernabilidad, los derechos y obligaciones de los accionistas y la información concerniente a la Sociedad.

También se especifican las funciones del controller, la distribución de utilidades, las prohibiciones de los accionistas, plazo del acuerdo, confidencialidad del mismo y su arbitraje.

5.4. Empresas Vinculadas

**Cuadro No. 2 Entidades Vinculadas
(al 28 de febrero de 2026)**

Empresa	% de participación	Valor Contable en Bs.
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	30,1850%	40.000.000

Fuente: DISMATEC S.A.

DISMATEC S.A. ni sus principales ejecutivos, tiene vinculación directa con CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A. En la actualidad, la relación es accionaria, cuya participación del Fondo de Inversión Cerrado es de 30.1850% sobre el total de las acciones de la Sociedad.

Cuadro No. 3 Entidades Relacionadas – Urbanizaciones del Norte S.A.
(al 28 de febrero de 2026)

Empresa	Participante / Accionista	% de participación	Cantidad de Acciones
Urbanizaciones del Norte S.A.	CST Inversiones S.A.	99,996%	50.962
	Juan Pablo Saavedra Tardío	0,002%	1
	Luis Fernando Saavedra Bruno	0,002%	1
	TOTAL	100,000%	50.964

Fuente: DISMATEC S.A.

Se aclara que, en el caso de Urbanizaciones del Norte S.A., la relación con DISMATEC S.A. es únicamente por los accionistas. DISMATEC S.A. no posee participación accionaria en las mencionadas sociedades.

Cuadro No. 4 Entidades Relacionadas – CST Inversiones S.A.
(al 28 de febrero de 2026)

Empresa	Participante / Accionista	% de participación	Cantidad de Acciones
CST Inversiones S.A.	Valtrey Corporation S.A.	97,506%	1.824.540
	Luis Fernando Saavedra Bruno	1,272%	23.793
	Ximena Saavedra Tardío	1,135%	21.242
	Luis Fernando Saavedra Tardío	0,087%	1.621
	María Inés Saavedra Tardío	0,001%	10
	TOTAL	100,000%	1.871.206

Fuente: DISMATEC S.A.

Asimismo, se detalla la composición de Valtrey Corporation S.A.

Cuadro No. 5 Composición Accionaria – Valtrey Corporation S.A.
(al 28 de febrero de 2026)

Empresa	Participante / Accionista	% de participación	Cantidad de Acciones
Valtrey Corporation S.A.	Untitled Trustees (NZ) Limited como fiduciario del Fideicomiso CST I	42,9%	782.728
	Untitled Trustees (NZ) Limited como fiduciario del Fideicomiso CST II	57,1%	1.041.812
	TOTAL	100,000%	1.824.540

A continuación, se presenta el directorio de las entidades relacionadas:

Cuadro No. 6 Directorio de Urbanizaciones del Norte S.A.
(al 28 de febrero de 2026)

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en años
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente	Ing. Mecánico, MBA	7
Eladio Nuñez Coimbra	Vicepresidente	Abogado	7

Samuel Otero Rojas	Secretario	Abogado	7
Jeffer Bruun Nuñez	Síndico	Ing. Financiero, MBA	3

Fuente: DISMATEC S.A.

Cuadro No. 7 Directorio de CST Inversiones S.A. (al 28 de febrero de 2026)

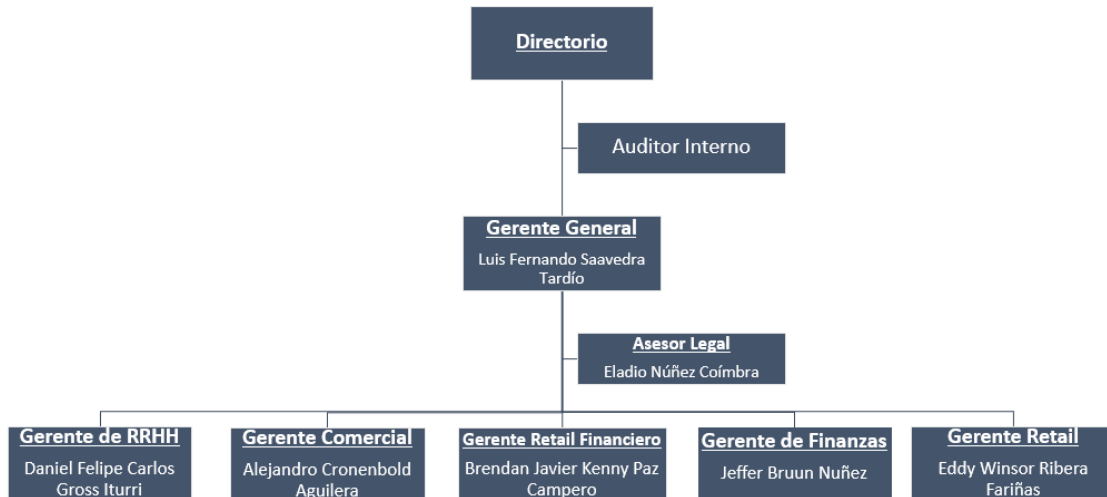
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en años
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente	Ing. Mecánico, MBA	3
Eladio Nuñez Coimbra	Vicepresidente	Abogado	3
Jeffer Bruun Nuñez	Secretario	Ing. Financiero, MBA	3
Jesús Sandoval Gutierrez	Síndico	Auditora	3

Fuente: DISMATEC S.A.

5.5. Estructura Administrativa interna

A continuación, se presenta el Organigrama de DISMATEC S.A al 28 de febrero de 2026:

Gráfico No. 2 Organigrama General por Áreas



Fuente: DISMATEC S.A.

5.6. Composición del Directorio

La composición del Directorio, de DISMATEC S.A. al 28 de febrero de 2026 es la siguiente:

Cuadro No. 8 Conformación del Directorio de DISMATEC S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Ingreso	Profesión	Antigüedad en años
Juan Pablo Saavedra Tardío	Boliviana	Presidente	18/03/2013	Ing. Mecánico, MBA	12
Martin Albert Rapp	Alemana	Vicepresidente	28/03/2018	Agrónomo	7
Eladio Nuñez Coimbra	Boliviana	Director secretario	05/05/2004	Abogado	20

Jeffer Bruun Nuñez	Boliviana	Director suplente	01/07/2024	Ing. Financiero, MBA	1
José Luis Gálvez Vera	Boliviana	Síndico	18/03/2015	Lic. en Comunicación Social	10
Samuel Otero Rojas	Boliviana	Síndico Suplente	22/03/2024	Abogado	1

Fuente: DISMATEC S.A.

5.7. Principales Ejecutivos

DISMATEC cuenta con una estructura funcional dividida en 5 áreas principales: Gerencia Comercial, Gerencia Retail Financiera, Gerencia de Finanzas, Gerencia Retail y Gerencia de Recursos Humanos.

Los principales Ejecutivos de DISMATEC S.A. al 28 de febrero de 2026 son los siguientes:

Cuadro No. 9 Principales Ejecutivos de DISMATEC S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha De Ingreso A La Sociedad	Profesión	Antigüedad en años
Luis Fernando Saavedra Tardío	Boliviana	Gerente General	1/8/2011	Ingeniería Comercial	14
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Boliviana	Gerente Retail Financiero	18/4/2017	Economía Aplicada y Administración de Empresas	8
Jeffer Bruun Nuñez	Boliviana	Gerente de Finanzas	1/7/2017	Ingeniería Financiera	8
Alejandro Cronenbold Aguilera	Boliviana	Gerente Comercial	20/03/2025	Economía Agrícola	0
Eddy Winsor Rivera Fariñas	Boliviana	Gerente Retail	19/9/2016	Ingeniería Comercial	9
Daniel Felipe Carlos Gross Iturri	Boliviana	Gerente de Recursos Humanos	15/01/2024	Administración de Empresas	1
Eladio Núñez Coimbra	Boliviana	Asesor Legal	5/5/2004	Abogado	21

Fuente: DISMATEC S.A.

Descripción de Funciones Específicas de los Cargos

Gerencia General

Planificar los objetivos generales y específicos de la empresa a corto y largo plazo. Organizar la estructura de la empresa actual y a futuro; como también de las funciones y los cargos. Dirigir la empresa, tomar decisiones, supervisar y ser un líder dentro de ésta.

Gerencia Comercial

Proponer e implementar estrategias comerciales (Retail y Distribución) alineadas a las políticas establecidas por el Directorio. Coordinar la puesta en marcha de las campañas principales y de temporada. Liderar las negociaciones con los principales proveedores de la compañía. Desarrollo e implementación de nuevos lineales. Definición de las políticas de precios de la compañía. Aprobar y controlar la planificación anual de ventas y compras.

Gerencia Retail Financiero

Desarrollar, proponer, y administrar las políticas de venta de productos comercializados por la empresa en cuotas mensuales a personas naturales (“MiniCuotas”); desarrollar, proponer y administrar las políticas de monitoreo y recuperación de cartera en Mora y Castigada (de “MiniCuotas”); aprobaciones específicas de venta en cuotas y condonaciones de ventas en cuotas (“MiniCuotas”).

Gerencia de Finanzas

Gestionar el uso eficiente de los recursos financieros de la empresa mediante la planificación y ejecución de actividades financieras, la elaboración y control del presupuesto y los planes estratégicos, y la administración de la tesorería de la empresa; además de supervisar las funciones de las áreas de administración, contabilidad y procesos.

Gerencia Retail

Dirigir y controlar el proceso logístico de gestión de ventas en todas las sucursales a nivel nacional, coordinando con las distintas áreas para que las estrategias comerciales sean correctamente ejecutadas en tiempo y forma en el punto de venta. Liderizar el equipo de ventas retail, coordinando las acciones necesarias para la imagen visual interna, realizando la gestión de venta, cobranza y entrega de productos.

Gerencia de Recursos Humanos

Contribuir como área estratégica al éxito de la empresa, buscando siempre proveer, mantener y desarrollar un recurso humano idóneo y altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de DISMATEC SA., a través de la aplicación de políticas, prácticas y programas eficientes de gestión de recursos humanos, así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el logro de los objetivos.

Asesor Legal

Velar por el cumplimiento de las leyes nacionales, para asegurar la operativa de la empresa.

Validar los actos jurídicos de toda índole que suscriban las personas y gerencias que integran la organización, así como asesorar a los directivos, gerentes y los colaboradores en general para que sus acciones estén alineadas en fundamentos jurídicos.

Representar y defender los intereses de la empresa ante tribunales y otras personas, entes y/o instituciones cuando la situación así lo requiera.

5.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

A continuación, se presentan los perfiles y antecedentes de los principales ejecutivos de la compañía:

Luis Fernando Saavedra Tardío, Gerente General

Profesión: Ingeniero Comercial, MBA

Ingeniero Comercial y MS. en Marketing de la Universidad Adolfo Ibáñez en Chile y MBA de la Universidad de Santa Clara en San Jose, California, USA. Ejecutivo con 19 años de experiencia laboral en altos cargos tanto en Bolivia como en Estados Unidos. Ha ocupado cargos de Gerente de Operaciones, Gerente de Marketing, Gerente Comercial, y Gerente General. Su experiencia abarca diversas industrias que van desde el Comercio, Retail, Telecomunicaciones y Servicios en general.

Formación multidisciplinaria y amplia experiencia en Planificación Estratégica, Planes de Negocios, Estrategia y Gestión Comercial, Gestión de Fuerza de Ventas, Liderazgo y Dirección de Equipos de Trabajo, Gestión y Optimización de Procesos de Negocio, Gerencia de Proyectos, Gestión del Cambio, y Sistemas.

En el ámbito institucional ha sido Director Alterno de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (gestiones 2003 – 2005 y 2015 – 2018), Director de la Cámara Americana de Comercio (2018 – presente), Presidente de la cámara Mexicano Boliviana y Cónsul honorario de México.

Brendan Javier Kenny Paz Campero, Gerente Retail Financiero

Profesión: Economía Aplicada y Administración de Empresas

BS en Economía Aplicada y Administración de Empresas de Cornell University, Ithaca, NY - EEUU. Gerente Retail Financiero en DISMATEC SA desde abril 2017.

Cuenta con más de 27 años experiencia en el sector financiero, habiendo trabajado en Republic New York Corporation, HSBC Holdings PLC, FFP Prodem SA y Banco Económico SA, en áreas de análisis, revisión, aprobación/control de crédito y relaciones comerciales con clientes/créditos personales, microcréditos, hipotecarios, empresariales, corporativas e institucionales, llegando a asumir cargos jerárquicos de jefaturas, y gerencias regionales y nacionales en varias de dichas instituciones.

Jeffer Bruun Nuñez, Gerente de Finanzas

Profesión: Ingeniero Financiero, MBA

Licenciado en Ingeniería Financiera de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con un MBA de la Universidad Privada de Bolivia.

Experiencia de Analista de Riesgos en Banca Corporativa y Empresas en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., y como Gerente Administrativo Financiero en Ramacota S.R.L. Forma parte del área financiera de Dismatec desde el año 2017, inicialmente ocupando la Jefatura de Finanzas y desempeñando en la actualidad el cargo de Gerente de Finanzas.

Alejandro Cronenbold Aguilera, Gerente Comercial

Profesión: Ingeniero Comercial

Licenciado en Economía Agrícola de la Universidad Nur, cuenta con un diplomado en Gerencia de Mercadeo de la Universidad Nur y una Maestría en Dirección y Gestión Empresarial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Experiencia laboral de 29 años en el área comercial y marketing, dirigiendo equipos en cargos gerenciales desde 2001 en rubros de Consumo Masivo, Industria Cárnica e Industria Manufacturera. Experto en gestión comercial y marketing, desarrollo de productos, manejo de portafolio, estrategias de pricing, canales de distribución y dirección de equipos comerciales; habiendo alcanzado logros muy importantes con competencias en orientación a resultados, pensamiento estratégico, capacidad de negociación, resolución de conflictos y enfoque al cliente.

Eddy Winsor Ribera Fariñas, Gerente Retail

Profesión: Ingeniero Comercial

Licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), cuenta con un Diplomado en Marketing y Ventas de la universidad Privada de Bolivia (UPB), y un Diplomado en Gerencia Retail en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

Cuenta con 24 años de experiencia laboral, 6 en Retail. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Retail, responsable de toda la actividad comercial del canal Retail y Atención al Cliente a Nivel Nacional. Amplia experiencia de ejecución de estrategias en el área de operaciones, basado en su liderazgo para trabajo en equipos de ventas a nivel nacional, manteniendo al personal capacitado y motivado para la actividad comercial.

Daniel Felipe Carlos Gross Iturri, Gerente de Recursos Humanos

Profesión: Administrador de Empresas

Licenciado en Administración de Empresas, titulado en la Universidad Católica Boliviana. Cuenta con Diplomados en Gestión y Administración Estratégica de Recursos Humanos (Universidad de Chile) y en Responsabilidad Social (Tecnológico de Monterrey). Estudios de Experto en Planificación Estratégica para Empresas e Instituciones (UPB).

Cuenta con 30 años aproximadamente de experiencia en general, más de 20 años liderando el área de Recursos Humanos, teniendo bajo la responsabilidad el diseño de la estrategia, la evaluación

del desempeño, el desarrollo de líderes y del talento, la estrategia mejora del clima laboral, la gestión eficiente de recursos, las relaciones laborales y negociación sindical y salarial, estrategia e implementación de procesos de reestructuración organizacional, liderar due diligence y fusión de empresas del frente laboral y asegurar la gestión óptima de procesos de recursos humanos.

Eladio Nuñez Coimbra, Asesor Legal

Profesión: Abogado

Abogado, Titulado en la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, UPSA, con maestría en Derecho Empresarial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, UPSA.

Asesor Legal en Dismatec S.A. desde el 2004 con 33 años de experiencia laboral en asesorías de empresas en Bolivia.

Formación en derecho corporativo con diplomado en derecho constitucional, laboral y familiar en la Universidad San Francisco de Asís y diplomado en Derecho notarial en la Universidad Ecológica de la ciudad de Santa Cruz.

En el ámbito institucional ha sido Director de las Sociedades Dispack S.A., Urbanor S.A., Comercializadora Tiendas Maestro S.A. y CST Inversiones S.A.

5.9. Número de Empleados

A continuación, se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en DISMATEC S.A. al 28 de febrero de 2026:

Cuadro No. 10 Personal Empleado por DISMATEC S.A.

Área	dic-2023	dic-2024	dic-2025	feb-2026
Administración y Finanzas	67	72	74	74
Comercial	265	286	294	295
Marketing	10	10	11	10
Servicio Técnico	17	16	15	15
Almacén y Distribución	49	47	48	52
Totales	408	431	436	446

Fuente: DISMATEC S.A.

5.10. Relación económica con otras empresas que comprometa más del 10% del patrimonio de la Sociedad

A continuación, se muestra la Relación Económica con otras empresas que comprometa más del 10% del patrimonio de la Sociedad en DISMATEC S.A. al 28 de febrero de 2026:

Cuadro No. 11 Relación económica con otras empresas que comprometa más del 10% del patrimonio de la Sociedad al 28 de febrero de 2026

Acreeedor	Tipo de Operación	Objeto	Monto a la fecha (Bs.)	Monto Global por empresa (Bs.)	% / Patrimonio
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Préstamo de Inversión	Unificación de operaciones y reposición de inversiones	11.153.032	88.167.795	32,22%
	Préstamo de Inversión	Unificación de operaciones y reposición de inversiones en maquinaria	6.196.129		

	Préstamo de Inversión	Inversión	2.107.997		
	Préstamo de Inversión	Inversión	1.003.150		
	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	67.707.486		
Banco BISA S.A.	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	50.206.582	53.333.368	19,49%
	Préstamos de Capital Operativo	Pago de aguinaldo	3.126.786		
Banco FIE S.A.	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	49.952.667	49.952.667	18,25%
Banco BNB S.A.	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	14.000.000	14.000.000	5,12%
Banco Ganadero S.A.	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	11.250.000	11.250.000	4,11%
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	Pagarés	Capital Operativo	34.000.000	34.000.000	12,42%

Fuente: DISMATEC S.A.

6. DESCRIPCIÓN DE DISMATEC S.A. Y SU SECTOR

6.1. Información histórica del Emisor

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A – “DISMATEC S.A.” se constituye el mes de diciembre del año 2001 y tiene como objeto principal la comercialización al por menor, vía la cadena de tiendas “Dismac”, y al por mayor de artículos de mejoramiento del hogar.

En la actualidad, Dismac cuenta con 25 tiendas a nivel nacional distribuidas en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Cochabamba, El Alto, Sucre, Tarija, Montero y Quillacollo.

DISMATEC S.A. forma parte del Grupo Empresarial Saavedra Tardío, el cual ha operado diferentes emprendimientos en comercio durante más de 30 años, además de contar con una amplia trayectoria empresarial en el medio en otras industrias, como ser bienes raíces y ganadería.

6.2. Cambio en la estructura accionaria

En fecha 22 de diciembre de 2020 se registró el cambio de propiedad de 912.709 acciones ordinarias según el siguiente detalle:

Accionista	Acciones transferidas
Luis Fernando Saavedra Bruno	357.614
Maria Ivonne Tardio de Saavedra	185.032
Juan Pablo Saavedra Tardio	185.031
Ximena Saavedra Tardio	185.032
TOTAL	912.709

Todas las acciones fueron adquiridas por el nuevo accionista CST Inversiones S.A.

En fecha 11 de diciembre de 2023, se efectuó un Aumento de Capital Social suscrito y pagado por un monto de Bs.15.000.000,00 mediante la emisión de nuevas Acciones Preferidas.

Por lo previamente mencionado, la composición accionaria queda de la siguiente manera:

Accionista	Nro. Acciones	%
CST Inversiones S.A.	912.709	68,8754%
Luis Fernando Saavedra Bruno	12.450	0,9395%
Juan Pablo Saavedra Tardio	1	0,0001%
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	400.000	30,1850%
TOTALES	1.325.160	100,00%

Este cambio en la propiedad no implica cambios en las estrategias de la sociedad, así como tampoco en la composición de la Gerencia.

6.3. Descripción y competencia en el sector en el que se encuentra DISMATEC S.A.

La Sociedad desarrolla sus actividades en el sector comercial, específicamente en la distribución y comercialización de electrodomésticos, tecnología, artículos para el hogar y otros bienes de consumo duradero.

El mercado boliviano de electrodomésticos y bienes para el hogar es altamente competitivo, con participación de actores que operan bajo distintos modelos de negocio, incluyendo cadenas de retail, distribuidores mayoristas, importadores independientes y canales de comercio electrónico. Adicionalmente, el sector informal también representa un actor relevante dentro del mercado, aunque su participación ha venido debilitándose de manera progresiva en los últimos años.

En este contexto, Dismatec ha logrado consolidar un claro liderazgo de mercado. Si bien no existen estadísticas oficiales de participación que incluyan al sector informal, es ampliamente reconocido que Dismatec ostenta el primer lugar con amplio margen a nivel nacional.

Este posicionamiento se sustenta en una amplia cobertura geográfica mediante su red de tiendas bajo la marca DISMAC, con presencia en los principales centros urbanos del país, y en una propuesta de valor enfocada en el acceso a productos a través de ventas en cuotas, respaldo posventa, oferta diversificada y alianzas estratégicas con proveedores de marcas reconocidas a nivel mundial. Estas fortalezas permiten a la Sociedad mantener una participación destacada en el mercado formal, diferenciándose por su escala operativa, solidez financiera y capacidad logística.

En cuanto a la distribución geográfica de las ventas, DISMAC mantiene las siguientes 25 sucursales:

**Cuadro No. 12 Tiendas DISMAC
(al 28 de febrero de 2026)**

Ciudad	Sucursal
Santa Cruz de la Sierra	Showroom - Parque Industrial - Mza. 14
	5to. Anillo - Av. Cristo Redentor #5180
	Equipetrol - 4to. Anillo casi Av. La Salle/Canal Isuto
	2do. Anillo SUR - Av. El Trompillo Esq. Omar Chavez
	2do. Anillo NORTE - Av. Cristóbal de Mendoza - casi Av. Beni
	Pampa de la Isla - Av. Virgen de Cotoca y Montecristo
	Doble Vía La Guardia - Entre 5to Anillo y 6to anillo
	Plan 3000 - Av. Paurito Esq. Prolongación Che Guevara
	Villa 1ro. de Mayo - Av. Principal casi Av. Che Guevara
	La Ramada - C. Isabel la Católica Esq. Chiriguano
	5to Anillo Sur - Av. Santos Dumont
La Ramada - C. Isabel La Católica No. 202	
Montero	Av. Circunvalación - Hipermaxi
La Paz	Calacoto - Av. Ballivián N° 624
	Socabaya - Edif. Torre Centro N° 78 PB
	Gran Poder - C/ Eloy Salmon 1053
El Alto	Río Seco, Av. Juan Pablo II Edificio Multicine PB
	Av. Satélite Nro. 656 Esq. Nuñez del Prado
	Cruce Villa Adela - Av. Ladislao Cabrera, Nro.11
	Villa Dolores - C/ Francisco Carvajal 176
Cochabamba	Zona Norte - Av. América #459 Esq. C/Pantaleón Dalence
	Zona Central - Av. Ayacucho N° 469
Quillacollo	Acera Norte Torre Ágreda - Av. Blanco Galindo entre Av. Antofagasta y C. Tocopilla
Tarija	Centro - Calle Sucre, esq. Avaroa
Sucre	Centro - Calle Ravelo #136

Fuente: DISMATEC S.A.

6.4. Descripción de las actividades y negocios del emisor

DISMATEC se diferencia de la competencia al ofrecer una garantía de precios bajos (política que garantiza el mejor precio del mercado entre los competidores formales), la mayor cobertura de tiendas a nivel nacional, productos con garantía, envío a domicilio gratuito, servicio técnico propio, política de cambios y devoluciones e instalación certificada.

Adicionalmente, se ofrece la venta de productos en cuotas (vía el producto “MiniCUOTAS”) a clientes calificados.

La empresa cuenta con una plataforma e-commerce (www.dismac.com.bo) que cuenta con el portafolio más completo del rubro, con más de 4.000 productos que se entregan gratuitamente a todos los clientes. El e-commerce de Dismac es el que presenta el mayor nivel de visitas en todo el rubro de mejoramiento del hogar.

DISMATEC cuenta con un departamento de servicio técnico propio que coordina las instalaciones de los productos que lo requieren y también se encarga de procesar reclamos por desperfectos de producto.

Se mantienen almacenes y una red de distribución propia en la ciudad de Santa Cruz, mientras que en Cochabamba, La Paz, Tarija y Sucre se subcontratan parte de los servicios de almacenaje y distribución. El transporte interdepartamental es 100% subcontratado.

6.5. Principales productos y servicios del emisor

Dentro de los productos que comercializa DISMATEC S.A. en el rubro de mejoramiento del hogar se tienen refrigeradores, lavadoras, freezers, cocinas, aires acondicionados, televisores, equipos de audio, microondas, celulares, colchones, menaje, entre otros.

En la extensa cartera de productos con la que cuenta DISMATEC, destaca la venta de Línea Blanca. Gracias al trabajo de más de 20 años fortaleciendo las marcas Whirlpool y Consul, la empresa logró consolidar una participación de mercado en Línea Blanca entre el 18% y 22%, dependiendo de la categoría, manteniendo un claro liderazgo del mercado (datos al 31/12/2021 – medido por las importaciones registradas.)²

Por otro lado, las categorías de mayor crecimiento son las de las líneas Hogar y Tecnología, categorías en las que Dismatec ha incursionado en los últimos 5 a 10 años y ha logrado alcanzar, en algunos casos, participaciones superiores al 20% además del liderazgo de mercado a nivel nacional (datos al 31/12/21 – medido por las importaciones registradas).

6.6. Producción y ventas

DISMATEC se dedica a la comercialización de artículos de mejoramiento del hogar, los cuales son adquiridos mediante compras en el exterior y en el mercado local. DISMATEC no produce ninguno de los bienes que comercializa.

La distribución de ingresos por bienes y servicios es la siguiente:

**Cuadro No. 13 Ventas netas de bienes y servicios
(al 28 de febrero de 2026)**

Tipo	2023 (Bs.)	2024 (Bs.)	2025 (Bs.)	Feb-2026 (Bs.)
Venta de Productos	544.109.147	591.734.350	719.394.214	116.560.957
Ingresos por Servicios	9.544.992	9.199.957	11.579.903	1.997.698

Fuente: DISMATEC S.A.

En cuanto a las participaciones de los principales productos y rubros de mayor incidencia en las ventas, se tienen:

**Cuadro No. 14 Productos y Rubros de mayor incidencia en ventas
(al 28 de febrero de 2026)**

Línea	dic -23	dic -24	dic -25	feb-26
Línea Blanca	38%	38%	40%	41%
Hogar y Tecnología	38%	38%	36%	33%
Otros	24%	24%	24%	26%
Total General	100%	100%	100%	100%

Fuente: DISMATEC S.A.

² Boletín "Cifras del Comercio Exterior Boliviano 2021" publicado por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior - IBCE realizado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística - INE.

La empresa atiende al mercado a través de dos líneas de actividad. Un mercado es atendido por el canal mayorista y otro por el canal retail. En cuanto a las participaciones de estos canales, se mantienen las siguientes:

**Cuadro No. 15 Principales Mercados por Líneas de Actividad
(al 28 de febrero de 2026)**

Línea de Actividad	Ventas 2023	Ventas 2024	Ventas 2025	Ventas febrero 2026
Retail	84%	81%	80%	78%
Mayorista	16%	19%	20%	22%

Fuente: DISMATEC S.A.

6.7. Registro de Marcas

**Cuadro No. 16 Marcas Registradas por DISMATEC S.A.
(al 28 de febrero de 2026)**

Entidad	Marca	Clase	Tipo	Estado	Vigencia
SENAPI	Dismac Solo Vende Calidad	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Cliente Dismac Cliente Feliz	35	Lema Comercial	Registrado	14/11/2027
SENAPI	Dismac Agosto Liquida	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Liquidación de Bodega	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	La Madre de Todos los Descuentos	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Mega Descuento Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Super Oferta Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Días D	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Mini Cuotas Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	06/03/2027
SENAPI	Kernig	21	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Kernig	11	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Kernig	9	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Kernig	8	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Kernig	7	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Dismac	35	Marca de Producto	Registrado	09/10/2034
SENAPI	Dismatec	35	Marca de Producto	Registrado	09/10/2034
SENAPI	DismacClub	35	Marca de Producto	Registrado	16/10/2035
SENAPI	Compras puntos beneficios	35	Marca de Producto	Registrado	19/10/2035

Fuente: DISMATEC S.A.

6.8. Licencias ambientales

La empresa cuenta con Licencia Ambiental Categoría 3 para el Centro de Distribución ubicado en el Parque Industrial de Santa Cruz de la Sierra, con vigencia hasta el 17 de noviembre de 2027.

6.9. Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

La empresa no tiene dependencia de ningún contrato para realizar su actividad. Sin embargo, posee convenios con sus proveedores principales, los cuales detallan las condiciones de trabajo y los compromisos de cada una de las partes. Por el volumen de compras, el principal convenio es con la Corporación Whirlpool, empresa con la cual DISMATEC S.A. mantiene más de 20 años de relación comercial, que incluye las marcas Whirlpool, Consul y Kitchen Aid.

A la fecha, como principales proveedores de la compañía, se encuentran:

**Cuadro No. 17 Principales Proveedores
(al 28 de febrero de 2026)**

Proveedor	Bienes/Servicios
WHIRLPOOL CORP.	Refrigeradores
	Freezers
	Cocinas
	Lavadoras
	Microondas
	Batidoras
SAMSUNG ELECTRONICS	Celulares
	Televisores
	Aires Acondicionados
	Lavadoras
	Refrigeradores
LG ELECTRONICS	Televisores
	Equipos de Sonido
	Reproductores de video
	Televisores
	Lavadoras
	Refrigeradores
MIDEA ELECTRIC TRADING	Aires Acondicionados
	Freezers
	Lavadoras
	Refrigeradores
	Lavadoras
DMC LATIN AMERICA	Computadoras
	Impresoras
KARCHER BOLIVIA	Aspiradoras
	Hidrolavadoras

Fuente: DISMATEC S.A.

Detalle de pólizas de seguros y contratos

La empresa anualmente contrata y renueva un programa de seguros con alguna compañía nacional:

**Cuadro No. 18 Pólizas de seguro y contratos
(al 28 de febrero de 2026)**

Ramo	Nº de Póliza	Aseguradora	Fecha de Vencimiento
MULTIRIESGO	A0168378	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
AUTOMOTORES	21963	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
RESPONSABILIDAD CIVIL	A0168349	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
EQUIPO DE CONTRATISTAS	A0179159	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
TRANSPORTE FLAT (para el transporte local)	A0167728	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
TRANSPORTE FLOTANTE (para las Importaciones)	M0002017	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
DELITOS FINANCIEROS	A0168354	La Boliviana Ciacruz	26/10/26

Fuente: DISMATEC S.A.

6.10. Estrategia Empresarial e Inversiones

Los lineamientos estratégicos en los que se enmarca la conducta y acción de DISMATEC S.A. son los siguientes:

Misión

Crecimiento y desarrollo sostenible mediante la innovación y trabajo en equipo, ofreciendo productos y servicios de calidad a precio competitivo, mejorando la calidad de vida de nuestros clientes.

Visión

Ser el referente en la venta de productos y servicios para el hogar, considerada una empresa excelente admirada y respetada por nuestros clientes, proveedores, trabajadores y la sociedad en general.

Valores

Valoramos la transparencia, honestidad, integridad, respeto y responsabilidad en todos los aspectos con nuestros clientes, proveedores, trabajadores, accionistas y la sociedad en la que nos desenvolvemos.

DISMATEC S.A. a la presente fecha no mantiene inversiones significativas (> a 1% del patrimonio) en otras entidades.

6.11. Políticas de inversión

Las inversiones realizadas en activos fijos durante los últimos años han fortalecido la infraestructura operativa de la empresa. En adelante, las inversiones estarán enfocadas en el crecimiento controlado del capital de operaciones y en la reposición de activos fijos e intangibles, con un enfoque continuo en eficiencia y productividad.

6.12. Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

No existe ninguna relación especial entre DISMATEC S.A. y el Estado.

6.13. Principales activos del emisor

**Cuadro No. 19 Detalle de principales activos del Emisor
(al 28 de febrero de 2026)**

Activos	Gravámenes
INMUEBLES	
Edificio Central - Parque Industrial, Mza. 14	Hipoteca en favor del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con la finalidad de garantizar préstamos de inversión y línea de crédito para capital operativo
Centro de Distribución - Parque Industrial, Mza. 46	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
5 Montacargas	Ninguno
7 elevadores, transpaletas y otros	Ninguno
3 grupos Electrógenos	Ninguno
VEHÍCULOS	
19 camiones para distribución interna	Ninguno
13 vehículos livianos	Ninguno
49 motocicletas	Ninguno

Fuente: DISMATEC S.A.

6.14. Procesos judiciales

DISMATEC S.A. no tiene procesos judiciales de consideración (> a 1% del patrimonio) o que pudieran afectar su situación financiera.

6.15. Obligaciones Financieras del Emisor

DISMATEC mantiene acceso al financiamiento del sistema financiero mediante contratos de préstamo con: Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco Bisa S.A., Banco FIE S.A. y Banco Ganadero S.A.

DISMATEC también cuenta con financiamiento vía bonos y pagarés con CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Alianza SAFI S.A.

**Cuadro No. 20 Garantías Otorgadas
(al 28 de febrero de 2026)**

Beneficiario	Tipo	Objeto
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Garantía Hipotecaria del Centro de Distribución (P.I. 46) y el Edificio Central (P.I.14)	Para garantizar préstamos de capital operativo e inversión
Banco Bisa S.A.	Garantía Prendaria de mercadería por US\$.3.150.000	Para garantizar préstamos de capital operativo
Banco FIE S.A.	Garantía Prendaria de mercadería por US\$.6.465.517	Para garantizar préstamos de capital operativo
Banco Ganadero S.A.	Garantía Prendaria de mercadería por US\$.3.232.759	Para garantizar préstamos de capital operativo

Fuente: DISMATEC S.A.

Adicionalmente, se han otorgado las siguientes garantías de inmuebles de propiedad de terceros: Garantía hipotecaria otorgada al Banco de Crédito de Bolivia S.A. correspondiente a 4 lotes de terreno de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío con número de matrícula nro.

7.02.1.05.0000354, 7.02.1.05.0000355, 7.02.1.05.0000356 y 7.02.1.05.0000357, ubicados en la localidad de Las Barreras, Warnes, Santa Cruz.

Garantía hipotecaria otorgada al Banco FIE S.A. correspondiente a un bien rural ubicado en la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, de propiedad de Ximena Saavedra Tardío con matrícula nro. 7.03.1.01.000.1508.

Garantía hipotecaria otorgada al Banco BISA S.A. correspondiente a 100 lotes de terreno de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío con números de matrícula del 7.02.1.05.0000350 al 7.02.1.05.0000352, del 7.02.1.05.0000358 al 7.02.1.05.0000454, y 142 lotes de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío, Ximena Saavedra Tardío, Juan Pablo Saavedra Tardío y María Inés Saavedra Tardío, con números de matrícula del 7.02.1.05.0000457 al 7.02.1.05.0000486, del 7.02.1.05.0000495 al 7.02.1.05.0000573, 7.02.1.05.0000581, 7.02.1.05.0000582, y del 7.02.1.05.0000591 al 7.02.1.05.0000613, todos ubicados en la localidad de Las Barreras, Warnes, Santa Cruz.

Garantía Hipotecaria otorgada al Banco BNB S.A. correspondiente a dos lotes de terreno de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío, Juan Pablo Saavedra Tardío, Ximena Saavedra Tardío y María Inés Saavedra Tardío con números de matrícula 7.01.1.06.0194756 y 7.01.1.06.0196755 ubicados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El saldo a capital al 28 de febrero de 2026, Préstamos con Bancos y Entidades Financieras en Moneda Nacional asciende a Bs. 250.703.830, expuesto en los siguientes cuadros:

**Cuadro No. 21 Deudas con Entidades Bancarias – Para Capital Operativo
(al 28 de febrero de 2026)**

Acreeedor	Monto Total L/C Bs.	Tipo de operación	Monto del Préstamo Bs.	Saldo préstamos a la fecha Bs.	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Tasa	Tipo de Garantía
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	67.707.486	Préstamo bajo L/C	20.580.000	10.664.341	13/12/2024	14/12/2026	7,00%	Hipotecaria de inmuebles propia y de terceros
		Préstamo bajo L/C	16.660.000	8.478.825	25/3/2025	25/3/2026	7,00%	
		Préstamo bajo L/C	6.602.000	3.373.620	11/6/2025	11/6/2026	8,80%	
		Préstamo bajo L/C	6.123.100	6.123.100	22/9/2025	22/9/2026	12,00%	
		Préstamo bajo L/C	10.041.800	10.041.800	21/10/2025	21/10/2026	12,00%	
		Préstamo bajo L/C	7.073.800	7.073.800	29/10/2025	29/10/2026	12,00%	
		Préstamo bajo L/C	2.744.000	2.744.000	28/11/2025	30/11/2026	12,00%	
		Préstamo bajo L/C	19.208.000	19.208.000	31/12/2025	31/12/2026	11,50%	
Banco BISA S.A.	19.508.123	Préstamo bajo L/C	10.289.935	3.429.978	29/12/2023	29/12/2026	6,29%	Prendaria de mercadería e Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
		Préstamo bajo L/C	12.862.516	8.575.011	29/11/2024	29/11/2027	7,42%	
		Préstamo bajo L/C	2.143.753	1.071.876	29/4/2025	24/4/2026	7,00%	
		Préstamo bajo L/C	2.572.516	1.286.258	24/6/2025	19/6/2026	10,00%	
		Préstamo bajo L/C	5.145.000	5.145.000	7/11/2025	2/11/2026	12,00%	
		Préstamo bajo L/C	26.067.000	8.689.000	29/12/2023	29/12/2026	6,29%	
30.698.459	Préstamo bajo L/C	13.377.250	8.918.167	29/11/2024	14/11/2027	7,42%		

		Préstamo bajo L/C	4.459.083	2.229.542	29/4/2025	24/4/2026	6,99%	
		Préstamo bajo L/C	6.517.250	3.258.625	24/6/2025	19/6/2026	10,00%	
		Préstamo bajo L/C	7.603.125	7.603.125	7/11/2025	2/11/2026	12,00%	
	3.126.786	Préstamo capital operativo	3.126.786	3.126.786	16/12/2025	11/12/2026	11,90%	Quirografaria
Banco FIE S.A.	49.952.667	Préstamo bajo L/C	15.150.000	8.150.000	29/8/2024	10/9/2026	7,00%	Prendaria de mercadería e Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
		Préstamo bajo L/C	21.000.000	18.000.000	9/12/2024	10/12/2026	6,50%	
		Préstamo bajo L/C	10.500.000	7.500.000	17/12/2024	10/12/2026	6,50%	
		Préstamo bajo L/C	6.742.000	4.494.667	30/4/2025	10/11/2026	7,00%	
		Préstamo bajo L/C	11.808.000	11.808.000	27/2/2026	10/9/2027	10,00%	
Banco BNB S.A.	14.000.000	Préstamo bajo L/C	14.000.000	8.750.000	11/4/2025	10/12/2026	7,75%	Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
		Préstamo bajo L/C	5.250.000	5.250.000	25/2/2026	20/2/2027	9,75%	
Banco Ganadero S.A.	11.250.000	Préstamo bajo L/C	15.000.000	11.250.000	28/11/2025	10/11/2026	10,00%	Prendaria de mercadería
TOTAL			282.646.914	196.243.521				

Fuente: DISMATEC S.A.

La garantía prendaria de mercadería otorgada al Banco FIE S.A. se encuentra ubicada en el Centro de Distribución de Dismatec en Santa Cruz y cuenta con el certificado de subrogación del seguro bajo la póliza 49417 a favor del Banco FIE.

La garantía hipotecaria de propiedad de terceros otorgada al Banco FIE S.A. corresponde al bien rural ubicado en la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, de propiedad de Ximena Saavedra Tardío con matrícula nro. 7.03.1.01.000.1508. También corresponde a 18 terrenos de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío con números de matrícula de 7.02.1.05.0000332 al 7.02.1.05.0000349.

La garantía prendaria de mercadería otorgada al Banco BISA S.A. se encuentra ubicada en el Centro de Distribución de Dismatec en Santa Cruz y cuenta con el certificado de subrogación del seguro bajo la póliza 49417 a favor del Banco BISA.

La garantía hipotecaria otorgada al Banco BISA S.A. correspondiente a 100 lotes de terreno de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío con números de matrícula del 7.02.1.05.0000350 al 7.02.1.05.0000352, del 7.02.1.05.0000358 al 7.02.1.05.0000454, y 142 lotes de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío, Ximena Saavedra Tardío, Juan Pablo Saavedra Tardío y María Inés Saavedra Tardío, con números de matrícula del 7.02.1.05.0000457 al 7.02.1.05.0000486, del 7.02.1.05.0000495 al 7.02.1.05.0000573, 7.02.1.05.0000581, 7.02.1.05.0000582, y del 7.02.1.05.0000591 al 7.02.1.05.0000613, todos ubicados en la localidad de Las Barreras, Warnes, Santa Cruz.

La garantía prendaria de mercadería otorgada al Banco Ganadero S.A. se encuentra ubicada en el Centro de Distribución de Dismatec en Santa Cruz y cuenta con el certificado de subrogación del seguro bajo la póliza 49417 a favor del Banco Ganadero.

**Cuadro No. 22 Deudas con Entidades Bancarias – Para Inversiones
(al 28 de febrero de 2026)**

Acreeedor	Objeto	Monto Original del Préstamo Bs.	Saldo préstamos a la fecha Bs.	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Tasa	Tipo de Garantía
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Unificación de operaciones y reposición de inversiones	24.696.000	11.153.032	22/6/2021	22/6/2029	5,50%	Hipotecaria de Centro de Distribución y Edificio Central de propiedad de Dismatec
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Unificación de operaciones y reposición de inversiones	13.720.000	6.196.129	22/6/2021	22/6/2029	5,70%	Hipotecaria de Centro de Distribución y Edificio Central de propiedad de Dismatec
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Reposición de Inversión	4.802.000	2.107.997	24/4/2024	26/4/2027	6,00%	Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Reposición de Inversión	1.372.000	1.003.150	15/7/2024	16/7/2029	6,00%	Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
TOTAL		44.590.000	20.460.309				

Fuente: DISMATEC S.A.

La garantía hipotecaria de propiedad de terceros otorgada al Banco de Crédito de Bolivia S.A. corresponde a 14 lotes de terreno comprendidos dentro de un manzano de propiedad de Juan Pablo Saavedra Tardío con número de matrícula nro. 7.02.1.05.0002705, ubicados en la localidad de Las Barreras, Warnes, Santa Cruz.

**Cuadro No. 23 Deudas por Emisión de Valores
(al 28 de febrero de 2026)**

Acreeedor	Tipo de Operación	Denominación	Monto de la Emisión en Bs.	Saldo Bs.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Garantía
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	Pagarés Privados	"Pagarés Privados DISMATEC XIII - ALIANZA"	34.000.000	34.000.000	9/5/2025	4/5/2026	6,30%	Quirografaria y Aval de los Accionistas
TOTAL			34.000.000	34.000.000				

Fuente: DISMATEC S.A.

El saldo a capital al 28 de febrero de 2026, Deuda por Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional asciende a Bs. 167.432.000, expuesto en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 24 Emisión de Valores de Oferta Pública Vigentes
(al 28 de febrero de 2026)**

Denominación	Monto autorizado de la Emisión en Bs.	Monto de la emisión colocado en Bs.	Monto Vigente en Bs.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa	Garantía
"Bonos DISMATEC I – Emisión 1" (Serie B)	42.000.000	17.000.000	8.500.000	31/12/2019	19/11/2027	2.880	7% nominal, anual y fija	Quirografaria
"Bonos DISMATEC I – Emisión 2"	34.400.000	34.400.000	17.372.000	31/3/2022	5/3/2027	1.800	6,5% nominal, anual y fija	Quirografaria
"Bonos DISMATEC II - Emisión 1"	70.000.000	70.000.000	70.000.000	30/9/2024	13/8/2028	1.260	7% nominal, anual y fija	Quirografaria
"Bonos DISMATEC II - Emisión 2"	70.000.000	37.000.000	37.000.000	29/8/2025	9/2/2029	1.260	8,5% nominal, anual y fija	Quirografaria
Pagarés DISMATEC I – Emisión 4	28.000.000	14.560.000	14.560.000	18/7/2025	13/7/2026	360	7,5% nominal, anual y fija	Quirografaria
Pagarés DISMATEC I – Emisión 5	20.000.000	20.000.000	20.000.000	18/11/2025	13/11/2026	360	9,5% nominal, anual y fija	Quirografaria
TOTAL	264.400.000	192.960.000	167.432.000					

Fuente: DISMATEC S.A.

6.16. Hechos Relevantes

Fecha	Descripción
2026-05-15	<p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 14 de mayo de 2026 a horas 14:00 pm, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y Aprobación de modificaciones de condiciones del Programa de Emisiones de Bonos “Bonos Dismatec III”. 2. Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 3. Lectura y Aprobación de Acta.
2026-05-15	<p>DISMATEC S.A. comunica que el 14 de mayo de 2026 a horas 09:00 am, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y Aprobación de emisión de Pagaré para su negociación a través de oferta privada. 2. Aprobación de las Características, términos y condiciones de la emisión de Pagaré. 3. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2026-05-05	<p>DISMATEC comunica que en reunión de Directorio de fecha 04 de mayo de 2026 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 14 de mayo de 2026 a horas 09:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 04 de mayo de 2026 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y aprobación de emisión de Pagaré para su negociación a través de oferta privada. 2. Características, términos y condiciones de la emisión de Pagaré. 3. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2026-05-05	<p>DISMATEC comunica que en reunión de Directorio de fecha 04 de mayo de 2026 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 14 de mayo de 2026 a horas 14:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 04 de mayo de 2026 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de modificaciones de condiciones del Programa de Emisiones de Bonos “Bonos Dismatec III”. 2. Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta. 3. Lectura y Aprobación de Acta.
2026-05-04	<p>DISMATEC comunica que en fecha 30 de abril de 2026, fue recibida la carta de renuncia del señor José Luis Gálvez Vera al cargo de Síndico Titular, la cual se hizo efectiva a partir de la misma fecha.</p>
2026-03-24	<p>Conformación de la Mesa Directiva DISMATEC S.A. informa que en reunión de Directorio de fecha 24 de marzo de 2026, se determinó lo siguiente: Conformación de la Mesa Directiva, la cual se detalla a continuación:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juan Pablo Saavedra Tardío – Director Presidente 2. Marcelo Alberto Trigo Villegas – Director Vicepresidente 3. Eladio Núñez Coimbra – Director Secretario 4. Jeffer Bruun Núñez – Director Suplente 5. José Luis Gálvez Vera – Síndico Titular 6. Samuel Otero Rojas – Síndico Suplente
2026-03-24	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que en fecha 23 de marzo de 2026, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación y Consideración de la Memoria Anual. 2. Toma de conocimiento y Aprobación del Informe del Síndico. 3. Aprobación del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2025 y Dictamen de los Auditores Externos Pricewaterhousecoopers 4. Tratamiento de resultados. Aprobar la distribución de Utilidades entre los Accionistas, previa reserva de Ley. 5. Delegar al Presidente de Directorio la Designación de los auditores externos para la gestión 2026. 6. Nombramiento de directores, síndicos, titulares y suplentes y fijación de remuneración y fianza. <ol style="list-style-type: none"> a) Juan Pablo Saavedra Tardío – Director Titular b) Marcelo Alberto Trigo Villegas – Director Titular c) Eladio Núñez Coimbra – Director Titular d) Jeffer Bruun Núñez – Director Suplente e) José Luis Gálvez Vera – Síndico Titular f) Samuel Otero Rojas – Síndico Suplente 7. Aprobación de la Cancelación de fianzas de directores y síndicos. 8. Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la junta.
2026-03-10	<p>Renuncia de Ejecutivo DISMATEC S.A. informa que en fecha 09 de marzo de 2026, el Sr. Alejandro Cronenbold Aguilera presentó su renuncia como Gerente Comercial, la cual se hará efectiva a partir del 10 de marzo de 2026.</p>
2026-03-10	<p>Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2026, se aprobó la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. a realizarse el día 23 de marzo de 2026 a horas 11:00 hrs, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Parque Industrial 14 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 10 de marzo de 2026 se publicó esta convocatoria, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y Consideración de la Memoria Anual. 2. Presentación y Consideración del Informe del Síndico. 3. Presentación y Consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2025 y Dictamen de los Auditores Externos Pricewaterhousecoopers 4. Tratamiento de resultados. 5. Designación de los auditores externos para la gestión 2026. 6. Nombramiento de directores, síndicos, titulares y suplentes y fijación de remuneración y fianza. 7. Cancelación de fianzas de directores y síndicos. 8. Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la junta.
2026-01-15	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p>

	<p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 14 de enero de 2026, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas emisiones que lo componen para negociación en el mercado de valores.2. Aprobación del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman en el registro del mercado de valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)3. Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta.4. Lectura y Aprobación del Acta.
2026-01-06	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 05 de enero de 2026 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 14 de enero de 2026 a horas 09:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 05 de enero de 2026 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas emisiones que lo componen para negociación en el mercado de valores.2. Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman en el registro del mercado de valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)3. Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta.4. Lectura y Aprobación del Acta.
2025-12-10	<p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 09 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <p>Aprobación de la Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025: se resolvió por unanimidad aprobar la reducción del capital suscrito y pagado por un monto de Bs40,000,000. - (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), correspondientes a las Acciones Preferidas de las Series “L” y “M” emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 11 de diciembre de 2026: se resolvió por unanimidad realizar un aumento de capital suscrito y pagado por un monto de Bs. 40,000,000. - (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), mediante la emisión de nuevas Acciones Preferidas Series "N" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.2. Aprobación de la Modificación de la Escritura de Constitución.3. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2025-12-02	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 01 de diciembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 09 de diciembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 01 de diciembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p>

	<ol style="list-style-type: none">1. Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025.2. Consideración de aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 11 de diciembre de 2026.3. Modificación de la Escritura de Constitución.4. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2025-11-27	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que en fecha 27 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación de modificaciones de condiciones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Dismatec II y de sus respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.2. Designación de Accionistas para la suscripción del Acta.
2025-11-20	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 27 de noviembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 20 de noviembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Consideración de modificaciones de condiciones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Dismatec II y de sus respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.2. Designación de Accionistas para la suscripción del Acta.
2025-10-13	<p>Designación de Auditores Externos Gestión 2025 DISMATEC S.A. comunica que en fecha 13 de octubre del 2025 el Presidente del Directorio designó a PriceWaterhouseCoopers como auditores externos para la gestión 2025 en cumplimiento a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo 2025 donde se resolvió delegar al Presidente del Directorio que nombre y designe a los auditores externos para la gestión 2025.</p>
2025-09-08	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que en fecha 08 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aprobación de un programa de emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.2. Aprobación de la Inscripción emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones comprendidas dentro del programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A3. Designación de dos accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
2025-09-01	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 01 de septiembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 08 de septiembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 01 de septiembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p>

	<ol style="list-style-type: none">1. Consideración de un programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.2. Inscripción del programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las respectivas emisiones comprendidas dentro del programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.3. Designación de accionistas para la suscripción del acta
2025-07-07	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que en fecha 26 de junio de 2025 a horas 10:30 en el domicilio de DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. (DISMATEC S.A.) ubicado en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Tratamiento de resultados acumulados Aprobar la distribución de Utilidades entre los Accionistas, previa reserva de Ley.2. Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la junta
2025-06-06	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que en fecha 05 de junio de 2024, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Verificación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Junta.2. Aprobación del Orden del día.3. Aprobación de las modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones “Bonos Dismatec I” y a las emisiones que lo componen.4. Aprobación de las modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones “Bonos Dismatec II” y a las emisiones que lo componen.5. Designación de dos accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.6. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-06-06	<p>Rectificatoria de convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica la rectificación de la información del Hecho Relevante de fecha 30 de mayo de 2025 correspondiente a la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 05 de junio de 2025, bajo el siguiente texto: Hecho relevante publicado: DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 06 de junio de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 29 de mayo de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DIA3. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS DISMATEC I” Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN4. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS DISMATEC II” Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN5. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES DE LA JUNTA PARA LA FIRMA DEL ACTA6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Hecho relevante rectificado

Por la presente se comunica que en reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 05 de junio de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 29 de mayo de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DIA
3. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS DISMATEC I” Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN
4. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS DISMATEC II” Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN
5. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES DE LA JUNTA PARA LA FIRMA DEL ACTA
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

2025-05-30 Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas
DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 06 de junio de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 29 de mayo de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DIA
3. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS DISMATEC I” Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN
4. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS DISMATEC II” Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN
5. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES DE LA JUNTA PARA LA FIRMA DEL ACTA
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

2025-05-21 Resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II – Emisión 1
DISMATEC S.A. comunica que en fecha 20 de mayo de 2025, a horas 15:30 P.M. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II – EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos del día:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.
4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

2025-05-21 Resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 2
DISMATEC S.A. comunica que en fecha 20 de mayo de 2025, a horas 15:00 P.M. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 2; donde se aprobaron los siguientes puntos del día:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-21	<p>Resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 1</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 20 de mayo de 2025, a horas 14:30 P.M. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros. 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-12	<p>Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II – Emisión 1</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2025, se determinó convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II – Emisión 1, a celebrarse el día 20 de mayo de 2025, a horas 15:30 P.M. de manera: i) presencial en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y; ii) virtualmente conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Consideración de modificación a los Compromisos Financieros. 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-12	<p>Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 2</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2025, se determinó convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 2, a celebrarse el día 20 de mayo de 2025, a horas 15:00 P.M. de manera: i) presencial en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y; ii) virtualmente conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Consideración de modificación a los Compromisos Financieros. 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-12	<p>Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 1</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2025, se determinó convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 1, a celebrarse el día 20 de mayo de 2025, a horas 14:30 P.M. de manera: i) presencial en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y; ii) virtualmente conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Consideración de modificación a los Compromisos Financieros. 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-04-29	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que en fecha 28 de abril de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y Aprobación de Emisión de Pagaré para su negociación a través de oferta privada. 2. Características: términos y condiciones de la Emisión de Pagaré. 3. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2025-04-22	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 21 de abril de 2025, se aprobó la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. a realizarse el día 28 de abril de 2025 a horas 16:00 hrs, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Parque Industrial Manzana Nro. 14 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 21 de abril de 2025 se publicó esta convocatoria, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y Aprobación de Emisión de Pagaré para su negociación a través de oferta privada. 2. Características; términos y condiciones de la Emisión de Pagaré. 3. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2025-04-17	<p>DISMATEC S.A. informa que en reunión de Directorio de fecha 16 de abril de 2025, se determinó lo siguiente:</p> <p>Conformación de la Mesa Directiva, la cual se detalla a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Juan Pablo Saavedra Tardío – Director Presidente 2. Martin Albert Rapp – Director Vicepresidente 3. Eladio Núñez Coimbra – Director Secretario 4. Jeffer Bruun Núñez – Director Suplente 5. José Luis Gálvez Vera – Síndico Titular 6. Samuel Otero Rojas – Síndico Suplente
2025-03-21	<p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 20 de marzo del 2025, se designó al señor Alejandro Cronenbold Aguilera, como Gerente Comercial, quien ejercerá sus funciones a partir de la fecha.</p>
2025-03-18	<p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 17 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación y Consideración de la Memoria Anual. 2. Toma de conocimiento y Aprobación del Informe del Síndico. 3. Aprobación del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y Dictamen de los Auditores Externos Pricewaterhousecoopers 4. Tratamiento de resultados. Aprobar la distribución de Utilidades entre los Accionistas, previa reserva de Ley. 5. Delegar al Presidente de Directorio la Designación de los auditores externos para la gestión 2025. 6. Nombramiento de directores, síndicos, titulares y suplentes y fijación de remuneración y fianza.

- (a) Juan Pablo Saavedra Tardío - Director Titular
 - (b) Martin Albert Rapp – Director Titular
 - (c) Eladio Núñez Coímbra – Director Titular
 - (d) Jeffer Bruun Núñez – Director Suplente
 - (e) José Luis Gálvez Vera – Síndico Titular
 - (f) Samuel Otero Rojas – Síndico Suplente
7. Aprobación de la Cancelación de fianzas de Directores y Síndicos.
 8. Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la junta.

2025-03-11 DISMATEC S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2025, se aprobó la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. a realizarse el día 17 de marzo de 2025 a horas 16:30 hrs, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Parque Industrial 14 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 10 de marzo de 2025 se publicó esta convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Presentación y Consideración de la Memoria Anual.
2. Presentación y Consideración del Informe del Síndico.
3. Presentación y Consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y Dictamen de los Auditores Externos Pricewaterhousecoopers.
4. Tratamiento de resultados.
5. Designación de los auditores externos para la gestión 2025.
6. Nombramiento de directores, síndicos, titulares y suplentes y fijación de remuneración y fianza.
7. Cancelación de fianzas de directores y síndicos.
8. Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la junta.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros auditados de DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A. al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025 por PriceWaterHouseCoopers S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados Financieros al 28 de febrero de 2026 auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la entidad y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se re expresaron en bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025, en función al valor de la UFV al 28 de febrero de 2026.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2023	2,47444
31 de diciembre de 2024	2,57833
31 de diciembre de 2025	3,04561
28 de febrero de 2026	3,14062

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 7.6 del presente Prospecto Complementario.

7.1. Balance General

7.1.1. Activo

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 846,06 millones en Activo Total, monto superior en 24,14% (Bs. 164,54 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 681,53 millones, esto se debe al incremento en disponibilidad y gastos pagados por adelantado en el Activo Corriente.

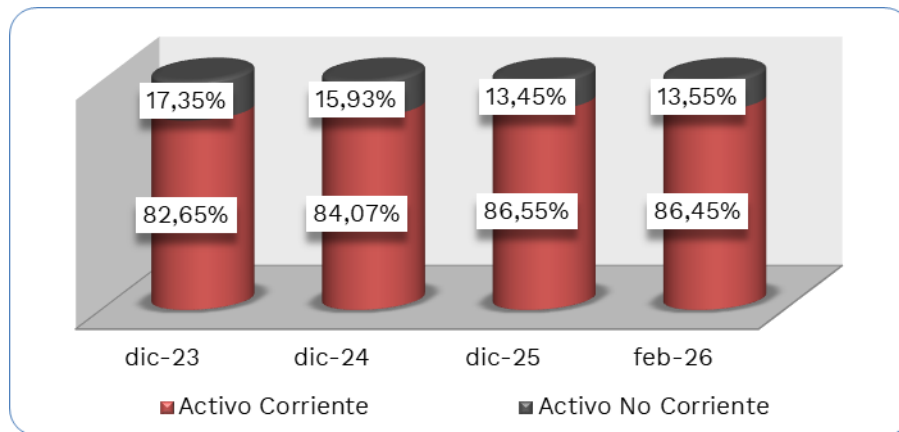
Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 se registró Bs. 873,50 millones, monto superior en 3,24% (Bs. 27,43 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de Disponibilidades e Inventarios en el Activo corriente.

El Activo Total estuvo compuesto en 82,65%, 84,07% y 86,55% por el Activo Corriente a diciembre de 2023, 2024 y 2025 respectivamente y en 17,35%, 15,93% y 13,45% por el Activo No Corriente a diciembre de 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

Finalmente, al 28 de febrero de 2026 se registró Bs. 832,69 millones en Activo Total, compuesto por un 86,45% de Activo Corriente y 13,55% de Activo No Corriente.

El gráfico de barras abajo detalla la comparación anual entre el Activo Corriente y No Corriente, como se puede apreciar, existe un predominio de la porción Corriente del Activo en las gestiones analizadas, esto es mayormente causado por Inventarios, Cuentas por cobrar y Disponibilidades.

Gráfico No. 3 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Activo Corriente

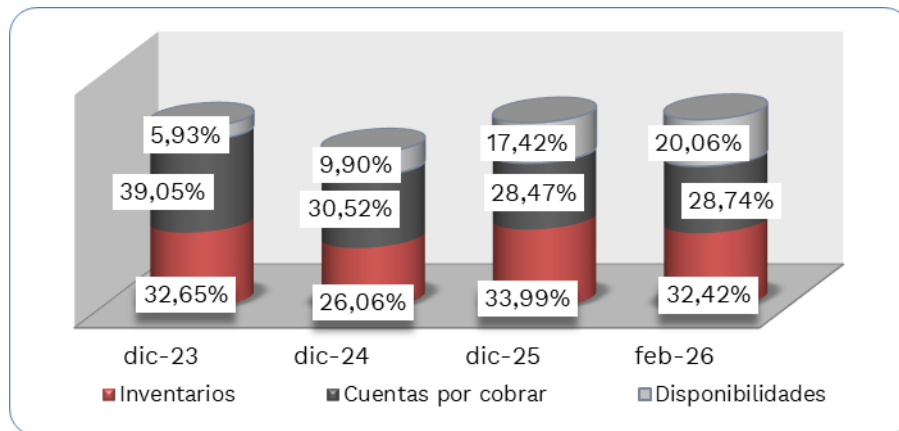
El Activo Corriente de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 registró Bs. 711,27 millones, superior en 26,27% (Bs.147,96 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 563,31 millones, debido al incremento en las disponibilidades, Otras cuentas por cobrar e inversiones temporarias.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el Activo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 755,99 millones, superior en 6,29% (Bs.44,72 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de Inventarios y Disponibilidades.

Al 28 de febrero de 2026, el Activo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 719,89 millones.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Activo Corriente.

Gráfico No. 4 Evolución de las principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Inventarios

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 220,51 millones en Inventarios, monto inferior en 0,92% (Bs. 2,04 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 222,55 millones, debido a la variación de la re-expresión de la UFV.

Al 31 de diciembre de 2025, Inventarios alcanzó la cifra de Bs. 296,88 millones, monto superior en 34,63% (Bs. 76,37 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de Mercadería en almacenes.

Por su parte, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 269,98 millones.

Esta cuenta representó el 32,65%, 26,06%, 33,99% y 32,42% del Activo Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 258,18 millones en Cuentas por cobrar, monto inferior en 3,00% (Bs. 7,99 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 266,17 millones, debido a la reducción de clientes mayoristas.

Al 31 de diciembre de 2025, Cuentas por cobrar alcanzó la cifra de Bs. 248,70 millones, monto inferior en 3,67% (Bs. 9,48 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la variación de la re-expresión de la UFV.

Por su parte, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 239,34 millones.

Esta cuenta representó el 39,05%, 30,52%, 28,47% y 28,74% del Activo Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 83,76 millones en Disponibilidades, monto superior en 107,17% (Bs. 43,33 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 40,43 millones, debido al incremento de Bancos moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2025, Disponibilidades alcanzó la cifra de Bs. 152,19 millones, monto superior en 81,71% (Bs. 68,44 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de Bancos moneda extranjera.

Por su parte, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 167,05 millones.

Esta cuenta representó el 5,93%, 9,90%, 17,42% y 20,06% del Activo Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

Activo No Corriente

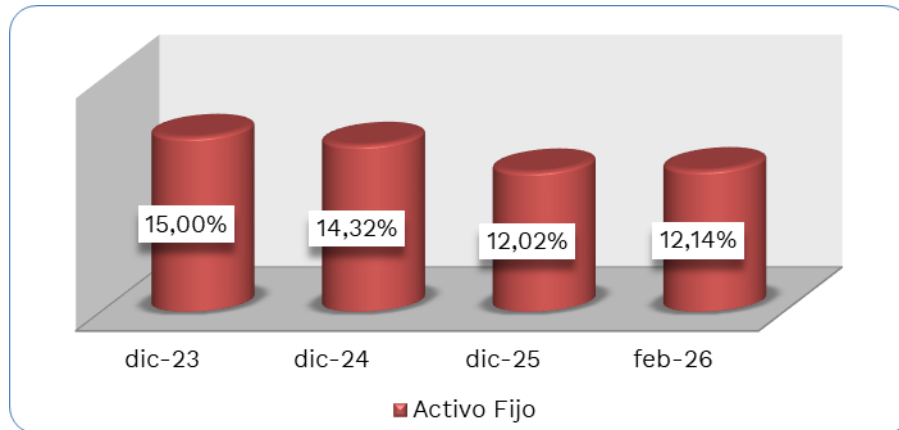
El Activo No Corriente de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 registró Bs. 134,79 millones, superior en 14,02% (Bs. 16,57 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 118,22 millones, debido al incremento en activo fijo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el Activo No Corriente alcanzó la cifra de Bs. 117,50 millones, inferior en 12,83% (Bs. 17,29 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la disminución en activo fijo.

Al 28 de febrero de 2026, el Activo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 112,81 millones.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Activo No Corriente.

Gráfico No. 5 Principales cuentas del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 121,18 millones en Activo Fijo, monto superior en 18,50% (Bs. 18,92 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 102,26 millones, debido al aumento en Terreno y Edificios y construcciones.

Al 31 de diciembre de 2025, Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs. 105,03 millones, monto inferior en 13,33% (Bs. 16,15 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la variación de la re-expresión de la UFV.

Por su parte, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 101,13 millones.

Esta cuenta representó el 15,00%, 14,32%, 12,02% y 12,14% del Activo Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

7.1.2. Pasivo

El Pasivo Total de la empresa al 31 de diciembre de 2024 registró Bs. 573,33 millones, superior en 28,00% (Bs. 125,42 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 447,91 millones, esto se debe al incremento en el Pasivo No Corriente.

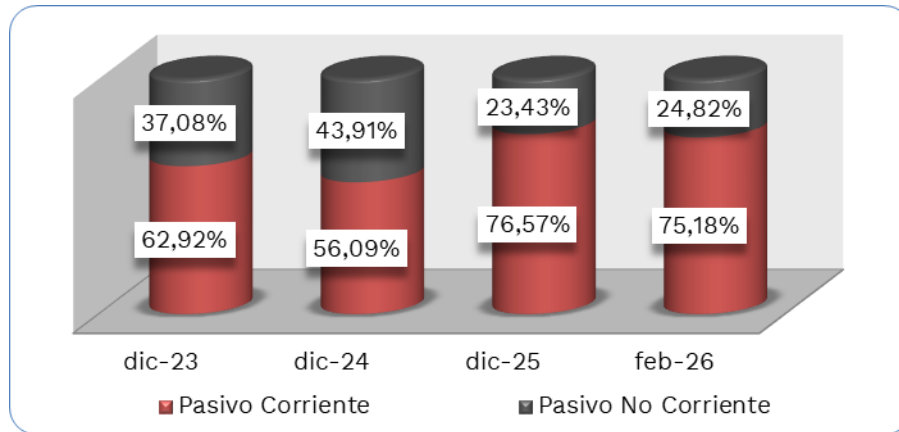
Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 se registró Bs. 592,11 millones, monto superior en 3,28% (Bs. 18,78 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento del Pasivo Corriente.

El Pasivo Total estuvo compuesto en 62,92%, 56,09% y 76,57% por el Pasivo Corriente a diciembre de 2023, 2024 y 2025 respectivamente y en 37,08%, 43,91% y 23,43% por el Pasivo No Corriente a diciembre de 2023, 2024 y 2025 respectivamente.

Finalmente, al 28 de febrero de 2026 se registró Bs. 559,01 millones en Pasivo Total, compuesto por un 75,18% de Pasivo Corriente y 24,82% de Pasivo No Corriente.

El gráfico de barras abajo detalla la comparación anual entre el Pasivo Corriente y No Corriente, como se puede apreciar, existe un predominio de la porción Corriente del Pasivo en las gestiones analizadas, esto es mayormente causado por Obligaciones financieras y Deudas fiscales y sociales.

Gráfico No. 6 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 registró Bs. 321,58 millones, superior en 14,11% (Bs.39,77 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 281,81 millones, debido al aumento en las Obligaciones financieras.

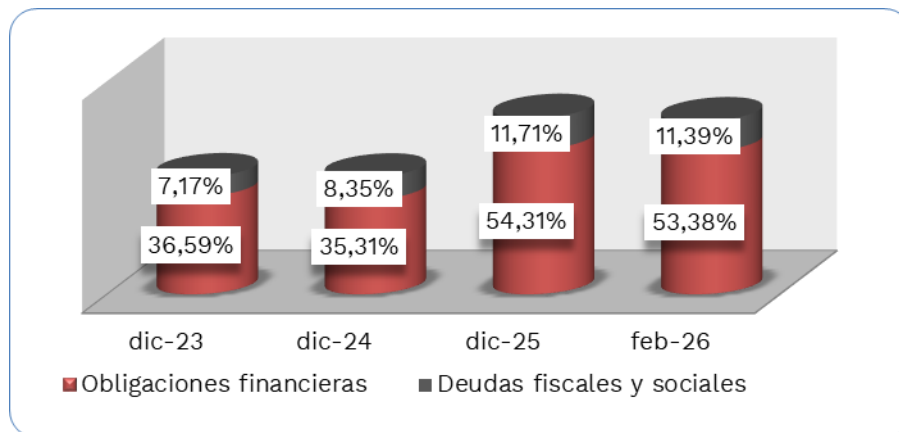
Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el Pasivo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 453,37 millones, superior en 40,98% (Bs.131,78 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de Obligaciones financieras.

Al 28 de febrero de 2026, el Pasivo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 420,24 millones.

El Pasivo Corriente representó el 62,92%, 56,09%, 76,57% y 75,18% del Pasivo Total y el 41,35%, 38,01%, 51,90% y 50,47% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 respectivamente

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Pasivo Corriente.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 202,46 millones en Obligaciones financieras, monto superior en 23,54% (Bs. 38,58 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 163,88 millones, debido al incremento en Pagarés y Bonos Bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2025, Obligaciones financieras alcanzó la cifra de Bs. 321,60 millones, monto superior en 58,85% (Bs. 119,15 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de deuda bancaria.

Por su parte, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 298,38 millones.

Esta cuenta representó el 24,05%, 23,93%, 36,82% y 35,83% del Pasivo más Patrimonio y el 36,59%, 35,31%, 54,31% y 53,38% del Pasivo Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

Deudas fiscales y sociales

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 47,88 millones en Deudas fiscales y sociales, monto superior en 49,05% (Bs. 15,76 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 32,13 millones, debido al incremento de Deudas por IUE.

Al 31 de diciembre de 2025, Deudas fiscales y sociales alcanzó la cifra de Bs. 69,33 millones, monto superior en 44,80% (Bs. 21,45 millones) en comparación a la gestión anterior debido al aumento de Otros impuestos por pagar.

Por su parte, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 63,65 millones.

Esta cuenta representó el 4,71%, 5,66%, 7,94% y 7,64% del Pasivo más Patrimonio y el 7,17%, 8,35%, 11,71% y 11,39% del Pasivo Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

Pasivo No Corriente

El Pasivo No Corriente de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 registró Bs. 251,75 millones, superior en 51,56% (Bs.85,65 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 166,10 millones, debido al incremento de las obligaciones financieras.

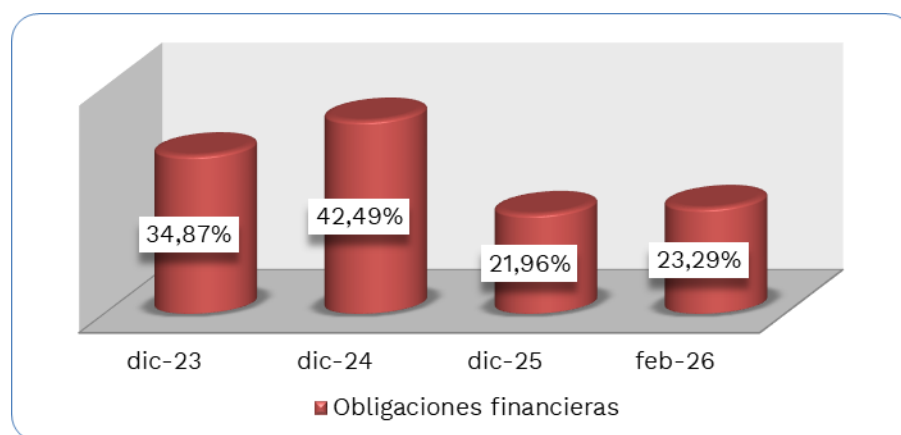
Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el Pasivo No Corriente alcanzó la cifra de Bs. 138,74 millones, inferior en 44,89% (Bs.113,00 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la disminución de Obligaciones financieras a largo plazo.

Al 28 de febrero de 2026, el Pasivo No Corriente alcanzó la cifra de Bs. 138,77 millones.

El Pasivo No Corriente representó el 37,08%, 43,91%, 23,43% y 24,82% del Pasivo Total y el 24,37%, 29,76%, 15,88% y 16,67% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 respectivamente

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Pasivo No Corriente.

Gráfico No. 8 Principales cuentas del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 243,59 millones en Obligaciones financieras, monto superior en 55,97% (Bs. 87,41 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 156,18 millones, debido al incremento en Bonos Bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2025, Obligaciones financieras alcanzó la cifra de Bs. 130,01 millones, monto inferior en 46,63% (Bs. 113,58 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la reclasificación de deuda de largo plazo a corto plazo.

Por su parte, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 130,17 millones.

Esta cuenta representó el 22,92%, 28,79%, 14,88% y 15,63% del Pasivo más Patrimonio y el 34,87%, 42,49%, 21,96% y 23,29% del Pasivo Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

7.1.3. Patrimonio

El Patrimonio Total de la empresa al 31 de diciembre de 2024 registró Bs. 272,73 millones, superior en 16,74% (Bs. 39,12 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 233,62 millones, esto se debe a un incremento en los resultados acumulados.

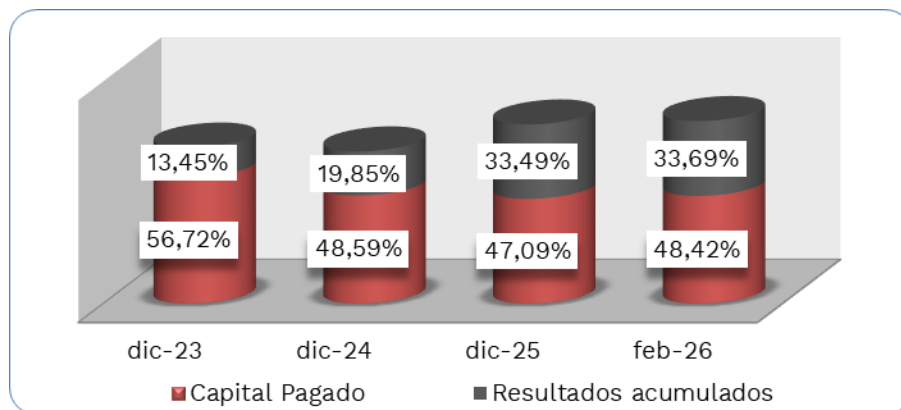
Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 se registró Bs. 281,39 millones, monto superior en 3,17% (Bs. 8,65 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en los Resultados acumulados.

Finalmente, a febrero de 2026 se registró Bs. 273,68 millones en Patrimonio Total.

El Patrimonio Total representó el 34,28%, 32,24%, 32,21% y 32,87% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 respectivamente.

El gráfico a continuación detalla las principales cuentas el Patrimonio, la proporción de las cuentas y su evolución durante las gestiones analizadas.

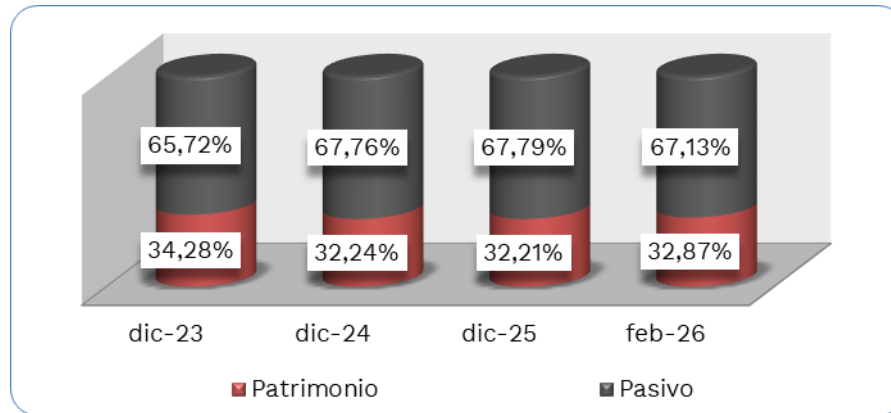
Gráfico No. 9 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

En cuanto a la Estructura de Capital de la empresa, en el gráfico a continuación se muestra las proporciones del Patrimonio y Pasivo durante las gestiones analizadas. Al 28 de febrero de 2026 se tiene 32,87% de Patrimonio y 67,13% de Pasivo Total, evidenciando la proporción entre fuentes internas y externas de financiamiento.

Gráfico No. 10 Estructura de Capital



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 132,52 millones en Capital Pagado, manteniendo el mismo saldo que la gestión anterior.

Al 31 de diciembre de 2025 se mantuvo el mismo saldo que la gestión pasada.

Finalmente, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 132,52 millones.

Esta cuenta representó el 19,44%, 15,66%, 15,17% y 15,91% del Pasivo más Patrimonio y el 56,72%, 48,59%, 47,09% y 48,42% del Patrimonio Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 54,15 millones en Resultados acumulados, monto superior en 72,30% (Bs. 22,72 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 31,43 millones, debido a las utilidades generadas en la gestión.

Al 31 de diciembre de 2025, Resultados acumulados alcanzó la cifra de Bs. 94,24 millones, monto superior en 74,04% (Bs. 40,09 millones) en comparación a la gestión anterior debido a las utilidades generadas en la gestión.

Finalmente, al 28 de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 92,19 millones.

Esta cuenta representó el 4,61%, 6,40%, 10,79% y 11,07% del Pasivo más Patrimonio y el 13,45%, 19,85%, 33,49% y 33,69% del Patrimonio Total a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

7.2. Estado de Resultados

Ingreso por ventas

A diciembre de 2024 registró Bs. 731,99 millones, superior en 4,17% (Bs. 29,28 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 702,71 millones, debido al incremento de ventas de productos de línea blanca.

Al 31 de diciembre de 2025 se registró Bs. 753,71 millones en Ingreso por ventas, superior en 2,97% (Bs. 21,72 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de ventas de productos de línea blanca.

Finalmente, al cierre de febrero de 2026 se registró un monto de Bs. 118,56 millones.

Costos de ventas

A diciembre de 2024 registró Bs. 469,55 millones, inferior en 0,84% (Bs. 3,98 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 473,53 millones, debido a la eficiencia en el manejo de cadena de suministro.

Al 31 de diciembre de 2025 se registró Bs. 430,71 millones en Costos de ventas, inferior en 8,27% (Bs. 38,84 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al mayor volumen comercial de la gestión.

Finalmente, al 28 de febrero de 2026 se registró un monto de Bs. 76,34 millones.

Costos de ventas representa el 67,39%, 64,15%, 57,15% y 64,39% de Ingreso por ventas a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 respectivamente.

Utilidad Bruta

Al 31 de diciembre de 2024, Utilidad Bruta registró Bs. 262,44 millones, superior en 14,51% (Bs. 33,26 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 229,18 millones, debido a las mayores ventas que ingresaron durante la gestión y el buen manejo de costos de la empresa.

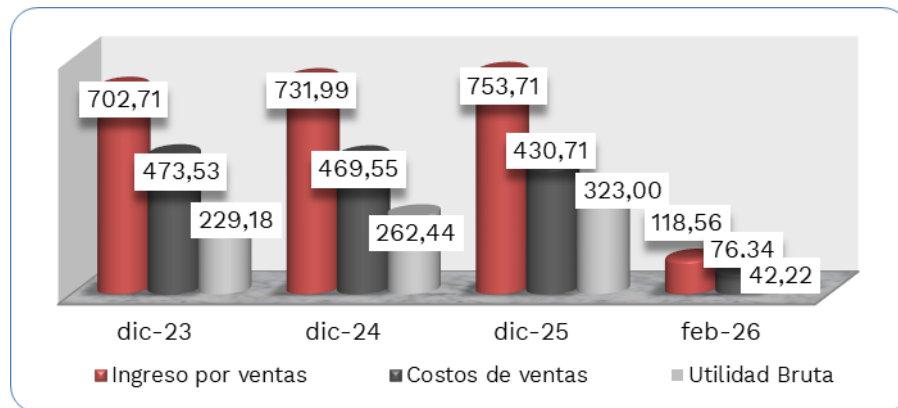
Al 31 de diciembre de 2025 se registró Bs. 323,00 millones en Utilidad Bruta, superior en 23,08% (Bs. 60,56 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento de ventas.

Finalmente, a febrero de 2026 se registró un monto de Bs. 42,22 millones.

Utilidad Bruta representa el 32,61%, 35,85%, 42,85% y 35,61% de Ingreso por ventas a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 respectivamente.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de las principales cuentas del Estado de Resultados durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 11 Evolución de los Ingresos por ventas, Costo de ventas y Ganancia Bruta (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Gastos Operativos

Gastos de comercialización

A diciembre de 2024 se registró Bs. 162,49 millones en Gastos de comercialización, monto superior en 3,58% (Bs. 5,62 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 156,87 millones, debido al incremento en la gestión comercial y de ventas de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2025, Gastos de comercialización alcanzó la cifra de Bs. 152,97 millones, monto inferior en 5,86% (Bs. 9,52 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en la gestión comercial.

Finalmente, al cierre de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 25,46 millones.

Esta cuenta representó el 22,32%, 22,20%, 20,30% y 21,48% de Ingreso por ventas a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 38,96 millones en Gastos administrativos, monto superior en 26,30% (Bs. 8,11 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 30,84 millones, debido al incremento de otros gastos administrativos.

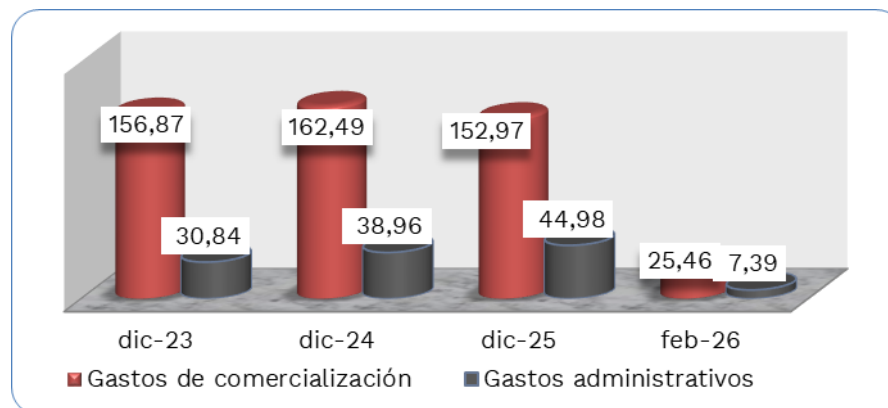
Al cierre de diciembre de 2025, Gastos administrativos alcanzó la cifra de Bs. 44,98 millones, monto superior en 15,46% (Bs. 6,02 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de Impuestos y Otros gastos administrativos.

Finalmente, al cierre de febrero de 2026 se registró un total de Bs. 7,39 millones.

Esta cuenta representó el 4,39%, 5,32%, 5,97% y 6,23% de Ingreso por ventas a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 respectivamente.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de las principales cuentas de Gastos Operativos durante las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 12 Evolución de los Gastos Operativos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Utilidad neta del ejercicio

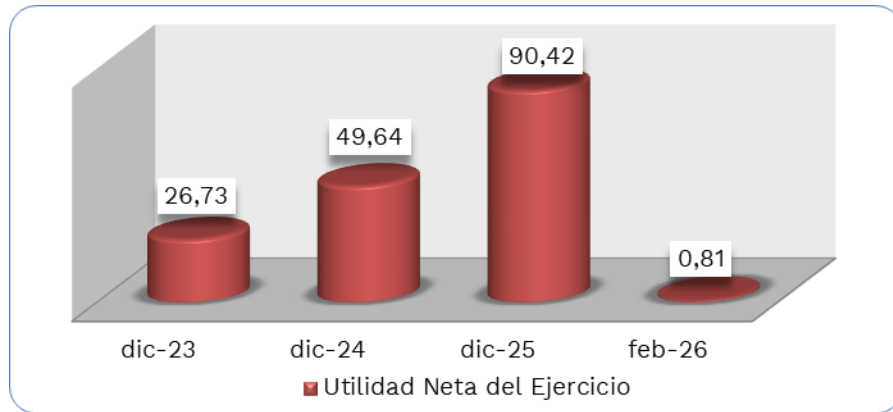
A diciembre de 2024 registró Bs. 49,64 millones, superior en 85,70% (Bs. 22,91 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 26,73 millones, debido al incremento en otros ingresos.

A diciembre de 2025 se registró Bs. 90,42 millones en Utilidad neta del ejercicio, superior en 82,15% (Bs. 40,78 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la disminución de Gastos de comercialización e incremento de Otros ingresos.

Finalmente, a febrero de 2026 se registró un monto de Bs. 0,81 millones.

Utilidad neta del ejercicio representa el 3,80%, 6,78%, 12,00% y 0,68% de Ingreso por ventas a diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 respectivamente.

**Gráfico No. 13 Evolución de la Utilidad neta del ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

7.3. Indicadores Financieros

7.3.1. Indicadores de Liquidez y Solvencia

Coefficiente de Liquidez

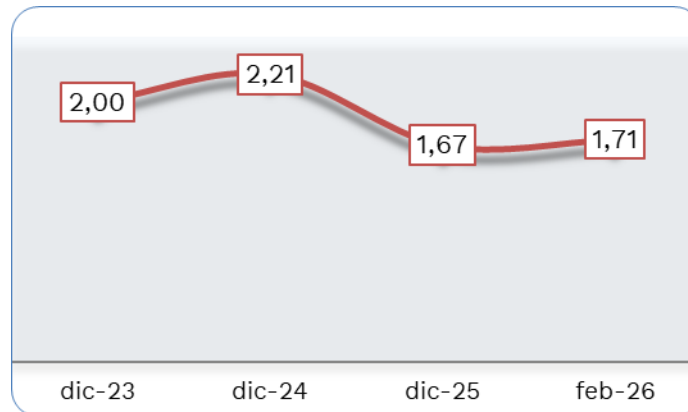
El coeficiente de liquidez, representado por el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

A diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 este indicador registró niveles de 2,00, 2,21, 1,67 y 1,71 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 10,65%, alcanzando un nivel de 2,21 veces, debido al incremento en el Activo Corriente en mayor proporción al Pasivo Corriente.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 24,61%, alcanzando un nivel de 1,67 veces, debido al incremento en el Pasivo Corriente en mayor proporción que el Activo Corriente.

Gráfico No. 14 Evolución del Coeficiente de Liquidez



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Prueba Ácida

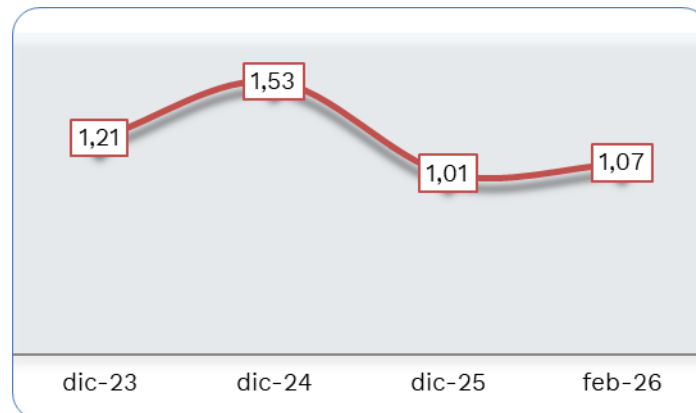
El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los Activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios.

A diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 este indicador registró niveles de 1,21, 1,53, 1,01 y 1,07 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 26,21%, alcanzando un nivel de 1,53 veces, debido al incremento en el Activo Corriente.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 33,64%, alcanzando un nivel de 1,01 veces, debido al incremento en el Pasivo Corriente.

Gráfico No. 15 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Capital de Trabajo

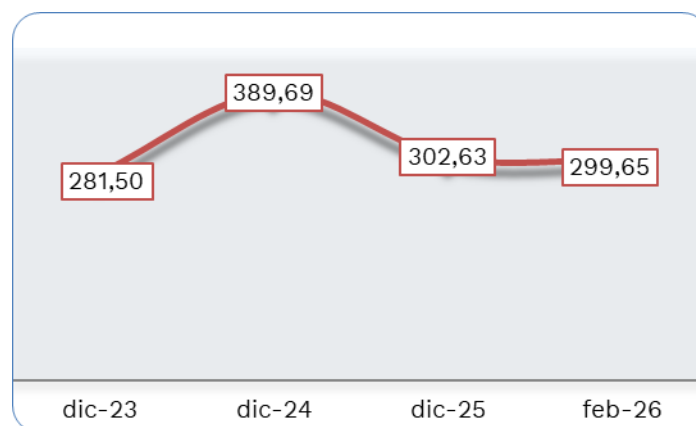
El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

Al 31 de diciembre de 2024, el indicador registró un valor de Bs. 389,69 millones, monto superior en 38,43% (Bs. 108,19 millones) en comparación a la gestión anterior que fue de Bs. 281,50 millones.

Al 31 de diciembre de 2025, el indicador registró un valor de Bs. 302,63 millones, monto inferior en 22,34% (Bs. 87,06 millones) en comparación a la gestión anterior.

Finalmente, al 28 de febrero de 2026 el indicador registró un valor de Bs. 299,65 millones.

Gráfico No. 16 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

7.3.2. Indicadores de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

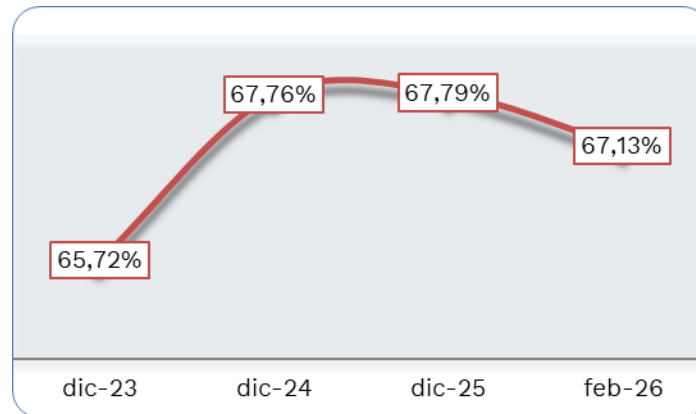
La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de Pasivos de la sociedad, en relación a los Activos totales de la misma.

A diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 este indicador registró niveles de 65,72%, 67,76%, 67,79% y 67,13%, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 3,11%, alcanzando un nivel de 67,76%, debido al incremento de las obligaciones financieras.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 0,03%, alcanzando un nivel de 67,79%, debido a la disminución del activo corriente en mayor proporción que el pasivo corriente.

Gráfico No. 17 Evolución de la Razón de Endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Razón Deuda a Patrimonio

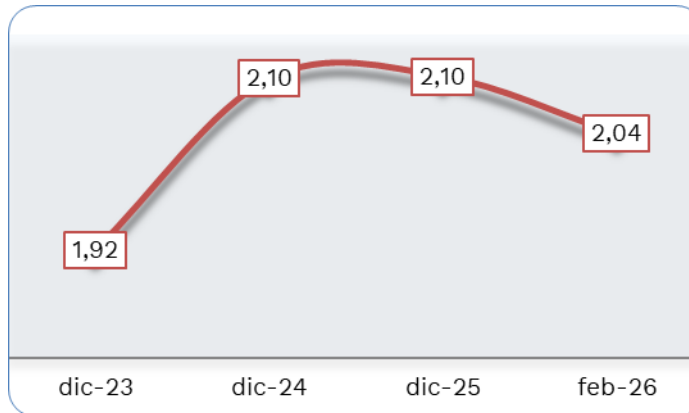
La Razón Deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto.

A diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 este indicador registró niveles de 1,92, 2,10, 2,10 y 2,04 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 9,64%, alcanzando un nivel de 2,10 veces, debido al incremento de las obligaciones financieras.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 0,10%, alcanzando un nivel de 2,10 veces, debido al incremento de las obligaciones financieras.

Gráfico No. 18 Evolución de la Razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

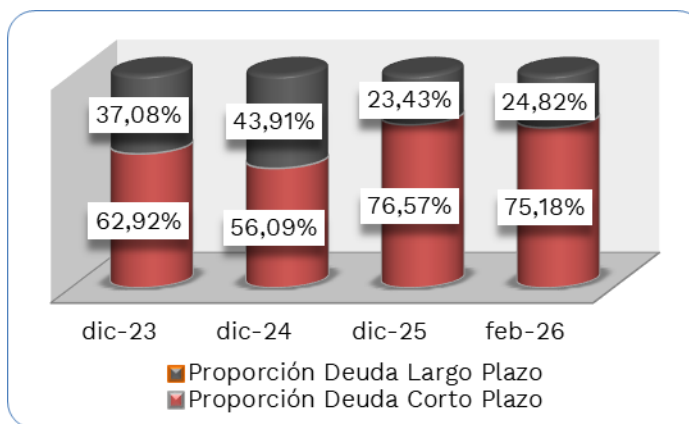
La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones.

A diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero de 2026 el Pasivo de la empresa estuvo compuesto por el 62,92%, 56,09%, 76,57% y 75,18% del Pasivo Corriente y por el 37,08%, 43,91%, 23,43% y 24,82% del Pasivo No Corriente respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 la proporción de deuda a corto plazo obtuvo una variación negativa de 10,85% y la proporción de deuda a largo plazo obtuvo una variación positiva de 18,41%, debido a que el incremento de las obligaciones financieras a largo plazo fue mayor que las de corto plazo.

Entre diciembre de 2024 y 2025 la proporción de deuda a corto plazo obtuvo una variación positiva de 36,51% y la proporción de deuda a largo plazo obtuvo una variación negativa de 46,64%, debido a la disminución de obligaciones financieras a largo plazo.

Gráfico No. 19 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

7.3.3. Indicadores de Actividad

Rotación de Activos

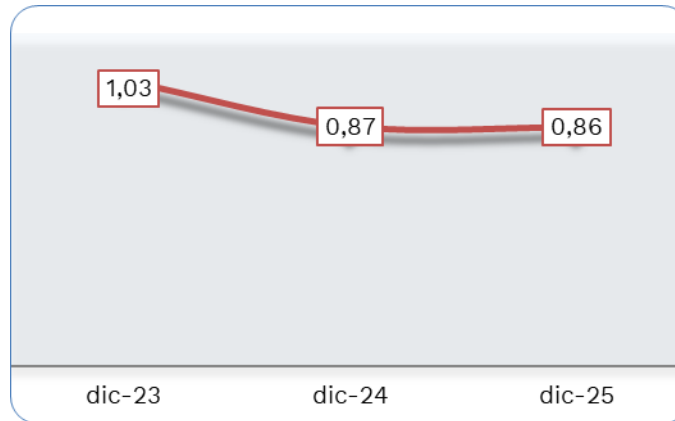
El indicador de rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los Activos totales, mostrando el número de veces de su utilización.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 1,03, 0,87 y 0,86 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 16,09%, alcanzando un nivel de 0,87 veces, debido al incremento en inversiones temporarias y disponibilidades.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 0,27%, alcanzando un nivel de 0,86 veces, debido a que el incremento en las ventas fue mayor al del Activo total.

Gráfico No. 20 Evolución del Indicador de Rotación de Activos



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Rotación de Activos Fijos

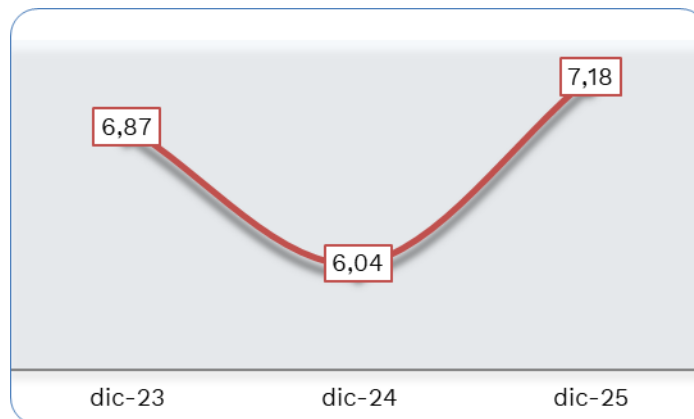
El indicador de rotación de Activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los Activos fijos de la sociedad.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 6,87, 6,04 y 7,18 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 12,10%, alcanzando un nivel de 6,04 veces, debido al incremento en el activo fijo.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 18,80%, alcanzando un nivel de 7,18 veces, debido a la disminución en el activo fijo.

Gráfico No. 21 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar

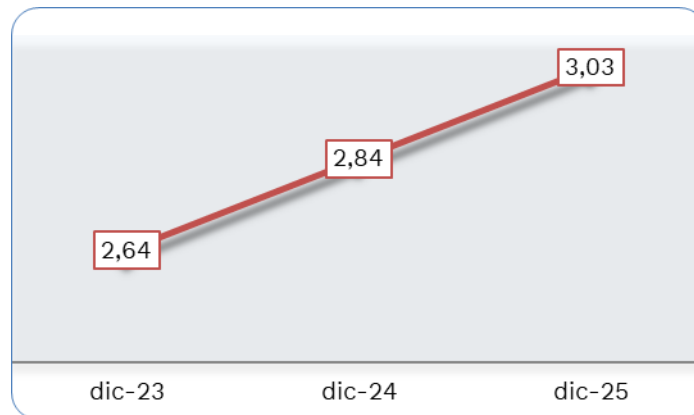
El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 2,64, 2,84 y 3,03 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 7,39%, alcanzando un nivel de 2,84 veces, debido al incremento en las ventas.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 6,89%, alcanzando un nivel de 3,03 veces, debido al incremento en las ventas.

Gráfico No. 22 Evolución de la Rotación de Cuentas por Cobrar



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Plazo Promedio de Cobro

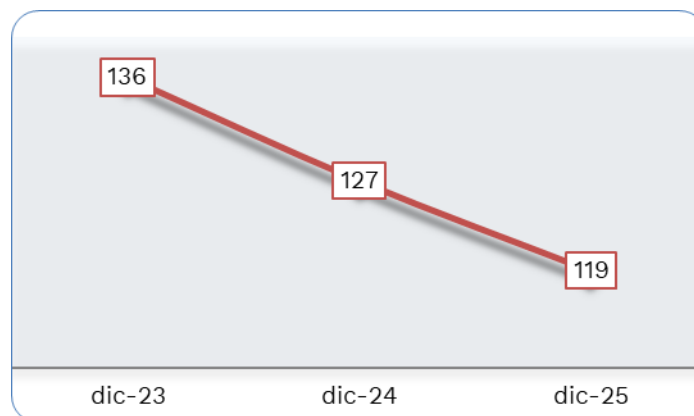
El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 136, 127 y 119 días, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 6,88%, alcanzando un nivel de 127 días.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 6,45%, alcanzando un nivel de 119 días.

Gráfico No. 23 Evolución del Plazo Promedio de Cobro



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Rotación Inventarios

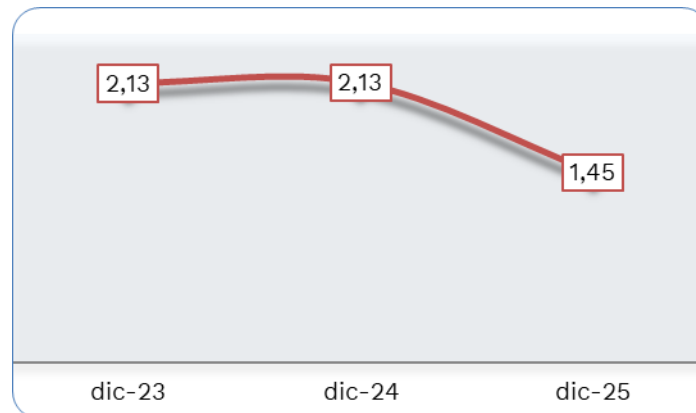
El indicador de rotación de inventarios mide cuántas veces una empresa vende y repone su inventario durante una gestión.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 2,13, 2,13 y 1,45 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 0,08%, alcanzando un nivel de 2,13 veces, debido a la disminución de inventarios.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 31,87%, alcanzando un nivel de 1,45 veces, debido al incremento de inventarios.

Gráfico No. 24 Evolución de la Rotación de Inventarios



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Plazo Promedio Inventarios

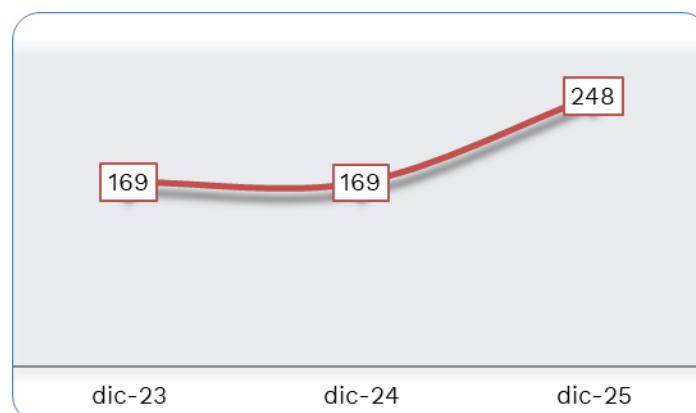
El Plazo Promedio de Inventarios muestra la cantidad de días promedio en que la empresa mantiene sus mercancías en almacén antes de venderlas.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 169, 169 y 248 días, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 0,08%, alcanzando un nivel de 169 días.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 46,78%, alcanzando un nivel de 248 días.

Gráfico No. 25 Evolución del Plazo Promedio de Inventarios



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar

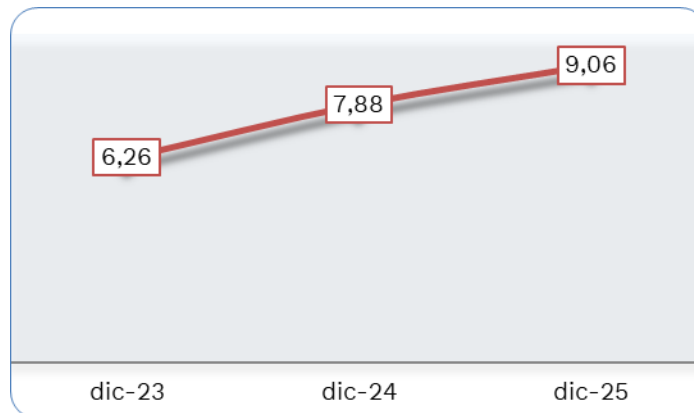
El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la sociedad convirtió sus compras en Cuentas por Pagar.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 6,26, 7,88 y 9,06 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 25,83%, alcanzando un nivel de 7,88 veces, debido a la disminución de las cuentas por pagar proveedores.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 15,03%, alcanzando un nivel de 9,06 veces, debido a la disminución de las cuentas por pagar proveedores.

Gráfico No. 26 Evolución de la Rotación de Cuentas por Pagar



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Plazo Promedio de Pago

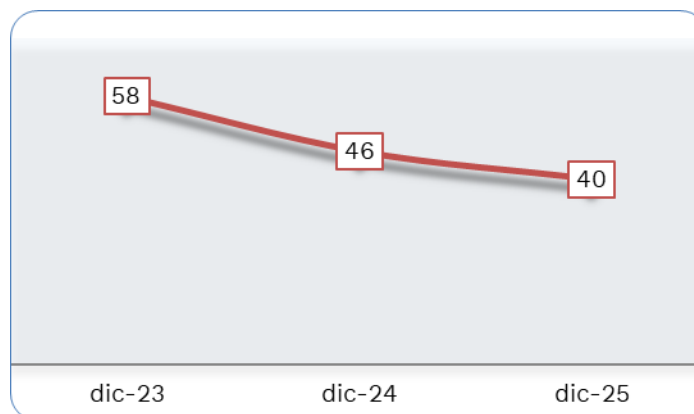
El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 58, 46 y 40 días, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 20,53%, alcanzando un nivel de 46 días.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador disminuyó en 13,07%, alcanzando un nivel de 40 días.

Gráfico No. 27 Evolución del Plazo Promedio de Pago



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Ciclo de Conversión de Caja

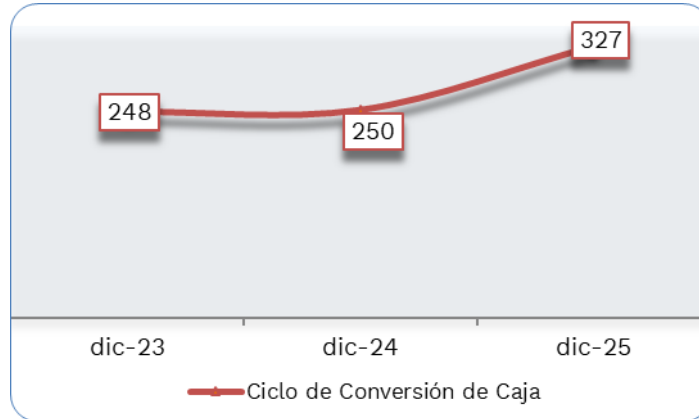
El indicador mide el tiempo en días que lleva convertir una inversión en efectivo en la empresa.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 248, 250 y 327 días, respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 0,93%, alcanzando un nivel de 250 días, debido a la disminución de días de pago.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 30,71%, alcanzando un nivel de 327 días, debido al incremento de días de inventario.

Gráfico No. 28 Evolución del Ciclo de Conversión de Caja



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

7.3.4. Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

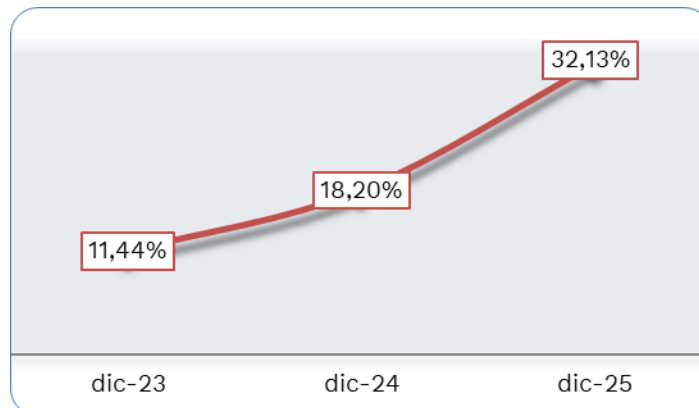
El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 11,44%, 18,20% y 32,13% respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 59,07%, alcanzando un nivel de 18,20%, debido al incremento en la utilidad neta, producto de la mejora de los márgenes de la sociedad.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 76,55%, alcanzando un nivel de 32,13%, debido al incremento en la utilidad neta, producto de una disminución en el Gasto de comercialización e incremento en Otros ingresos.

Gráfico No. 29 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

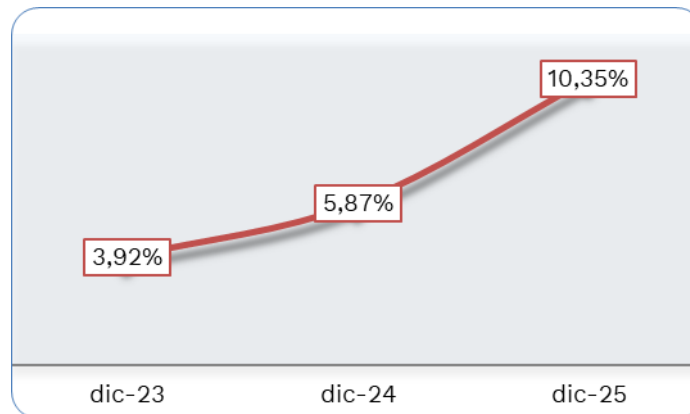
Retorno sobre el Activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 3,92%, 5,87% y 10,35% respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 49,59%, alcanzando un nivel de 5,87%, debido al incremento en la utilidad neta, producto de la mejora de los márgenes de la sociedad.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 76,43%, alcanzando un nivel de 10,35%, debido al incremento en la utilidad neta, producto de una disminución en el Gasto de comercialización e incremento en Otros ingresos.

Gráfico No. 30 Evolución del Retorno sobre el Activo

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

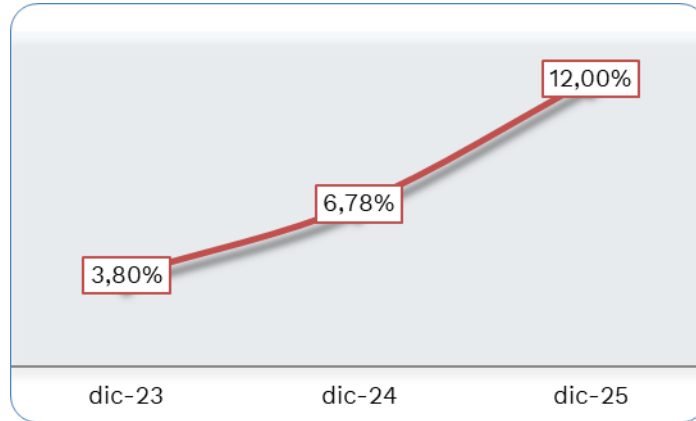
Retorno sobre las Ventas

El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la sociedad en sus operaciones propias.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 3,80%, 6,78% y 12,00% respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 78,28%, alcanzando un nivel de 6,78%, debido al incremento en la utilidad neta, producto de la mejora de los márgenes de la sociedad.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 76,90%, alcanzando un nivel de 12,00%, debido al incremento de Otros ingresos y disminución de Gastos de comercialización.

Gráfico No. 31 Evolución del Retorno sobre las Ventas

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

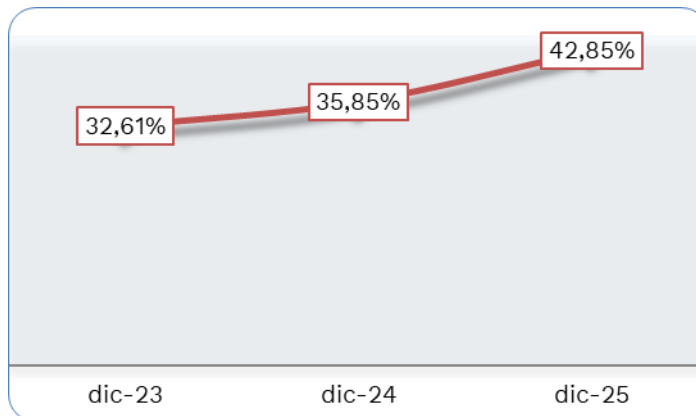
Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma.

A diciembre de 2023, 2024 y 2025 este indicador registró niveles de 32,61%, 35,85% y 42,85% respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 9,93%, alcanzando un nivel de 35,85%.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 19,53%, alcanzando un nivel de 42,85%.

Gráfico No. 32 Evolución del Margen Bruto

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

7.3.5. Indicadores de Cobertura

Garantía Activos Fijos Sin Gravamen

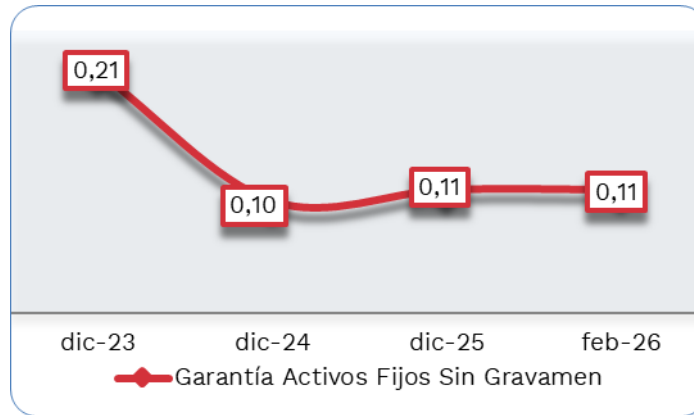
El indicador de garantía activos fijos sin Gravamen mide la cobertura que tiene los activos fijos sin gravamen respecto a la Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria.

A diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 este indicador registró resultados de 0,21, 0,10, 0,11 y 0,11 veces respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 53,46% alcanzando un nivel de 0,10 veces.

Entre diciembre de 2024 y 2025 el indicador incrementó en 10,00% alcanzando un nivel de 0,11 veces.

Gráfico No. 33 Evolución Garantía Activos Fijos Sin Gravamen



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Garantía Activos líquidos Sin Gravamen

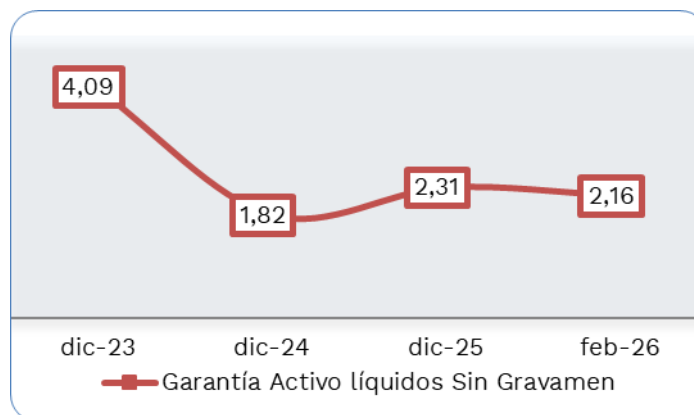
El indicador garantía activos líquidos sin Gravamen mide la cobertura que tiene los activos fijos sin gravamen, más las cuentas por cobrar comerciales, más el inventario respecto a la Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria.

A diciembre de 2023, 2024, 2025 y febrero 2026 este indicador registró resultados de 4,09, 1,82, 2,31 y 2,16 veces respectivamente.

Entre diciembre de 2023 y 2024, este indicador disminuyó en 55,49% alcanzando un nivel de 1,82 veces.

Entre diciembre de 2024 y 2025, este indicador incrementó en 26,92% alcanzando un nivel de 2,31 veces.

Gráfico No. 34 Evolución Garantía Activos líquidos Sin Gravamen



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

7.4. Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones de diciembre 2023, 2024 y 2025 son:

- Luis Fernando Saavedra Tardío

Gerente General y Representante Legal de DISMATEC S.A.

- Claudia Vanina Cors Rudeli

Jefa Nacional de Contabilidad de DISMATEC S.A.

Los responsables de la elaboración de la información financiera a febrero 2026 son:

- Jeffer Bruun Nuñez

Gerente de Finanzas y Representante Legal de DISMATEC S.A.

- Kathia Delgadillo Peñaloza

Jefa Nacional de Contabilidad de DISMATEC S.A.

La Auditoría Externa para las gestiones 2022, 2023, 2024 y 2025 fue realizada por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI, cuyas contrataciones obedecen al objetivo de la Sociedad de cumplir la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores.

Desde 2019 hasta el 12 de marzo de 2026, el cargo de principal funcionaria contable fue ocupado por la Sra. Claudia Vanina Cors Rudeli.

A la fecha del presente prospecto Complementario, el cargo de principal funcionaria contable de DISMATEC S.A. es desempeñado por la Sra. Kathia Karen Delgadillo Peñaloza, quien asume las mismas funciones y derechos como Responsable Contable.

Los estados financieros al 28 de febrero de 2026 cuentan con informe de Auditoría Interna, revisado y realizado por la Sra. Jesús Sandoval Gutiérrez con Matrícula Profesional N° CAUB – 4114.

En tal sentido, la Sociedad declara que durante el periodo analizado los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o se han abstenido de opinar acerca de los estados financieros de la Sociedad presentados en el presente Prospecto Complementario.

7.5. Cálculo de los compromisos financieros

Indicador	Comprometido	2023	2024	2025	feb-26
Relación de cobertura del servicio de deuda (RCSD) (EBITDA+Activo Corriente)/(Amortización de capital e intereses)	>=1,75	2,18	1,99	2,63	2,65
Relación de Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC) (Activo Corriente)/(Pasivo Corriente)	>=1	2,00	2,29	1,72	1,71
Relación de Endeudamiento (RDP) (Pasivo Total)/(Patrimonio Neto)	<=2,65	1,92	2,03	1,98	2,04
Operaciones con Empresas Vinculadas (OEV) (Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas)/(Patrimonio Neto)	<=3%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

7.6. Información Financiera

Cuadro No. 25 Balance General

BALANCE GENERAL				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-23	31-dic.-24	31-dic.-25	28-feb.-26
Valor UFV	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	40,43	83,76	152,19	167,05
Inversiones temporarias	-	97,00	1,44	1,40
Cuentas por cobrar	266,17	258,18	248,70	239,34
Inventarios	222,55	220,51	296,88	269,98
Otras cuentas por cobrar	31,25	46,21	47,74	34,05
Gastos pagados por adelantado	2,92	5,61	9,05	8,06
Total Activo Corriente	563,31	711,27	755,99	719,89
Activo No Corriente				
Activos intangibles y cargos diferidos	15,43	13,11	12,04	11,26
Activo Fijo	102,26	121,18	105,03	101,13
Otros activos	0,53	0,51	0,43	0,42
Total Activo No Corriente	118,22	134,79	117,50	112,81
TOTAL ACTIVO	681,53	846,06	873,50	832,69
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar proveedores	75,66	59,62	47,55	50,67
Obligaciones financieras	163,88	202,46	321,60	298,38
Deudas fiscales y sociales	32,13	47,88	69,33	63,65
Otras cuentas por pagar	10,15	11,62	14,89	7,54
Total Pasivo Corriente	281,81	321,58	453,37	420,24
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	156,18	243,59	130,01	130,17
Previsión para indemnización	9,92	8,16	8,73	8,61
Total Pasivo No Corriente	166,10	251,75	138,74	138,77
TOTAL PASIVO	447,91	573,33	592,11	559,01
PATRIMONIO				
Capital Pagado	132,52	132,52	132,52	132,52
Ajuste de capital	51,07	43,67	16,64	12,13
Reserva legal	16,98	17,57	16,98	16,47
Reserva por revaluo técnico	-	23,26	19,69	19,10
Ajuste de reservas patrimoniales	1,63	1,56	1,32	1,28
Resultados acumulados	31,43	54,15	94,24	92,19
TOTAL PATRIMONIO	233,62	272,73	281,39	273,68
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	681,53	846,06	873,50	832,69

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Cuadro No. 26 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic.-23	31-dic.-24	31-dic.-25	28-feb.-26
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	5,93%	9,90%	17,42%	20,06%
Inversiones temporarias	0,00%	11,46%	0,16%	0,17%
Cuentas por cobrar	39,05%	30,52%	28,47%	28,74%
Inventarios	32,65%	26,06%	33,99%	32,42%
Otras cuentas por cobrar	4,59%	5,46%	5,46%	4,09%
Gastos pagados por adelantado	0,43%	0,66%	1,04%	0,97%
Total Activo Corriente	82,65%	84,07%	86,55%	86,45%
Activo No Corriente				
Activos intangibles y cargos diferidos	2,26%	1,55%	1,38%	1,35%
Activo Fijo	15,00%	14,32%	12,02%	12,14%
Otros activos	0,08%	0,06%	0,05%	0,05%
Total Activo No Corriente	17,35%	15,93%	13,45%	13,55%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar proveedores	11,10%	7,05%	5,44%	6,08%
Obligaciones financieras	24,05%	23,93%	36,82%	35,83%
Deudas fiscales y sociales	4,71%	5,66%	7,94%	7,64%
Otras cuentas por pagar	1,49%	1,37%	1,70%	0,91%
Total Pasivo Corriente	41,35%	38,01%	51,90%	50,47%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	22,92%	28,79%	14,88%	15,63%
Previsión para indemnización	1,46%	0,96%	1,00%	1,03%
Total Pasivo No Corriente	24,37%	29,76%	15,88%	16,67%
TOTAL PASIVO	65,72%	67,76%	67,79%	67,13%
PATRIMONIO				
Capital Pagado	19,44%	15,66%	15,17%	15,91%
Ajuste de capital	7,49%	5,16%	1,91%	1,46%
Reserva legal	2,49%	2,08%	1,94%	1,98%
Reserva por revaluo técnico	0,00%	2,75%	2,25%	2,29%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,24%	0,18%	0,15%	0,15%
Resultados acumulados	4,61%	6,40%	10,79%	11,07%
TOTAL PATRIMONIO	34,28%	32,24%	32,21%	32,87%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Cuadro No. 27 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic.-23	31-dic.-24	31-dic.-25	28-feb.-26
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar proveedores	16,89%	10,40%	8,03%	9,06%
Obligaciones financieras	36,59%	35,31%	54,31%	53,38%
Deudas fiscales y sociales	7,17%	8,35%	11,71%	11,39%
Otras cuentas por pagar	2,27%	2,03%	2,51%	1,35%
Total Pasivo Corriente	62,92%	56,09%	76,57%	75,18%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	34,87%	42,49%	21,96%	23,29%
Previsión para indemnización	2,21%	1,42%	1,47%	1,54%
Total Pasivo No Corriente	37,08%	43,91%	23,43%	24,82%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Cuadro No. 28 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic.-23	31-dic.-24	31-dic.-25	28-feb.-26
PATRIMONIO				
Capital Pagado	56,72%	48,59%	47,09%	48,42%
Ajuste de capital	21,86%	16,01%	5,91%	4,43%
Reserva legal	7,27%	6,44%	6,03%	6,02%
Reserva por revaluó técnico	0,00%	8,53%	7,00%	6,98%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,70%	0,57%	0,47%	0,47%
Resultados acumulados	13,45%	19,85%	33,49%	33,69%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Cuadro No. 29 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-23 vs. 31-dic-24		31-dic-24 vs. 31-dic-25	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	43,33	107,17%	68,44	81,71%
Inversiones temporarias	97,00	-	(95,56)	(98,52%)
Cuentas por cobrar	(7,99)	(3,00%)	(9,48)	(3,67%)
Inventarios	(2,04)	(0,92%)	76,37	34,63%
Otras cuentas por cobrar	14,97	47,89%	1,52	3,29%
Gastos pagados por adelantado	2,69	92,28%	3,44	61,25%
Total Activo Corriente	147,96	26,27%	44,72	6,29%
Activo No Corriente				
Activos intangibles y cargos diferidos	(2,32)	(15,06%)	(1,06)	(8,12%)
Activo Fijo	18,92	18,50%	(16,15)	(13,33%)
Otros activos	(0,02)	(4,03%)	(0,08)	(15,34%)
Total Activo No Corriente	16,57	14,02%	(17,29)	(12,83%)
TOTAL ACTIVO	164,54	24,14%	27,43	3,24%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar proveedores	(16,04)	(21,19%)	(12,08)	(20,26%)
Obligaciones financieras	38,58	23,54%	119,15	58,85%
Deudas fiscales y sociales	15,76	49,05%	21,45	44,80%
Otras cuentas por pagar	1,47	14,46%	3,27	28,12%
Total Pasivo Corriente	39,77	14,11%	131,78	40,98%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	87,41	55,97%	(113,58)	(46,63%)
Previsión para indemnización	(1,76)	(17,76%)	0,58	7,07%
Total Pasivo No Corriente	85,65	51,56%	(113,00)	(44,89%)
TOTAL PASIVO	125,42	28,00%	18,78	3,28%
PATRIMONIO				
Capital Pagado		-		-
Ajuste de capital	(7,40)	(14,48%)	(27,03)	(61,90%)
Reserva legal	0,60	3,53%	(0,60)	(3,39%)
Reserva por revaluo técnico	23,26	-	(3,57)	(15,34%)
Ajuste de reservas patrimoniales	(0,07)	(4,03%)	(0,24)	(15,34%)
Resultados acumulados	22,72	72,30%	40,09	74,04%
TOTAL PATRIMONIO	39,12	16,74%	8,65	3,17%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	164,54	24,14%	27,43	3,24%

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Cuadro No. 30 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-23	31-dic.-24	31-dic.-25	28-feb.-26
Valor UFV	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
	2,47444	2,57833	3,04561	3,14062
Ingreso por ventas	702,71	731,99	753,71	118,56
Costos de ventas	473,53	469,55	430,71	76,34
Utilidad Bruta	229,18	262,44	323,00	42,22
Gastos Operativos				
Gastos administrativos	30,84	38,96	44,98	7,39
Gastos de comercialización	156,87	162,49	152,97	25,46
Total Gastos Operativos	187,72	201,45	197,95	32,85
Utilidad Operativa	41,46	60,99	125,05	9,37
Otros ingresos y gastos				
Gastos financieros	(17,55)	(24,06)	(27,61)	(5,68)
Otros ingresos	11,74	24,47	2,54	0,51
Otros egresos	(8,92)	(11,76)	(9,57)	(3,39)
Total Otros Ingresos y Gastos	(14,73)	(11,35)	(34,63)	(8,56)
Utilidad neta del ejercicio	26,73	49,64	90,42	0,81

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Cuadro No. 31 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic.-23	31-dic.-24	31-dic.-25	28-feb.-26
Ingreso por ventas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos de ventas	67,39%	64,15%	57,15%	64,39%
Utilidad Bruta	32,61%	35,85%	42,85%	35,61%
Gastos Operativos				
Gastos administrativos	4,39%	5,32%	5,97%	6,23%
Gastos de comercialización	22,32%	22,20%	20,30%	21,48%
Total Gastos Operativos	26,71%	27,52%	26,26%	27,71%
Utilidad Operativa	5,90%	8,33%	16,59%	7,90%
Otros ingresos y gastos				
Gastos financieros	-2,50%	-3,29%	-3,66%	-4,79%
Otros ingresos	1,67%	3,34%	0,34%	0,43%
Otros egresos	-1,27%	-1,61%	-1,27%	-2,86%
Total Otros Ingresos y Gastos	-2,10%	-1,55%	-4,59%	-7,22%
Utilidad neta del ejercicio	3,80%	6,78%	12,00%	0,68%

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Cuadro No. 32 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS VARIACIÓN	31-dic-23 vs. 31-dic-24		31-dic-24 vs. 31-dic-25	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingreso por ventas	29,28	4,17%	21,72	2,97%
Costos de ventas	(3,98)	(0,84%)	(38,84)	(8,27%)
Utilidad Bruta	33,26	14,51%	60,56	23,08%
Gastos Operativos				
Gastos administrativos	8,11	26,30%	6,02	15,46%
Gastos de comercialización	5,62	3,58%	(9,52)	(5,86%)
Total Gastos Operativos	13,73	7,32%	(3,50)	(1,74%)
Utilidad Operativa	19,53	47,09%	64,06	105,04%
Otros ingresos y gastos				
Gastos financieros	(6,51)	37,10%	(3,55)	14,74%
Otros ingresos	12,73	108,43%	(21,92)	(89,61%)
Otros egresos	(2,84)	31,78%	2,19	(18,62%)
Total Otros Ingresos y Gastos	3,38	(22,97%)	(23,28)	205,17%
Utilidad neta del ejercicio	22,91	85,70%	40,78	82,15%

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Cuadro No. 33 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic.-23 (Reexp.)	31-dic.-24 (Reexp.)	31-dic.-25 (Reexp.)	28-feb.-26
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	2,00	2,21	1,67	1,71
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente]	Veces	1,21	1,53	1,01	1,07
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	281,50	389,69	302,63	299,65
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	65,72%	67,76%	67,79%	67,13%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,92	2,10	2,10	2,04
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	62,92%	56,09%	76,57%	75,18%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	37,08%	43,91%	23,43%	24,82%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ingreso por Ventas / Activos]	Veces	1,03	0,87	0,86	
Rotación de Activos Fijos	[Ingreso por Ventas / Activo Fijo]	Veces	6,87	6,04	7,18	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ingreso por Ventas / Cuentas por cobrar]	Veces	2,64	2,84	3,03	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por Cobrar]	Dias	136	127	119	
Rotacion Inventarios	[Costo de Ventas / Inventarios]	Veces	2,13	2,13	1,45	
Plazo Promedio de Inventarios	[360 / Rotacion Inventarios]	Dias	169	169	248	
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas / Cuentas por pagar proveedores]	Veces	6,26	7,88	9,06	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	58	46	40	
Ciclo de Conversión de Caja	[Plazo Promedio de Cobro + Plazo Promedio de Inventarios - Plazo Promedio de Pago]	Dias	248	250	327	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Utilidad neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	11,44%	18,20%	32,13%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Utilidad neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	3,92%	5,87%	10,35%	
Retorno sobre las Ventas	[Utilidad neta del ejercicio / Ingreso por Ventas]	Porcentaje	3,80%	6,78%	12,00%	
Margen bruto	[Utilidad bruta / Ingreso por Ventas]	Porcentaje	32,61%	35,85%	42,85%	
INDICADORES DE COBERTURA						
Garantía Activos Fijos Sin Gravamen	Activos fijos libres de gravamen / Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria	Veces	0,21	0,10	0,11	0,11
Garantía Activo líquidos Sin Gravamen	(Activos fijos libres de gravamen + Cuentas por cobrar comerciales + Inventario sin gravamen) / Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria	Veces	4,09	1,82	2,31	2,16

Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A

Anexos

Anexo 1

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.

Comité No.: 045/2026

Fecha de Comité: 15 de abril de 2026

Informe con Estados Financieros No Auditados al 28 de febrero de 2026

Sector Comercial / Bolivia

Equipo de Análisis

Cristian Vargas

cvargas@ratingspcr.com

Mayra Encinas

mencinas@ratingspcr.com

(591) 2 2124127

Calificación

BAA+

Calificaciones

Aspectos y/o Instrumento calificado	Bonos DISMATEC II – Emisión 3	Serie Única
	Monto (Bs)	35.000.000
	Plazo (Días)	1.800
Calificación PCR		BA+ ^a
Equivalencia ASFI		AA1
Perspectiva		Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría BA+: Agrupa emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías BA+ y BA. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado. Para Bolivia es "B". Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Categoría AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 045/2026 de 15 de abril de 2026, decidió asignar la Calificación BA+ (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA1) con perspectiva "Estable" (tendencia en terminología ASFI) a los Bonos DISMATEC II - Emisión 3. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: La empresa comercializa productos de diversas marcas, tanto al contado como en cuotas, a través de una amplia red de sucursales con una significativa presencia en el país. Dicho modelo ha permitido un crecimiento sostenido de ingresos, acompañado de una relevante rentabilidad. A febrero de 2026 (12 meses), se observan mayores ingresos, así como eficiencia de costos y gastos que se reflejan en indicadores sobresalientes de rentabilidad, cobertura y solvencia. Los indicadores de endeudamiento se contraen por fortalecimiento del patrimonio y amortización de las obligaciones de corto plazo. Dada la naturaleza del negocio, la liquidez depende de las cobranzas y la realización del inventario. La empresa se destaca por su tamaño y desempeño en comparación con el sector en el que opera. La emisión cuenta con garantía quirografaria y compromisos financieros.

Resumen Ejecutivo

- **Actividades y negocios.** DISMATEC S.A. se dedica a la comercialización a cuotas y al contado de productos importados de línea blanca y línea negra de prestigiosas marcas (Whirlpool, Consul, Samsung, Sony, entre otras), con servicios de pre y post venta, líneas de crédito y mantenimiento de los productos. Posee una marca propia "Kerning" de línea blanca, además incorporó motos y bicicletas a su portafolio.
- **Expansión.** En el quinquenio 2021-2025, los ingresos crecieron a una tasa anual de 13,80%, por nuevas sucursales y ampliaciones. A febrero de 2026, la empresa cuenta con 25 sucursales¹ con importante cobertura nacional. La superficie de las tiendas tuvo un significativo crecimiento. Para 2026, tiene el objetivo de priorizar la eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad antes que la expansión.
- **Canales de Distribución.** La empresa posee un centro de distribución en el Parque Industrial Rubén Darío Gutierrez de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con un espacio para almacenaje de 7.200 m², este ambiente le otorga la posibilidad de gestionar los aspectos logísticos con mayor eficiencia. Asimismo, mantiene ventas online con su plataforma e-commerce².

¹ A finales de diciembre de 2025 la empresa inauguró la tienda N°25, ubicada en la calle Isabel La Católica en la Zona La Ramada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

² A febrero de 2026, representan el 8,4% de las ventas totales de la empresa.

- **Política de venta en cuotas.** DISMATEC S.A. cuenta con una política de venta en cuotas conservadora, mediante plazos cortos (6, 9 y 12 meses) a personas que demuestren capacidad de pago, historial de trabajo y aportes sociales. A febrero de 2026, la cartera de mini cuotas es saludable y superior, con previsión del 100% de su cartera con mora superior a 90 días y castigo de la cartera superior a 180 días.
- **Rentabilidad.** Entre 2021 y 2025, los índices ROA y ROE presentaron promedios de 7,02% y 19,33%, respectivamente, considerando mayores ingresos, gastos operativos y financieros. A febrero de 2026 (12 meses), los indicadores aumentan a 9,69% y 29,48%, respectivamente, por mayores ingresos operativos, atribuido a la posición competitiva de mercado de la sociedad, a la nueva sucursal inaugurada en diciembre de 2025 y la liberación de aranceles de ciertos productos que dinamizó la demanda, así como por control de costos y gastos.
- **Cobertura.** Los indicadores de cobertura se ubicaron en niveles altos durante el quinquenio con determinada variabilidad. A febrero de 2026 (12 meses), la cobertura de gastos financieros es de 5,59 veces y cobertura del servicio de deuda de 2,69 veces, cifras que consideran el crecimiento del EBITDA. Por otro lado, toman en cuenta la expansión de las deudas de financieras de corto plazo y del activo corriente. Las comisiones bancarias se trasladan al costo de la mercadería.
- **Solvencia.** Entre 2021-2024, los plazos para honrar la deuda aumentaron, con reducción al último cierre. A febrero de 2026 (12 meses), los indicadores de deuda financiera sobre EBITDA y pasivo total sobre EBITDA alcanzan cifras de 2,67 veces y 3,49 veces, siendo mejores que febrero de 2025, por crecimiento del EBITDA en un contexto de expansión de obligaciones financieras de corto plazo.
- **Endeudamiento.** Durante el quinquenio, el endeudamiento mostró tendencia creciente. A febrero de 2026, el pasivo representa 2,04 veces el patrimonio y la deuda financiera a patrimonio 1,57 veces, ambas cifras menores a las obtenidas en el cierre 2025, por aumento del patrimonio vía resultados. El endeudamiento muestra disminución de obligaciones financieras de corto plazo.
- **Liquidez.** Entre 2021 y 2025, la liquidez general presentó un promedio de 2,01 veces. A febrero de 2026, se registra un nivel de 1,71 veces, mayor al cierre de diciembre 2025, por menor deuda financiera de corto plazo. El flujo de operación es positivo principalmente por venta de inventarios. La prueba ácida expuso un promedio de 1,22 veces y a febrero de 2026 registra 1,07 veces.
- **Desempeño en el sector.** La empresa se destaca por la magnitud de su patrimonio (fortalecido en 2024 por revalorización de activos fijos), la importante presencia en varias ciudades del país, así como por el desempeño de indicadores de rentabilidad, cobertura, solvencia y endeudamiento, frente al sector al que pertenece.
- **Garantía y compromisos financieros.** La emisión tendrá garantía quirografaria de la Sociedad. Así también, la empresa deberá cumplir con compromisos financieros establecidos como el ratio de cobertura del servicio de deuda mayor o igual a 1,75 veces, razón corriente mayor o igual a 1,00 vez, razón de endeudamiento menor o igual a 2,65 veces y operaciones con vinculadas menor o igual al 3,00%.
- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa (2026-2032), presentan flujo de actividades operativas positivo, tomando como base el EBITDA y variaciones en el capital de trabajo, principalmente en deudas fiscales y sociales, cuentas por cobrar, inventarios, proveedores, gastos pagados por adelantado y pago de finiquitos. El flujo de inversión muestra recursos que se destinarán a intangibles y activo fijo. El flujo de financiamiento presenta amortizaciones de deuda bancaria y emisión de valores. El flujo acumulado en todas las gestiones es positivo.

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación

- Continuo crecimiento de las operaciones y rentabilidad.
- Diversificación de ingresos con efecto en la rentabilidad.

Factores que podrían reducir la calificación

- Alza de los niveles de mora de la cartera de cuentas por cobrar.
- Ciclos recesivos en el sector del retail con impacto negativo en la rentabilidad de la empresa.
- Dificultades en el traslado de costos al mercado.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

- Estados Financieros Auditados de los períodos diciembre 2021 – diciembre 2025 y Estados Financieros intermedios a febrero de 2026, febrero de 2025 y febrero de 2024.
- Estructura de costos y gastos.
- Información adicional de la empresa.
- Información del sector
- Características de la Emisión.
- Proyecciones 2026 – 2032.

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional.** Análisis de la Sociedad, sus características, producción y principales productos comercializados.
2. **Análisis de la Estructura.** Evaluación de las características de la Emisión.
3. **Análisis de Mercado.** Análisis del rubro en el cual la empresa desenvuelve el giro de su negocio.
4. **Análisis Financiero.** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño histórico de la empresa.
5. **Análisis de proyecciones financieras.** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.
6. **Evaluación de los riesgos y oportunidades.** Análisis de hechos (ciclos económicos, expansiones de instalaciones, nuevos mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos), que, bajo ciertas circunstancias, incrementen (suavicen), temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.
7. **Reunión.** Reunión sostenida en mayo de 2025 para tratar la situación financiera actual de la empresa, sus perspectivas y la situación del sector.

Contexto Económico³

Perspectiva Mundial (2026 – 2027)⁴

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la economía mundial crecerá 3,30% en 2026 y 3,20% en 2027, en un contexto caracterizado por ajustes en el comercio internacional y una desaceleración gradual de la demanda global. En América Latina y el Caribe, se prevé que el crecimiento económico de 2,20% en 2026, para luego repuntar a 2,70% en 2027.

En cuanto al comercio mundial, se anticipa una desaceleración del crecimiento, que pasaría de 4,10% en 2025 a 2,60% en 2026, seguida de una recuperación parcial hasta 3,10% en 2027, como resultado de ajustes en los flujos comerciales derivados de la implementación de nuevas políticas a nivel global. Por su parte, la inflación mantendrá una trayectoria descendente, con proyecciones de 3,80% para 2026 y 3,40% para 2027. Cabe señalar que el FMI no dispone de información actualizada sobre proyecciones específicas para la economía boliviana.

Evolución del PIB en Bolivia (2022 - 2024)⁵

Durante el periodo 2022-2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia mostró un crecimiento moderado, con signos evidentes de desaceleración hacia 2024. En 2022, el PIB a precios constantes alcanzó Bs 49,42 miles de millones, aumentando a Bs 50,94 miles de millones en 2023, lo que representó una expansión interanual del 3,08%. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los sectores de otros servicios, electricidad, gas y agua, y establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, los cuales registraron los mayores incrementos absolutos en el valor agregado. Por el contrario, el sector de petróleo crudo y gas natural mostró una contracción, mientras que el rubro de minerales metálicos y no metálicos evidenció un crecimiento prácticamente nulo, lo que limitó un mayor dinamismo económico. En 2024, el PIB acumulado se situó en Bs 51,31 miles de millones, lo que representa un incremento de apenas 0,73% respecto al año anterior. Esta desaceleración fue influenciada por la caída en la producción de petróleo crudo y gas natural, en un escenario marcado por restricciones fiscales y una menor contribución del sector de servicios de la administración pública.

Inflación en Bolivia (2022 – 2025)⁶

Entre 2022 y 2025, Bolivia transitó de un periodo de estabilidad de precios hacia un escenario de fuerte presión inflacionaria. En 2022, la inflación anual cerró en 3,12% y se redujo a 2,12% en 2023, reflejando condiciones macroeconómicas estables.

No obstante, a partir del segundo semestre de 2024, los precios comenzaron a incrementarse de manera sostenida, impulsados por factores externos como el encarecimiento del comercio internacional y la volatilidad de los mercados globales, así como por factores internos, entre los que se destacan bloqueos de carreteras, restricciones de oferta, contrabando a la inversa, agio y fenómenos climáticos adversos que elevaron los costos. En este contexto, a diciembre de 2025, la inflación acumulada y anual alcanzó 20,40%, nivel significativamente superior al registrado en el año anterior.

Tipo de cambio⁷

Desde 2011, el Banco Central de Bolivia (BCB) mantiene un tipo de cambio oficial fijo de venta de Bs 6,96 por dólar estadounidense. No obstante, a partir del 1 de diciembre de 2025, el BCB publica diariamente un valor referencial del dólar, calculado sobre la base de operaciones efectivas entre las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y sus clientes. Este indicador refleja el tipo de cambio del mercado cambiario mayorista y de las transacciones vinculadas al comercio exterior, con el objetivo de transparentar el mercado y unificar las cotizaciones, en reconocimiento de que el tipo de cambio oficial no reflejaba plenamente las condiciones operativas vigentes. La introducción de este valor referencial marca el inicio de una transición hacia un régimen cambiario más flexible.

Sistema Financiero⁸

A noviembre de 2025, el sistema de intermediación financiera en Bolivia presentó un desempeño moderadamente positivo, reflejado en un crecimiento interanual de 2,50% en los depósitos, con una participación destacada de los depósitos a plazo fijo, que concentraron aproximadamente el 46,80% del total. Por su parte, la cartera de créditos registró un incremento de 3,10%, con una estructura diversificada, liderada por microcréditos, créditos empresariales y créditos de vivienda, que concentraron la mayor parte del financiamiento otorgado. El índice de mora se mantuvo controlado en torno al 3,10%, ligeramente por debajo del nivel observado al cierre del año anterior.

Asimismo, el sistema financiero mantuvo sólidos niveles de liquidez, con un ratio de 67,00%, y una posición de solvencia holgada, evidenciada por un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 14,50%, superior al mínimo regulatorio de 10,00%. Estos indicadores respaldan la capacidad del sector para absorber riesgos y sostener su proceso de expansión.

Balanza Comercial⁹

A noviembre de 2025, Bolivia registró un superávit comercial de USD 57,09 millones, resultado de exportaciones por USD 956,88 millones e importaciones por USD 899,79 millones. En términos interanuales, las exportaciones crecieron 34,30%, mientras que las importaciones aumentaron 13,47%, lo que refleja una mejora.

El desempeño exportador estuvo impulsado principalmente por el crecimiento de la industria manufacturera, el incremento de las exportaciones de oro metálico y el aumento de las ventas de derivados del girasol y estaño metálico, favorecidos por una mayor demanda internacional. Por su parte, la expansión de las importaciones respondió al mayor dinamismo de los suministros industriales, así como de los rubros de alimentos y bebidas, y combustibles y lubricantes.

Reservas Internacionales Netas (RIN)¹⁰

A diciembre de 2025, las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia ascendieron a USD 3.713,2 millones, lo que representa un incremento interanual de 87,87%. No obstante, las reservas se mantuvieron altamente concentradas en oro, que explicó el 84,37% del total, seguido por divisas (13,57%), Derechos Especiales de Giro (1,07%) y la posición ante el FMI (0,96%).

El aumento observado en términos de valor respondió principalmente al incremento del precio internacional del oro y a operaciones de monetización del metal, más que a una acumulación neta de activos externos líquidos. En este contexto, tras el relevo de autoridades del BCB en noviembre de 2025, se identifica un cambio en la estrategia de gestión del oro, reflejado en ajustes normativos, la revisión de operaciones previas y la recuperación de reservas auríferas. Asimismo, la nueva administración ha manifestado su intención de reducir gradualmente la elevada concentración de oro en la composición de las reservas, con el objetivo de mejorar su liquidez y su perfil de riesgo.

³ Información disponible a la fecha del informe.

⁴ Información obtenida del Informe de "Perspectivas de la Economía Mundial: Una economía firme ante fuerzas divergentes" enero 2026.

⁵ Última información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) – "Bolivia: Producto Interno Bruto a precios constantes por actividad económica según trimestre, 1990 - 2024".

⁶ Información obtenida de la página web del Banco Central de Bolivia – "Indicadores de Inflación".

⁷ Información obtenida de la página web del Banco Central de Bolivia – "Tipo de Cambio" y Notas de Prensa.

⁸ Información obtenida de la ASFJ – "Principales Variables del Sistema Financiero, noviembre 2025".

⁹ Información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) – "Bolivia: Comercio Exterior según año y mes, 1992 – 2025" y COMEX (Comercio Exterior) – noviembre 2025.

¹⁰ El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro. Información extraída de la página web del BCB.

Deuda Interna del Tesoro General de la Nación (TGN)¹¹

A diciembre de 2025, la deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN) se concentró mayoritariamente en el sector público financiero, principalmente a través de instrumentos emitidos y administrados por el Banco Central de Bolivia (BCB). En este contexto, predominaron los Bonos No Negociables, que representaron el 58,90% del total, seguidos por los Bonos Negociables (20,13%) y los Bonos de Crédito de Emergencia (16,17%), lo que evidencia una elevada dependencia del financiamiento intra-sector público.

En contraste, la participación del sector privado fue más limitada y se canalizó principalmente a través del mercado financiero, mediante la emisión de Bonos "C" y Letras "C", denominados en su mayoría en moneda nacional.

Deuda Externa del Tesoro General de la Nación (TGN)¹²

A diciembre de 2025, la deuda externa del Tesoro General de la Nación (TGN) ascendió a USD 13.028,03 millones, lo que representa un incremento interanual de 6,30% respecto al cierre de 2024. Su estructura se mantuvo altamente concentrada en el financiamiento multilateral, que representó el 74,12% del total, seguida por bonos soberanos (14,20%) y deuda bilateral (11,68%).

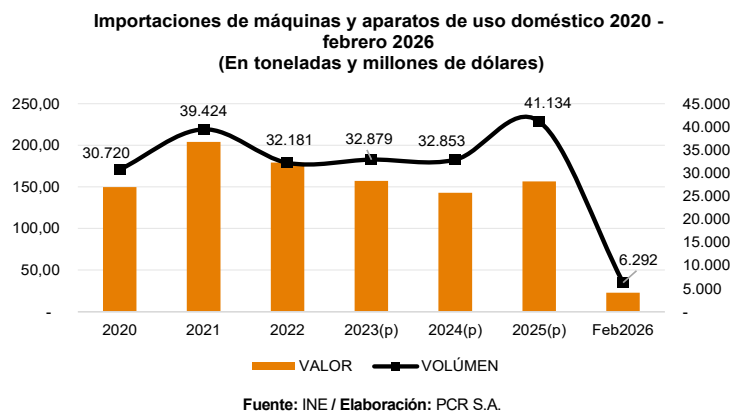
Los principales acreedores multilaterales continuaron siendo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CAF, lo que evidencia una elevada dependencia de organismos internacionales. Por su parte, la deuda bilateral, principalmente con China, y los bonos soberanos requieren un seguimiento cercano, dado su mayor grado de exposición a riesgos cambiarios y de mercado.

Características de la industria o Sector

DISMATEC opta por tener más llegada al público mediante ventas en cuotas, de una amplia variedad de productos con precios competitivos en el mercado.

De acuerdo con la CAINCO (Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz), los productos de contrabando se venden aproximadamente 25% más barato, y el sector con mayor afectación es el comercio de artículos de cuidado de bebés, higiene y limpieza del hogar. Esto a su vez provoca que los fabricantes nacionales no puedan competir con los precios bajos de los productos extranjeros.

Según el INE (Instituto Nacional de Estadística), las importaciones de máquinas y aparatos de uso doméstico alcanzaron un valor de USD 175,2 MM (31.993 toneladas) durante la gestión 2022, inferior respecto 2021 donde totalizaron USD 201,9 MM (39.408 toneladas). Históricamente se registraron los mayores niveles de importación en 2017 y 2019, posteriormente hubo una caída en 2020 por la pandemia de COVID-19. En 2023, el volumen de productos importados creció en 4,36% respecto 2022, sin embargo, el valor de las importaciones fue menor. En 2025 las importaciones de máquinas y aparatos de uso doméstico aumentó respecto 2024, principalmente en volumen. A febrero de 2026, el valor es de USD 23,00 MM y el volumen de 6.292 toneladas.



Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. se constituye legalmente el 12 de octubre de 2001 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra mediante instrumento N° 536/2001. Esta se conforma con el objeto de dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales que se encuentren autorizadas y normadas por el código de comercio.

Desde entonces, la empresa se ha dedicado a innovar en los distintos aspectos involucrados en el sector de importación de productos electrodomésticos de línea blanca y negra. Ello se hace evidente con los distintos servicios de pre y post venta que ofrece, tales como ventas en cuotas y servicio de mantenimiento de los productos vendidos. Dismatec distribuye todo tipo de electrodomésticos y artículos para el hogar, principalmente refrigeradores, freezers, televisores, aires acondicionados, celulares, cocinas, lavadoras, entre otros. Los dos canales principales de venta son el canal mayorista y la red propia de tiendas Dismac. En ambos casos se venden productos que son adquiridos principalmente por proveedores del extranjero, y algunos locales.

La empresa tiene almacenes propios en la ciudad de Santa Cruz y terceriza estos servicios en Cochabamba y La Paz. La distribución y entrega de productos a las tiendas propias y a los clientes finales de estas se realiza con vehículos y personal propio en la ciudad de Santa Cruz y con empresas tercerizadas en Cochabamba y La Paz. Del mismo modo, el transporte interdepartamental es tercerizado.

Indicadores de la Situación Financiera del Emisor

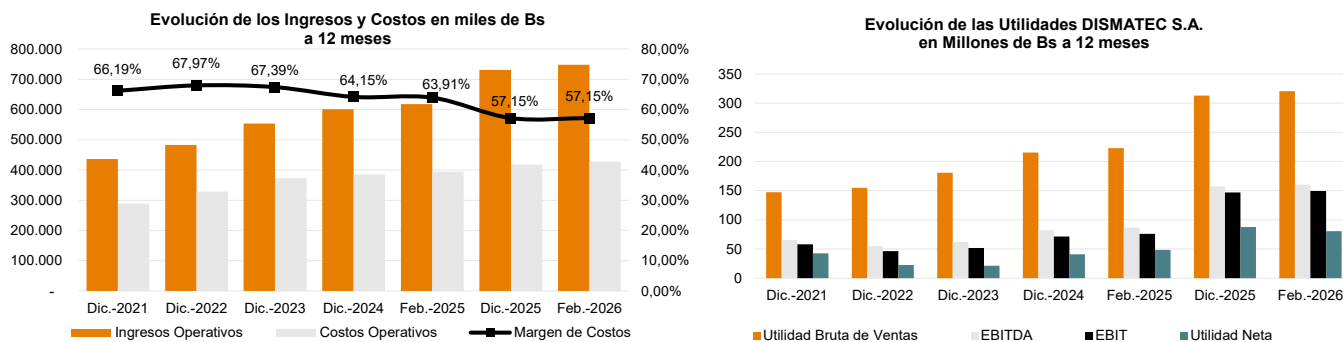
La generación de ingresos durante el último quinquenio entre 2021 y 2025 tuvo tendencia positiva con una tasa de crecimiento compuesta anual de 13,80%. En 2025 registran el mayor dato histórico, atribuido a los ajustes de precios que se trasladaron a los clientes, en un contexto de adecuada penetración de mercado e inflación creciente. Para la venta a cuotas, la empresa otorga el financiamiento a personas asalariadas con capacidad de pago en plazos no superiores a un año. Los cobros los realizan con avisos preventivos a los clientes antes de cada cuota de vencimiento, así como llamadas y visitas a domicilio.

¹¹ Información disponible a la fecha de elaboración del informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – "Estado de la Deuda Interna del Tesoro General de la Nación", sector privado y público a diciembre 2025.

¹² Información obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – "Estado de la Deuda Externa del Tesoro General de la Nación al 31 de diciembre de 2025".

Los costos operativos por su parte presentaron un comportamiento similar, relacionado a la expansión de las ventas, con un margen de costos promedio de 64,57%. Los ingresos están compuestos mayoritariamente por ventas de productos en línea blanca, hogar y tecnologías, y otros. En cuanto a los resultados netos se observa una tendencia variable con un nivel relevante en 2021, para posteriormente disminuir en 2022 y 2023 por aumento de costos operativos, para luego recuperarse en 2024, y dar un salto relevante en 2025. Esta última gestión se favoreció por mayores ingresos operativos y control de gastos operativos. De acuerdo con las líneas de venta, la línea blanca es la más representativa para la compañía, seguida de hogar y tecnología, después siguen otras líneas de menor representación.

A febrero de 2026 (12 meses), se resalta el crecimiento de los ingresos operativos en 21,11% respecto febrero de 2025, efecto atribuido a la posición competitiva de mercado de la sociedad, a la nueva sucursal inaugurada en diciembre de 2025 y la liberación de aranceles de ciertos productos que dinamizó la demanda. Prevalece un mercado con inflación latente con influencia en los costos. De igual forma, la empresa se encuentra con suficiente stock, que le permite mantener sus ventas frente a la interrupción de cadena de suministros como bloqueos y escasez de combustibles. Los costos, de igual manera crecen, pero en menor proporción (8,30%), respecto similar periodo de 2025. El margen de costos es de 57,15%, el cual muestra la mejor posición del período histórico analizado. Los aumentos en el costo de venta fueron trasladados al mercado, con incrementos en los precios, sin impactar los volúmenes de ventas. Lo anterior se debe a incrementos de costos en el mercado general. Por su parte, la utilidad neta muestra un significativo crecimiento de 66,31%, superando todos los niveles históricos previos. Al periodo de evaluación, los egresos no operativos incidieron sobre los resultados, referidos a gastos por costeo generados por provisiones de dólares.

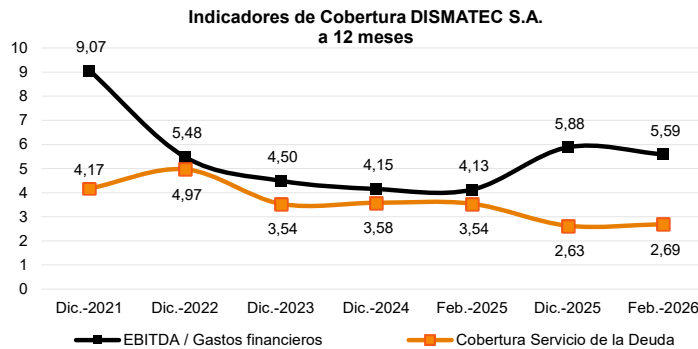


Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Cobertura de Gastos Financieros

La cobertura de EBITDA/Gastos Financieros registró el nivel más alto en 2021, por niveles bajos de gastos financieros con respecto a la generación de EBITDA, posteriormente la continua contratación de deuda financiera para capital de trabajo incrementó el servicio de la deuda, reduciendo el indicador hasta 2024. Para la gestión 2025, el indicador presentó importante mejora, debido al fortalecimiento del EBITDA. A febrero de 2026 (12 meses), registra un indicador de cobertura de gastos financieros de 5,59 veces, superior a febrero de 2025 (4,13 veces), por aumento del EBITDA con respecto al pago de intereses.

El indicador de cobertura ajustado EBITDA sobre las deudas financieras de corto plazo más gastos financieros, registra 0,49 veces, mayor que febrero de 2025 (0,46 veces), comportamiento atribuido al aumento del EBITDA. De igual forma los gastos financieros crecieron por mayores obligaciones financieras para capital de operaciones. Con relación a los gastos de operación que excluyen los gastos financieros, se componen principalmente de gastos de comercialización por el rubro del negocio. Por el lado de los gastos de administración se muestra que la mayor parte se concentra en impuestos, seguidos de gastos de personal, otros gastos de administrativos y depreciación. Los gastos financieros aumentan en 36,52% respecto similar periodo de 2025.



Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

La cobertura del servicio de la deuda durante el quinquenio histórico (2021-2024), alcanzó niveles amplios mayores a las tres veces, con una tendencia creciente hasta 2022 y desaceleración en 2023. Para la gestión 2024, se evidencia mejora en el indicador por mayor rendimiento del EBITDA. En la gestión 2025, la adquisición de deuda financiera afectó negativamente la cobertura del servicio de deuda. A febrero de 2026 (12 meses), el indicador registra 2,69 veces, inferior a febrero de 2025 (3,54 veces). El activo corriente aumenta por disponibilidades según venta de inventarios. Por su parte, crecen el EBITDA y el activo corriente (disponibilidades, inventarios y cuentas por cobrar comerciales) con relación a similar periodo de 2025.

Rentabilidad

Durante el quinquenio 2021 – 2025, los ingresos mostraron una tendencia creciente a una tasa compuesta de 13,80%, mientras que el patrimonio expuso una tasa de 9,33%, mediante aumento de capital social, reserva legal y resultados. Los costos operativos aumentaron a una tasa compuesta anual de 9,69%, en concordancia a la expansión de las ventas. Los gastos de operación (excluye gastos financieros) a una tasa compuesta anual de 16,35%, debido al gasto comercial en publicidad y marketing, para impulsar el establecimiento de nuevas sucursales. La expansión de la empresa genera mayores gastos de operación, principalmente comerciales.

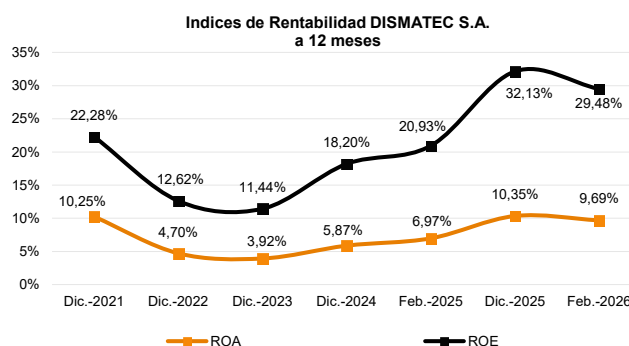
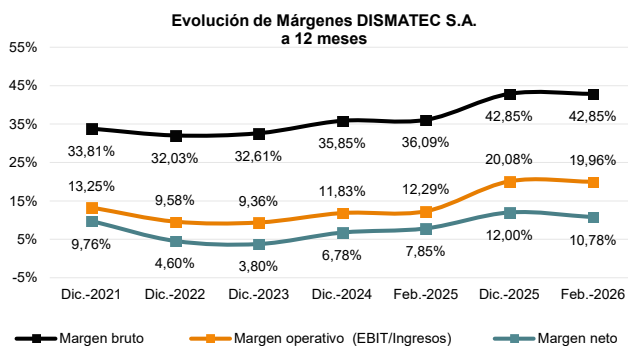
Margen Bruto: Entre el periodo (2021 – 2025), el margen bruto tuvo una tendencia ascendente con un promedio de 35,43%. A febrero de 2026 (12 meses), el margen bruto es de 42,85%, mayor en comparación a febrero de 2025 (36,09%), por aumento más que proporcional de los ingresos respecto los costos, que expanden la utilidad bruta favorablemente. Lo ingresos incrementan por venta de productos más que de servicios. La empresa resalta por sus alianzas comerciales con proveedores e incorporación de nuevos productos a su portafolio. Entre las líneas de mayores ventas se encuentra la Línea Blanca y Hogar, y Tecnología. Los mayores ingresos se

atribuyen a la posición competitiva de mercado de la sociedad, la nueva sucursal inaugurada en diciembre de 2025 y la liberación de aranceles de ciertos productos que dinamizó la demanda. Esto en un contexto de normalización de las condiciones de mercado, caracterizada por una mayor disponibilidad de divisas y estabilización de precios.

La empresa incluye las comisiones bancarias por giros al exterior dentro de los costos de ventas. Por este motivo, realiza provisiones de un costo estimado. De esta manera aumentan también los precios de los productos para que la utilidad bruta se mantenga sin fluctuaciones. En el periodo analizado ha logrado transferir el incremento de costos a precios.

Margen Operativo (EBIT/Ingresos): En el reciente quinquenio el margen operativo presentó disminución en 2022 y 2023 por la importancia de los gastos de administración y de comercialización. En la gestión 2024 y 2025, se evidencia recuperación. A febrero de 2026 (12 meses), presenta un rendimiento de 19,96%, mayor a febrero de 2025 (12,29%), resultado de la mejor marginación bruta. Los gastos operativos por su parte presentan crecimiento, mayormente en los gastos comerciales.

Margen Neto: Para el periodo comprendido entre las gestiones (2021 – 2025), el margen neto promedio fue de 7,39%, con un comportamiento creciente de la utilidad neta entre 2024 y 2025. A febrero de 2026 (12 meses), el margen neto es de 10,78%, superior a similar periodo de 2025 (7,85%), por la expansión de ingresos operativos. La empresa registra otros egresos que impactan sobre los resultados.



Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

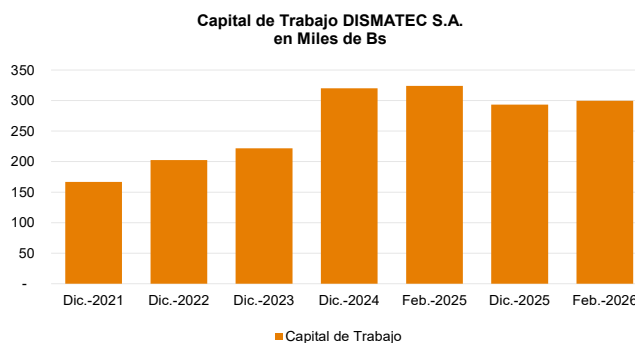
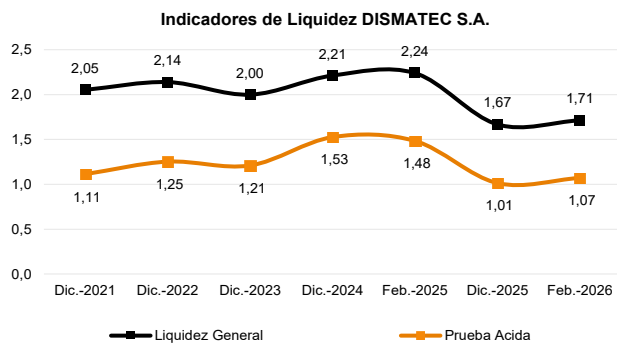
Históricamente, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE presentaron comportamiento variable, de acuerdo con variaciones en la utilidad neta, con un crecimiento superior en la gestión de 2025, siendo el valor más alto histórico. A febrero de 2026 (12 meses), reportan rendimientos sobre activos ROA de 9,69% y ROE de 29,48%, mayores a febrero de 2025, por incremento de los ingresos operativos y no operativos, y control de costos y gastos, que inciden de forma positiva sobre la utilidad neta. Los gastos de operación crecen importantemente gastos de comercialización. En cuanto al activo total, aumenta en 19,72% (Bs 137,18 millones), principalmente por disponibilidades, inventarios y cuentas por cobrar. El patrimonio mantiene su crecimiento atribuido principalmente a resultados acumulados.

Análisis Dupont

De acuerdo con el análisis Dupont, el desempeño del margen neto tuvo un desempeño sobresaliente al cierre de diciembre 2021, posteriormente tuvo variaciones, para finalmente aumentar en la gestión 2025, por mayores ingresos operacionales. Con relación a la rotación de activos presentó un comportamiento variable con tendencia negativa en 2024 y 2025, por expansión del negocio vía cuentas por cobrar e inventarios y permaneció cercano a la unidad, demostrando la eficiencia de la empresa. El multiplicador de capital propio fue elevado en el último quinquenio, lo que indica que la empresa recurrió a agentes externos para su financiamiento. A febrero de 2026 (12 meses), el margen neto se expande a 10,78%, la rotación de activos aumenta levemente a 0,90 veces respecto febrero 2025 y el apalancamiento financiero mejora a 3,04 veces, dando un ROE alto de 29,48%. La empresa registra aumento de la marginación, de la rotación de activos y del apalancamiento frente a similar periodo anterior.

Liquidez

Durante el último quinquenio analizado (2021 – 2025), la liquidez general presentó un promedio de 2,01 veces. A febrero de 2026, se registra un valor de 1,71 veces, mayor respecto al cierre de diciembre de 2025, por amortización de obligaciones financieras de corto plazo y menores ingresos percibidos por adelantado. En cambio, el activo corriente se contrae por otras cuentas por cobrar e inventarios. El flujo de operaciones es positivo por venta de inventarios que acompaña el ingreso de flujo por utilidades netas. El nivel de mora de la cartera de cuentas por cobrar a clientes se mantiene controlado.

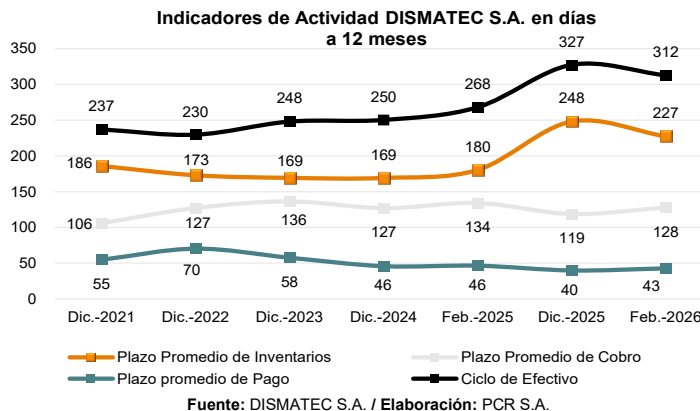


Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

En cuanto a la prueba ácida expuso un promedio de 1,22 veces (2021 – 2025). A febrero de 2026, es de 1,07 veces, mayor al registrado al cierre de diciembre de 2025 (1,01 veces). La empresa tiene un capital de trabajo de Bs 299,65 millones. La liquidez depende en gran medida de la realización de inventarios y de la recuperación de las cuentas por cobrar. A febrero de 2026, la calidad de la cartera de mini cuotas es saludable. Dismatec previsiona el 100% de su cartera con mora superior a 90 días y castiga la cartera superior a 180 días. Asimismo, mantiene niveles de seguridad de inventarios para mitigar riesgos de posibles eventualidades, cubre los productos con más alta rotación y rentabilidad.

Actividad

Históricamente el ciclo de conversión de efectivo de la empresa durante el último quinquenio (2021 – 2025), presentó un comportamiento creciente, con un plazo promedio de 258 días. A febrero de 2026 (12 meses), el plazo promedio de cobro es de 128 días, el plazo promedio de pago de 43 días y el plazo promedio de inventarios de 227 días, dando un ciclo de conversión de efectivo de 312 días, mayor que el registrado en febrero de 2025 (268 días). Es importante mencionar que, ante la coyuntura nacional, la empresa no ha visto afectado su acceso al financiamiento por parte de proveedores internacionales. El plazo de pago presenta ligera disminución. El plazo de inventarios aumenta por mayor aprovisionamiento de mercadería y el plazo de cobranzas reduce.



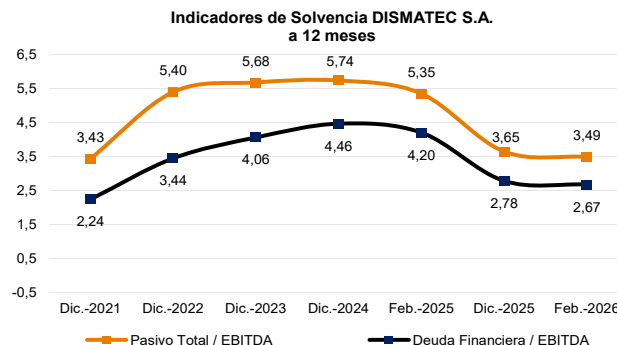
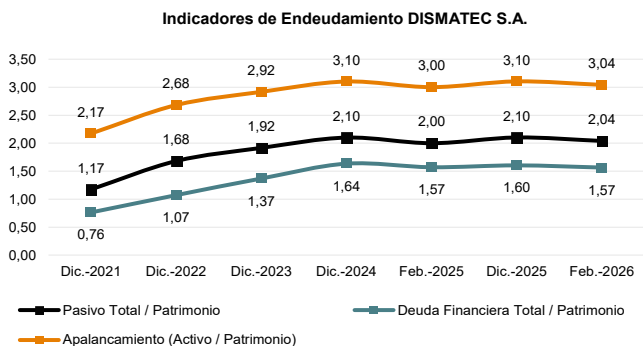
Flujo de Caja¹³

A febrero de 2026, el flujo operativo registra un saldo positivo de Bs 29,57 millones, por las variaciones de capital de trabajo, principalmente por la entrada de efectivo por venta de inventarios, disminución de cuentas por cobrar a corto plazo, anticipo a proveedores y deudas comerciales. Al contrario, hubo salida de efectivo por ingresos percibidos por adelantado y otras cuentas por pagar. El flujo de actividades de inversión es negativo Bs 707,86 miles, atribuido a menor activo fijo bruto y activos intangibles. El flujo de financiamiento es igualmente negativo Bs 9,40 millones, por amortización importante de deudas bancarias y financieras de corto plazo y de emisión de valores. También se observa aumento de obligaciones de corto y largo plazo. El saldo final acumulado es de Bs 167,05 millones, que demuestra la capacidad de la empresa para cubrir sus operaciones y actividades.

Solvencia y Endeudamiento

La empresa respaldó sus operaciones mediante deuda, para apertura de sucursales, construcción del centro de distribución y ampliación de cartera de productos. Por lo mencionado, durante el último quinquenio (2021 – 2025), el nivel de endeudamiento presentó tendencia creciente. A febrero de 2026, el pasivo total representa 2,04 veces el patrimonio, el cual es menor que diciembre de 2025, por crecimiento del patrimonio por resultados de la gestión. En cuanto al pasivo total, disminuye en 2,64% por menores ingresos percibidos por adelantado en el pasivo corriente y obligaciones financieras. El endeudamiento está destinado en mayor proporción a capital de operaciones.

El indicador de deuda financiera total sobre patrimonio registra 1,57 veces, menor al cierre diciembre de 2025 (1,60 veces). El indicador de apalancamiento alcanza a 3,04 veces, siendo menor que el cierre, que demuestra mayor participación del patrimonio dentro de su estructura de financiamiento. La empresa se fortalece vía resultados de la gestión que posteriormente distribuye entre los accionistas. Las fuentes de financiamiento de la empresa provienen del mercado de valores y el sistema financiero.



Con relación a los indicadores de solvencia disminuyeron entre 2020 a 2021 por efecto de buenos resultados y fortalecimiento del EBITDA, posteriormente los indicadores se incrementaron a medida que el pasivo total crecía. A febrero de 2026 (12 meses), los indicadores de solvencia deuda financiera/EBITDA y pasivo total/EBITDA mejoran a 2,67 años y 3,49 años, respectivamente, lo cual está explicado por el mejor desempeño del EBITDA. El nivel de apalancamiento soportó el crecimiento continuo de la empresa, con nuevas sucursales y ampliación de la capacidad de las existentes. A febrero de 2026, cuentan con 25 sucursales¹⁴ localizadas en ciudades del país.

Análisis Vertical

A febrero de 2026, las cuentas principales del activo total son inventarios con 32,42%, cuentas por cobrar comerciales con 31,90%, disponibles con 20,06%, activo fijo neto de depreciación con 12,42%, otras cuentas por cobrar de corto plazo con 0,93%, gastos pagados por adelantado de corto y de largo plazo 0,97% y 1,08%, respectivamente, e inversiones temporales con 0,17%.

¹³ Anexo 6

¹⁴ A finales de diciembre de 2025 se procedió a la apertura de la tienda N°25, ubicada en la calle Isabel La Católica en la Zona La Ramada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Dentro de la estructura de financiamiento, las obligaciones financieras de corto plazo representan el 35,83%, las deudas fiscales y sociales el 8,06%, las cuentas por pagar a proveedores el 6,08%, y otras cuentas por pagar de corto plazo 0,49%. En el largo plazo, las obligaciones financieras participan con el 15,63%. El capital social representa el 15,91%, los resultados acumulados alcanzan a 10,97%, el revalúo técnico 2,29%, la reserva legal 1,98% y el ajuste de capital 1,46%.

En las cuentas del Estado de Resultados, los costos de ventas, gastos operativos (excluyen gastos financieros), EBITDA y utilidad neta, representan el 64,39%, 27,71%, 10,07% y 0,68%, respectivamente.

Análisis Horizontal

Entre febrero de 2026 y el cierre diciembre de 2025, en el activo corriente reduce en 1,81% (Bs -13,24 millones), debido a otras cuentas por cobrar compuestas por anticipo a proveedores en 83,26% (Bs -38,54 millones). También los inventarios son menores en 6,22% (Bs -17,92 millones). Por el contrario, se observa crecimiento de disponibles en 13,19% (Bs 19,46 millones) por venta de productos y cuentas por cobrar comerciales en 10,14% (Bs 24,46 millones). El activo no corriente presenta reducción ligera de 1,00% (Bs -1,14 millones) y se debe gastos pagados por adelantado que se contraen en 22,91% (Bs -2,68 millones).

En la estructura de financiamiento, el pasivo corriente reduce en 4,42% (Bs -19,41 millones), específicamente en obligaciones financieras de corto plazo en 4,33% (Bs -13,49 millones), otras cuentas por pagar en 71,97% (Bs -10,39 millones) y las deudas fiscales y sociales en 0,14% (Bs -94,72 miles). En contraparte, aumentan las cuentas por pagar a proveedores de corto plazo en 9,89% (Bs 4,56 millones). En el pasivo no corriente, se observa incremento en 3,14% (Bs 4,23 millones) por mayores obligaciones financieras de largo plazo en 3,25% (Bs 4,09 millones) y previsión para indemnización de largo plazo en 1,62% (Bs 136,95 miles). El patrimonio crece en 0,30% (Bs 809,15 miles), que se explica por resultados acumulados en 2370,92% (Bs 87,69 millones).

En el estado de resultados, entre febrero de 2026 y febrero de 2025 (2 meses de operación), los ingresos aumentan en 16,95% (Bs 17,18 millones) y los costos operativos en 14,88% (Bs 9,89 millones). De igual forma, los gastos de operación (excluyen gastos financieros) se incrementan en 21,71% (Bs 6,87 millones) y los gastos financieros en 50,29% (Bs 1,90 millones). La cuenta de ingresos/egresos no operativos disminuye en 163,24% (Bs -7,43 millones). La utilidad bruta es mayor en 20,88% (Bs 7,29 millones). El EBIT aumenta en 34,52% (Bs 2,59 millones) y la utilidad neta reduce en 89,66% (Bs -7,01 millones).

Proyecciones¹⁵

Las proyecciones de la empresa (2026-2032), presentan flujo de actividades operativas positivo, tomando como base el EBITDA y variaciones en el capital de trabajo, principalmente en deudas fiscales y sociales, cuentas por cobrar, inventarios, proveedores, gastos pagados por adelantado y pago de finiquitos. El flujo de inversión muestra recursos que se destinarán a intangibles y activo fijo. El flujo de financiamiento presenta amortizaciones de deuda bancaria y emisión de valores. El flujo acumulado en todas las gestiones es positivo.

Calce de Monedas

A febrero de 2026, la empresa presenta activos en moneda extranjera de USD 22,92 millones y pasivos de USD 4,46 millones, que muestra un calce a favor.

Calce de Monedas		
	Bs	USD
Activos		
Bancos Moneda Extranjera	147.989.921	21.262.920
Cuentas por Cobrar a Proveedores	3.949.243	567.420
Anticipos a Proveedores	7.551.054	1.084.922
Total Activos M/E	159.490.218	22.915.262
Pasivos		
Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior a corto plazo	31.022.230	4.457.217
Total Pasivos M/E	31.022.230	4.457.217
Posición M/E	128.467.988	18.458.045

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Contratos a Futuro

A febrero de 2026, Dismatec S.A. no señala contratos a futuro.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A febrero de 2026, se registra una incidencia del saldo de ingresos y egresos extraordinarios sobre los resultados netos de la empresa de -2,43% del total de las ventas. Los ingresos no operativos están compuestos por diferencia de costeo por giros al exterior, bonificaciones de proveedores, recuperación de castigos, ajustes de inventario e ingresos varios. Los otros egresos están conformados por gasto por diferencia en costeo por giros al exterior, ajuste de inventario y gastos varios.

Contingencias y Compromisos

A febrero de 2026, el detalle de la deuda financiera y las garantías otorgadas son las siguientes:

Detalle de Deuda Financiera				
Financidor	Capital Original	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Garantías
TOTAL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.	133.622.700	74.603.466	13.564.330	Hipotecas de inmuebles
TOTAL BANCO BISA S.A.	94.164.214	44.586.779	8.746.589	Hipotecaria y Prenda de mercadería
TOTAL BANCO FIE S.A.	65.200.000	39.915.867	10.036.800	Prenda de mercadería
TOTAL BNB S.A.	19.250.000	12.250.000	1.750.000	
TOTAL BANCO GANADERO S.A.	15.000.000	11.250.000	-	
TOTAL ALIANZA SAFI S.A.	34.000.000	34.000.000	-	Quirografía y avales
BONOS DISMATEC I	121.400.000	36.802.000	96.070.000	Quirografía
PAGARÉS DISMATEC I	34.560.000	35.560.000	-	
Intereses		9.415.459	-	
TOTAL PRÉSTAMOS FINANCIEROS		298.383.571	130.167.719	

Fuente: DISMATEC S.A.

¹⁵ Anexo 7

Operaciones con Personas Relacionadas

A febrero de 2026, la empresa no tiene operaciones con empresas relacionadas.

Características de la Administración y Propiedad

Por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2023, la Sociedad ha procedido al aumento de capital social y suscrito por un monto de Bs 15.000.000, mediante la emisión de nuevas acciones preferidas, después de la redención de las anteriores acciones preferidas por Bs 7.000.000 el 29 de diciembre de 2023. La composición accionaria queda de acuerdo con lo siguiente:

Detalle de Accionistas		
Accionistas	Nro. de Acciones	Porcentaje
CST Inversiones S.A.	912.709	68,88%
Luis Fernando Saavedra Bruno	12.450	0,94%
Juan Pablo Saavedra Tardío	1	0,00%
Crecimiento Fondo de inversión Cerrado administrado por ALIANZA SAFI SA.	400.000	30,19%
TOTAL	1.325.160	100,00%

Fuente: DISMATEC S.A.

A continuación, se muestra el Directorio a febrero de 2026:

Directorio DISMATEC S.A.	
Nombre	Cargo
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente
Martín Albert Rapp	Vicepresidente
Eladio Núñez Coímbra	Secretario
Jeffer Bruun Nuñez	Director Suplente
José Luis Gálvez Vera	Síndico Titular
Samuel Otero Rojas	Síndico Suplente

Fuente: DISMATEC S.A.

Los principales ejecutivos de la sociedad y sus respectivos cargos son detallados a continuación:

Plantel Ejecutivo DISMATEC S.A.		
Nombre	Profesión	Cargo
Luis Fernando Saavedra Tardío	Ingeniería Comercial	Gerente General
Eddy Winsor Ribera Fariñas	Ingeniería Comercial	Gerente Retail
Daniel Gross Iturri	Administración de Empresas	Gerente RRHH
Jeffer Bruun Nuñez	Ingeniero Financiero	Gerente de Finanzas
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Economía Aplicada y Administración de Empresas	Gerente Retail Financiero
Alejandro Cronenbold Aguilera	Economista Agrícola	Gerente Comercial

Fuente: DISMATEC S.A.

Luis Fernando Saavedra Tardío, (Gerente General) Ingeniero Comercial, MBA

Ingeniero Comercial y MS. en Marketing de la Universidad Adolfo Ibañez en Chile y MBA de la Universidad de Santa Clara en San Jose, California, USA. Ejecutivo con 16 años de experiencia laboral en altos cargos tanto en Bolivia como en Estados Unidos. Ha ocupado cargos de Gerente de Operaciones, Gerente de Marketing, Gerente Comercial, y Gerente General. Su experiencia abarca diversas industrias que van desde el Comercio, Retail, Telecomunicaciones y Servicios en general. Formación multidisciplinaria y amplia experiencia en Planificación Estratégica, Planes de Negocios, Estrategia y Gestión Comercial, Gestión de Fuerza de Ventas, Liderazgo y Dirección de Equipos de Trabajo, Gestión y Optimización de Procesos de Negocio, Gerencia de Proyectos, Gestión del Cambio, y Sistemas.

Eddy Winsor Ribera Fariñas, (Gerente Retail) Ingeniería Comercial en UPSA – Santa Cruz, y Diplomado en Marketing y Ventas en Universidad Privada Boliviana UPB – Santa Cruz. Gerente de Marketing y Ventas en Belcos Bolivia S.A., Jefe Regional de Ventas Retail en Dismatec S.A., Gerente Comercial en Ingemaq S.R.L. Áreas de conocimiento en ventas, administración, marketing, finanzas, relaciones públicas y negociación.

Brendan Javier Kenny Paz Campero, (Gerente Retail Financiero) Economía Aplicada y Administración de Empresas B.S. en Economía Aplicada y Administración de Empresas de Cornell University, Ithaca, NY - EEUU. Gerente Retail Financiero en DISMATEC SA desde abril 2017. Cuenta con más de 27 años experiencia en el sector financiero, habiendo trabajado en Republic New York Corporation, HSBC Holdings PLC, FFP Prodem SA y Banco Económico SA, en áreas de análisis, revisión, aprobación/control de crédito y relaciones comerciales con clientes/créditos personales, microcréditos, hipotecarios, empresariales, corporativas e institucionales, llegando a asumir cargos jerárquicos de jefaturas, y gerencias regionales y nacionales en varias de dichas instituciones.

Daniel Gross Iturri, (Gerente RRHH) experto en gestión de talento humano con aproximadamente 30 años de experiencia. Destaca su liderazgo en el área de Recursos Humanos, con habilidades en planificación estratégica, resolución de conflictos y negociación. Su formación incluye una licenciatura en Administración de Empresas y diplomados en Responsabilidad Social Empresarial y Gestión de Recursos Humanos. Ha ocupado cargos gerenciales en varias empresas importantes de Bolivia como Fino – Alicorp y ha contribuido en roles de asesoría y dirección en distintas organizaciones y fundaciones. Además, posee competencias en liderazgo, trabajo en equipo y adaptabilidad al cambio.

Jeffer Bruun Nuñez, (Gerente de Finanzas) Ingeniero Financiero de la Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSAs), Maestría en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Privada Boliviana (UPB). Experiencia como Analista de Riesgo Banca Empresas y Corporativas en Banco de Crédito de Bolivia S.A., Gerente Administrativo y Financiero en Ramacota S.R.L., Jefe de Finanzas en Dismatec S.A. y Gerente de Finanzas en Dismatec S.A. hasta el presente.

Alejandro Cronenbold Aguilera, (Gerente Comercial) Licenciatura en Economía Agrícola Universidad NUR, Maestría en Dirección y Gestión Empresarial en la UPSA. Tiene experiencia como Gerente Comercial en Tecnopor S.A. entre 2021 y 2025, Gerente Comercial en Fridosa entre 2015 y 2021, Subgerente Negocios de Distribución & Marketing en ADM SAO S.A., Jefe Nacional de Marketing en Sociedad Aceitera del Oriente SAO S.A., Jefe de Productos.

Dividendos

Los accionistas determinan la distribución de dividendos de cada gestión en función al plan de crecimiento y de inversión de cada año entrante presentado por la gerencia y de acuerdo con el financiamiento disponible para cumplirlo.

Seguros Contratados

A febrero de 2026, DISMATEC S.A. cuenta con los siguientes contratos:

DETALLE SEGUROS			
Ramo	N° de Póliza	Aseguradora	Fecha de Vencimiento
MULTIRIESGO	A0168378	La Boliviana Ciacruz	26/10/2026
AUTOMOTORES	21963	La Boliviana Ciacruz	26/10/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	A0168349	La Boliviana Ciacruz	26/10/2026
EQUIPO DE CONTRATISTAS	A0179159	La Boliviana Ciacruz	26/10/2026
TRANSPORTE FLAT (para el transporte local)	A0167728	La Boliviana Ciacruz	26/10/2026
TRANSPORTE FLOTANTE (para las Importaciones)	M0002017	La Boliviana Ciacruz	26/10/2026
DELITOS FINANCIEROS	A0168354	La Boliviana Ciacruz	26/10/2026

Fuente: DISMATEC S.A.

Índice de Rotación de Personal

A febrero de 2026, el índice de rotación de personal es de 4,28%. A continuación, el número de empleados:

Número de Empleados - Dismatec S.A.						
Sección	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	feb-26
Administración y Finanzas	54	61	70	74	74	74
Comercial	204	276	260	284	294	295
Marketing	8	7	10	10	11	10
Servicio Técnico	10	14	17	16	15	15
Almacén y Distribución	42	26	51	47	48	52
Totales	316	384	408	431	442	446

Fuente: DISMATEC S.A.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

A febrero de 2026, la estructura de ventas se ve compuesta por diversidad de líneas de productos, entre los más representativos tenemos la línea blanca con una participación de 41%, hogar y tecnología 33%, y otros 26%.

Composición de ventas por línea de negocio						
Línea	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	Feb-26
Línea Blanca	44%	40%	38%	38%	40%	41%
Hogar y Tecnología	37%	38%	38%	38%	36%	33%
Otros	19%	22%	24%	24%	24%	26%
Total General	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Características del Instrumento Calificado

Bonos DISMATEC II – Emisión 3

Número de inscripción del emisor en el RMV: ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019 otorgado mediante Resolución ASFI N° 499/2019 de fecha 07/06/2019.

Número de registro del Programa de Emisiones de Bonos DISMATEC II en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV-PEB-DMT-010/2024, mediante resolución de la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero: ASFI N°622/2024, de fecha 27 de junio de 2024.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante nota de autorización ASFI/DSV/R-99411/2026 de fecha 20 de mayo de 2026, autorizó la emisión: "Bonos DISMATEC II – Emisión 3" otorgándole el número de registro ASFI/DSV-ED-DMT-018/2026 y la clave de pizarra: DMT-2-N1U-26.

Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión	"Bonos DISMATEC II – Emisión 3"
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto de la Emisión	Bs 35.000.000,00 (Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos).
Plazo de la Emisión	Un mil ochocientos (1.800) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Series en que se divide la Emisión	Serie Única
Valor nominal de los Bonos	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Cantidad de Bonos	Tres mil quinientos (3.500) Bonos
Tasa de interés	11%
	A la orden.
Forma de circulación de los Valores	La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Características de la Emisión

	Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo
Fecha de Emisión	27/05/2026
Fecha de vencimiento	01/05/2031
Periodicidad de Pago de Intereses	La periodicidad de pago de intereses será cada 180 días calendario que computables desde la fecha de emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Plazo de Colocación de la Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Forma de representación de los valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo con regulaciones legales vigentes.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal. La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo. El verificativo lo realizará el Agente Pagador mediante el documento de "Relación de Titulares" remitido por la EDV.
Provisión para el pago de intereses y/o capital	Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso de que el pago de los Intereses y/o Capital de la Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago. De acuerdo con lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la emisión prescribirá en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente. Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de BBV, la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente:
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	• Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Garantía	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión.
Reajustabilidad del empréstito	La Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Bolsa en la que se inscribirá la emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: ASFI

Destino específico de los fondos y plazo para la utilización

La Sociedad utilizará los recursos captados de la Emisión, en los siguientes destinos:

Capital de Operaciones:

Un monto de Bs21.500.000.- (Veintiún millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) para capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).

Recambio de Pasivos:

Un monto de Bs13.500.000.- (Trece millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), para Recambio de Pasivos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Nro. De Préstamo	Monto Original Bs	Saldo actual Bs	Tasa de Interés	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto para recambio
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079355	6.123.100	6.123.100	12,00%	22/9/2025	29/9/2026	5.192.719
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079651	10.041.800	10.041.800	12,00%	21/10/2025	21/10/2026	4.873.919
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	D701 00079733	7.073.800	7.073.800	12,00%	29/10/2025	29/10/2026	3.433.361

Fuente: ASFI

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los "Bonos DISMATEC II - Emisión 3" y para su colocación, LA SOCIEDAD tuviera que hacer uso de los fondos propios para realizar el recambio de alguno de los pasivos detallados precedentemente, el importe de hasta Bs13.500.000.- (Trece millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los mencionados Bonos, podrá ser utilizado para la reposición del uso de fondos propios.

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a noventa (90) días computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "Bonos DISMATEC II - EMISIÓN 3" en el Mercado Primario Bursátil para ser utilizados en capital de operaciones y treinta (30) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos de la Emisión en el Mercado Primario Bursátil, para ser utilizados en la reestructuración de pasivos de la empresa.

Asimismo, en caso de que, los Bonos de la Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).

Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

SERIE ÚNICA						
Cupón	Periodicidad de Pago (Días)	Periodicidad Días acumulados	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)	Total Cupón (Bs)
1	180	180	550.00	0.00	0.00%	550.00
2	180	360	550.00	0.00	0.00%	550.00
3	180	540	550.00	0.00	0.00%	550.00
4	180	720	550.00	0.00	0.00%	550.00
5	180	900	550.00	0.00	0.00%	550.00
6	180	1,080	550.00	0.00	0.00%	550.00
7	180	1,260	550.00	2,500.00	25.00%	3,050.00
8	180	1,440	412.50	2,500.00	25.00%	2,912.50
9	180	1,620	275.00	2,500.00	25.00%	2,775.00
10	180	1,800	137.50	2,500.00	25.00%	2,637.50

Fuente: ASFI

Compromisos Financieros

Durante la vigencia de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, DISMATEC S.A. se obligará a cumplir con los siguientes compromisos financieros:

i) Relación de cobertura del servicio de deuda (RCSD) ¹⁶

La Sociedad mantendrá una relación de cobertura de servicio de la deuda mayor o igual a uno punto setenta y cinco (1.75) veces. Este indicador será medido por la siguiente fórmula:

$$RCSD = \frac{EBITDA + Activo Corriente}{Amortización de capital e intereses} \geq 1.75$$

Definiciones:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

EBITDA: Es el Resultado de los últimos doce (12) meses (a la fecha de cálculo relevante) de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos) más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por financiamiento, más Impuestos devengados y compensados, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Amortización de capital e intereses: Son las Amortizaciones de Capital de la Deuda Financiera Neta más los Intereses por Pagar de la Deuda Financiera Neta a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo relevante.

ii) Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)

La relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{Activo Corriente}{Pasivo Corriente} \geq 1.0$$

Definiciones:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

Pasivo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad.

Se entiende como fecha de cálculo relevante al último día del trimestre al que desea realizar el cálculo.

iii) Relación de Endeudamiento (RDP) ¹⁷

La Sociedad mantendrá una relación de endeudamiento menor o igual a dos punto sesenta y cinco (2.65) veces. Dicha relación estará definida por la siguiente fórmula:

$$RDP = \frac{Pasivo Total}{Patrimonio Neto} \leq 2.65$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Patrimonio neto: Es el Patrimonio Neto, representado como diferencia entre Activo y Pasivo que surge del Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

iv) Operaciones con Empresas Vinculadas (OEV)

Las operaciones con Empresas Vinculadas serán calculadas de la siguiente manera:

$$OEV = \frac{Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas}{Patrimonio Neto} \leq 3\%$$

Definiciones:

Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas: Son las cuentas por cobrar correspondientes a operaciones financieras que el Emisor mantenga con las Empresas Vinculadas, incluyéndose a su vez Industria de Plásticos Dispac S.A. y Urbanizaciones del Norte S.A.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto, representado como diferencia entre Activo y Pasivo que surge del Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Empresas Vinculadas: Son aquellas definidas en los Artículos 100 y 101 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998, incluyéndose a su vez Industria de Plásticos Dispac S.A. y Urbanizaciones del Norte S.A.

¹⁶ Según modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones "Bonos DISMATEC II" y a las emisiones que lo componen según Acta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de junio de 2025.

¹⁷ Según modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones "Bonos DISMATEC II" y a las emisiones que lo componen según Acta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de junio de 2025.

Se entiende como fecha de cálculo relevante al último día del trimestre al que desea realizar el cálculo.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente debe presentarse en forma trimestral dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de cierre del respectivo trimestre, enviados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero según normativa vigente, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos.

Redención Anticipada

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente la emisión de “Bonos DISMATEC II – Emisión 3”.

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Rescate anticipado mediante sorteo; o (b) Rescate mediante compra en mercado secundario.

a) Rescate anticipado mediante sorteo:

La Sociedad, podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos de la Emisión, mediante sorteo de acuerdo con lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a rescatar el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo con la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo con el correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la presente Emisión, con sujeción a lo siguiente:

Compensación por rescate anticipado	
Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1-360	1,00%
361 -720	2,00%
721 – 1.080	3,00%
1.081 - 1.440	3,50%
1.441 – 1.800	4,00%

Fuente: ASFI

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados, los intereses generados y el importe por compensación por rescate anticipado o el importe del Precio a Tasa de valoración, según corresponda, a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

b) Rescate anticipado mediante sorteo:

La Sociedad se reserva el derecho a realizar rescate anticipado de los Bonos de la Emisión, a través de compras en el mercado secundario al precio de mercado vigente a momento de realizarse la transacción. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado:

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos de la Emisión, ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de la Junta de fecha 06 de enero de 2023 modificada por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 14 de abril y 31 de julio de 2023, así como, del 1 de marzo de 2024, podrán definir, cuando lo juzguen conveniente a los intereses del Emisor, el rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados y demás características, procedimientos y condiciones del rescate anticipado.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado y que, como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicho rescate, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por el rescate anticipado.

Desarrollos Recientes

- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 24 de marzo de 2026, se determinó lo siguiente:
- Conformación de la Mesa Directiva, la cual se detalla a continuación:
 Juan Pablo Saavedra Tardío - Director Presidente
 Marcelo Alberto Trigo Villegas - Director Vicepresidente
 Eladio Núñez Coimbra - Director Secretario
 Jeffer Bruun Núñez - Director Suplente
 José Luis Gálvez Vera - Síndico Titular
 Samuel Otero Rojas - Síndico Suplente

- Comunica que, el 9 de marzo de 2026, el señor Alejandro Cronenbold Aguilera presentó renuncia como Gerente Comercial, efectiva a partir del 10 de marzo de 2026.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 14 de enero de 2026, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 - 1. Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas emisiones que lo componen para negociación en el Mercado de Valores.
 - 2. Aprobación del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV").
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 5 de enero de 2026, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 14 de enero de 2026, con el siguiente Orden del Día:
 - 1. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas emisiones que lo componen para negociación en el Mercado de Valores.
 - 2. Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV").
 - 3. Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta.
 - 4. Lectura y Aprobación del Acta.
- DISMATEC S.A. comunica que en fecha 9 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:
 - Aprobación de la Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025: se resolvió por unanimidad aprobar la reducción del capital suscrito y pagado por un monto de Bs40,000,000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), correspondientes a las Acciones Preferidas de las Series "L" y "M" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.
 - Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 11 de diciembre de 2026: se resolvió por unanimidad realizar un aumento de capital suscrito y pagado por un monto de Bs 40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), mediante la emisión de nuevas Acciones Preferidas Series "N" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.
 - Aprobación de la Modificación de la Escritura de Constitución.
 - Designación de accionistas para la firma del Acta.
- DISMATEC S.A. comunica que en fecha 9 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:
 - Aprobación de la Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025: se resolvió por unanimidad aprobar la reducción del capital suscrito y pagado por un monto de Bs40,000,000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), correspondientes a las Acciones Preferidas de las Series "L" y "M" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.
 - Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 11 de diciembre de 2026: se resolvió por unanimidad realizar un aumento de capital suscrito y pagado por un monto de Bs.40,000,000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), mediante la emisión de nuevas Acciones Preferidas Series "N" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.
 - Aprobación de la Modificación de la Escritura de Constitución.
 - Designación de accionistas para la firma del Acta.
- DISMATEC S.A. comunica que en fecha 9 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:
 - Aprobación de la Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025: se resolvió por unanimidad aprobar la reducción del capital suscrito y pagado por un monto de Bs40,000,000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), correspondientes a las Acciones Preferidas de las Series "L" y "M" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.
 - Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 11 de diciembre de 2026: se resolvió por unanimidad realizar un aumento de capital suscrito y pagado por un monto de Bs.40,000,000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), mediante la emisión de nuevas Acciones Preferidas Series "N" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.
 - Aprobación de la Modificación de la Escritura de Constitución.
 - Designación de accionistas para la firma del Acta.
- DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 1 de diciembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 09 de diciembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 01 de diciembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:
 - Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025.
 - Consideración de aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 11 de diciembre de 2026.
 - Modificación de la Escritura de Constitución.
 - Designación de accionistas para la firma del Acta.
- DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 27 de noviembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 20 de noviembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:
 - Consideración de modificaciones de condiciones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Dismatec II y de sus respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
 - Designación de Accionistas para la suscripción del Acta.
- DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 27 de noviembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 20 de noviembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:
 - Consideración de modificaciones de condiciones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Dismatec II y de sus respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
 - Designación de Accionistas para la suscripción del Acta.
- En fecha 13 de octubre de 2025 el Presidente del Directorio designó a PriceWaterhouseCoopers como auditores externos para la gestión 2025 en cumplimiento a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo 2025 donde se resolvió delegar al Presidente del Directorio que nombre y designe a los auditores

externos para la gestión 2025.

- En fecha 8 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:
 - Aprobación de un programa de emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
 - Aprobación de la Inscripción emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones comprendidas dentro del programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Designación de dos accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
- En fecha 1 de septiembre de 2025 mediante reunión de Directorio de fecha 1 de septiembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 8 de septiembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 1 de septiembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:
 - Consideración de un programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
 - Inscripción del programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las respectivas emisiones comprendidas dentro del programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Designación de accionistas para la suscripción del acta.
- En fecha 26 de junio de 2025 en el domicilio de DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. (DISMATEC S.A.) ubicado en la Avenida Principal Nro. s/n. UV.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:
Tratamiento de resultados acumulados
 - Aprobación de la distribución de utilidades entre los accionistas, previa reserva de Ley.
 - Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la Junta.
- En fecha 5 de junio de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:
Verificación del quorum reglamentario e instalación de la Junta
 - Aprobación del orden del día.
 - Aprobación de las modificaciones y complementaciones al programa de emisiones "Bonos DISMATEC I" y a las Emisiones que lo componen.
 - Aprobación de las modificaciones y complementaciones al programa de emisiones "Bonos DISMATEC II" y a las Emisiones que lo componen.
 Designación de dos accionistas o representantes de la Junta para la firma del acta.
Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Ha comunicado que, rectifica el Hecho Relevante publicado el 30 de mayo de 2025, correspondiente a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de junio de 2025, siendo la fecha correcta de realización el 5 de junio de 2025 a Hrs. 10:00, manteniéndose inalterable el Orden del Día.
- Ha comunicado que, el 20 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.
 Se pidió considerar el cambio de la fórmula del Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda (RCS D) siendo antes el cálculo del ratio $(EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar) / Amortización de capital e intereses (corto plazo) \geq 1,75$ por una modificación en el numerador de la fórmula, siendo la nueva fórmula $(EBITDA + Activo Corriente) / Amortización de capital e intereses (corto plazo) \geq 1,75$.
Como segunda modificación, se pidió considerar el cambio del Ratio Relación de Endeudamiento (RDP) al modificar el límite anterior que era de $\leq 2,20$ para ser $\leq 2,65$.
- Ha comunicado que, el 20 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 2; donde se aprobaron los siguientes puntos:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.
 Se pidió considerar el cambio de la fórmula del Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda (RCS D) siendo antes el cálculo del ratio $(EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar) / Amortización de capital e intereses (corto plazo) \geq 1,75$ por una modificación en el numerador de la fórmula, siendo la nueva fórmula $(EBITDA + Activo Corriente) / Amortización de capital e intereses (corto plazo) \geq 1,75$.
Como segunda modificación, se pidió considerar el cambio del Ratio Relación de Endeudamiento (RDP) al modificar el límite anterior que era de $\leq 2,20$ para ser $\leq 2,65$.
- Ha comunicado que, el 20 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II - EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.
 Se pidió considerar el cambio de la fórmula del Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda (RCS D) siendo antes el cálculo del ratio $(EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar) / Amortización de capital e intereses (corto plazo) \geq 1,75$ por una modificación en el numerador de la fórmula, siendo la nueva fórmula $(EBITDA + Activo Corriente) / Amortización de capital e intereses (corto plazo) \geq 1,75$.
Como segunda modificación, se pidió considerar el cambio del Ratio Relación de Endeudamiento (RDP) al modificar el límite anterior que era de $\leq 2,20$ para ser $\leq 2,65$.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2025-04-28, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Considerar y aprobar la Emisión de Pagaré para su negociación a través de Oferta Privada.
 2. Características: términos y condiciones de la Emisión de Pagaré.
- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-04-16, se determinó lo siguiente:
Conformación de la Mesa Directiva, la cual, se detalla a continuación:
Juan Pablo Saavedra Tardío - Director Presidente
Martin Albert Rapp - Director Vicepresidente
Eladio Núñez Coimbra - Director Secretario
Jeffer Bruun Núñez - Director Suplente
José Luis Gálvez Vera - Síndico Titular
Samuel Otero Rojas - Síndico Suplente
- Ha comunicado que, el 20 de marzo de 2025, designó al señor Alejandro Cronenbold Aguilera, como Gerente Comercial, quien ejercerá sus funciones a partir de la

- fecha.
- Ha comunicado que, el 21 de febrero, el señor Gonzalo Jose Romero Haybar presentó renuncia como Gerente Comercial, efectiva a partir del 24 de febrero de 2025.
 - Ha comunicado que, el 18 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1, donde se determinó lo siguiente:
 1. Aprobar el Informe del Emisor.
 2. Aprobar el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Ha comunicado que, el 18 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 2; donde se aprobaron los siguientes puntos del día:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2024-12-10, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobación de la reducción de Capital Suscrito y Pagado de las Acciones Preferidas con vencimiento el 23 de diciembre de 2024.
 2. Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas Acciones Preferidas con vencimiento el 18 de diciembre de 2025.
 3. Aprobación de la reducción de Capital Suscrito y Pagado de las Acciones Preferidas con vencimiento el 30 de diciembre de 2024.
 4. Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas Acciones Preferidas con vencimiento el 18 de diciembre de 2025.
 5. Aprobación de la Modificación de la Escritura de Constitución.
 - Ha comunicado que el 4 de septiembre de 2024, el Presidente del Directorio designó a PricewaterhouseCoopers S.R.L. como auditores externos para la gestión 2024, en cumplimiento a lo establecido en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo 2024, donde se resolvió delegar al Presidente del Directorio que nombre y designe a los auditores externos para la gestión 2024.
 - Ha comunicado que el 22 de agosto de 2024, designó al señor Gonzalo José Romero Haybar, como Gerente Comercial, quien ejercerá sus funciones a partir de la fecha.
 - Ha comunicado que el 20 de junio de 2024, el señor Sergio Marcelo Camacho Cortes presentó renuncia al cargo de Director Suplente, efectiva a partir del 20 de junio de 2024.
 - Ha comunicado que el 28 de mayo de 2024, el señor Sergio Marcelo Camacho Cortes presentó renuncia como Gerente Comercial, efectiva a partir del 20 de junio de 2024.
 - Ha comunicado que el 17 de mayo de 2024, el Banco FIE S.A. procedió con el desembolso de un préstamo bajo Línea de Crédito por la suma de Bs29.166.667,00 destinados para capital de operaciones.
 - Ha comunicado que el 14 de mayo de 2024, recibió un desembolso por la emisión de Pagarés Privados de Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado administrado por ALIANZA SAFI por Bs29.000.000,00.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2024-05-02, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobación de emisión de Pagarés para su negociación a través de Oferta Privada.
 2. Características, términos y condiciones de la emisión de Pagarés.
 - Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 24 de abril de 2024, se aprobó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 2 de mayo de 2024 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Consideración de Emisión de Pagarés para su Negociación a través de Oferta Privada.
 2. Características, Términos y Condiciones de la Emisión de Pagarés.
 3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
 - Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-04-01, se determinó lo siguiente:
Conformación de la Mesa Directiva, la cual se detalla a continuación:
 - Juan Pablo Saavedra Tardío – Director Presidente
 - Martin Albert Rapp – Director Vicepresidente
 - Eladio Núñez Coimbra – Director Secretario
 - Sergio Marcelo Camacho Cortes – Director Suplente
 - José Luis Gálvez Vera – Síndico Titular
 - Samuel Otero Rojas – Síndico Suplente
 - Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2024-03-27, realizada con el 100.00 % de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar y considerar la Memoria Anual.
 2. Tomar conocimiento y aprobar el Informe del Síndico.
 3. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y el Dictamen de los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.R.L.
 4. Tratamiento de Resultados.

Aprobar la distribución de Utilidades entre los Accionistas, previa reserva de Ley.

 5. Delegar al Directorio la designación de los Auditores Externos para la gestión 2024.
 6. Nombrar los Directores, Síndico Titulares y Suplentes y fijación de remuneración y fianza.

Director Titular - Juan Pablo Saavedra Tardío
 Director Titular - Martin Albert Rapp
 Director Titular - Eladio Núñez Coimbra
 Director Suplente - Sergio Camacho Cortes
 Síndico Titular - José Luis Gálvez Vera
 Síndico Suplente - Samuel Otero Rojas

 7. Aprobar la cancelación de fianzas de Directores y Síndicos.
 - Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2024-03-01, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
Consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores.
 - Ha comunicado que el 15 de enero de 2024, designó al señor Daniel Felipe Carlos Gross Iturri, como Gerente de Recursos Humanos, quien ejercerá sus funciones a partir de la fecha.
 - Ha comunicado que el 5 de enero de 2024, la señora Senka Giovana Tomelic Abdalla, presentó su renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos, la cual se hará efectiva a partir del 8 de enero del presente.
 - Ha comunicado que el 11 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 1; determinando aprobar lo siguiente:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Riesgos y Oportunidades

El FODA de la empresa es el siguiente:

Fortalezas:

- Líder de mercado con marca reconocida y posicionada en el mercado.
- Amplia red de cobertura a nivel nacional, lo que asegura accesibilidad en todos los mercados clave.
- Relación sólida con proveedores internacionales, asegurando condiciones preferenciales, rapidez de abastecimiento y exclusividad de productos.
- Portafolio diversificado que cubre múltiples segmentos de precio, marca y características, asegurando alta competitividad en el mercado.
- Servicios complementarios como garantía, entrega a domicilio e instalación, que mejoran la experiencia del cliente.
- Posición financiera sólida, superando a los competidores en rentabilidad, solvencia, capacidad de inversión y manejo de riesgos.

Debilidades:

- Dependencia de moneda extranjera para las operaciones, lo que genera vulnerabilidad ante restricciones cambiarias.
- Incremento en costos debido a la escasez de divisas, afectando los márgenes de rentabilidad.
- Tiendas alquiladas, lo que aumenta los riesgos de renovaciones y ajustes de precios de alquiler.

Oportunidades:

- Expansión digital: maduración de canales de venta en e-commerce y marketplace para captar nuevos segmentos.
- Posibilidad de diversificar el portafolio incorporando nuevas categorías de productos.
- Aprovechamiento de la salida de competidores débiles para fortalecer la posición de mercado.

Amenazas:

- Presión del mercado informal y contrabando, afectando la competitividad de precios.
- Contracción económica que reduce la demanda de productos tecnológicos y electrodomésticos.
- Incremento en la mora de productos vendidos en cuotas, impactando los ingresos a largo plazo.
- Restricciones en el acceso a divisas que dificulten la reposición del inventario.

Los principales riesgos identificados a los que se enfrenta la empresa son:

Riesgo de liquidez: la posibilidad de no poder hacer frente a las obligaciones operativas y financieras ante una reducción significativa de los ingresos.

- **Mitigación:** la empresa cuenta con una medición sofisticada del riesgo de sus clientes y niveles de mora bajos de cartera de cuentas por cobrar.

Riesgo de abastecimiento: en caso de un cierre de fronteras.

- **Mitigación:** la empresa cuenta con stocks de seguridad para cubrir problemas de abastecimiento, que se definen de acuerdo con el origen y tiempo de provisión de cada producto.

Riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar: incremento de los niveles de mora y castigo.

- **Mitigación:** al contar con equipos dedicados de ejecutivos y cobradores, un sistema informático idóneo y considerable experiencia en la evaluación, selección y calificación de los clientes, la empresa señala que puede gestionar esta unidad de negocio de la mejor manera posible.

Riesgo de caída significativa de la demanda:

- **Mitigación:** la estructura de gastos de la empresa puede ajustarse a distintos niveles de demanda. Preparó un plan de ajuste de gastos escalonado que le permiten hacer frente ante potenciales caídas importantes en ventas. La empresa puede cerrar las tiendas que sean necesarias en muy corto plazo, sin penalidades ni costos importantes asociados, ya que todas las tiendas (excepto la oficina central) son alquiladas. Del mismo modo, el inventario se ajustaría a la nueva demanda del mercado.

Riesgo de escasez de moneda extranjera: la posibilidad de no tener la liquidez necesaria en moneda extranjera para honrar sus obligaciones con proveedores e incremento de costos de importación.

Mitigación: La empresa compensa el incremento de costos con subidas a los precios del consumidor final, también negoció menores precios de compra con proveedores. Adicionalmente, mantiene fondos en dólares en el extranjero para hacer frente cualquier eventualidad. De igual forma, ha reemplazado la exposición de proveedores extranjeros con proveedores nacionales.

Anexos

CUADRO RESUMEN - DISMATEC S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Dic.-2021	Dic.-2022	Dic.-2023	Dic.-2024	Feb.-2025	Dic.-2025	Feb.-2026
Balance General							
Activo corriente	325.282	380.248	443.821	583.925	585.807	733.124	719.887
Disponibilidades	25.015	28.496	31.854	68.762	10.333	147.590	167.052
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	128.282	170.585	209.708	211.954	230.180	241.177	265.641
Inventario	148.947	157.602	175.340	181.029	197.748	287.899	269.979
Activo Acido	176.334	222.646	268.480	402.896	388.060	445.225	449.909
Activo no Corriente	89.894	92.066	93.143	110.661	109.708	113.948	112.807
Total Activo	415.176	472.314	536.964	694.586	695.516	847.072	832.695
Pasivo Corriente	158.501	177.793	222.035	264.008	261.678	439.653	420.239
Obligaciones Financieras CP	86.431	77.510	129.115	166.209	168.898	311.873	298.384
Obligaciones Bancarias de LP	59.648	111.504	123.053	199.979	195.247	126.076	130.168
Deuda financiera total	146.079	189.014	252.168	366.187	364.144	437.950	428.551
Pasivo no Corriente	65.713	118.414	130.867	206.674	202.111	134.545	138.773
Total Pasivo	224.214	296.208	352.902	470.682	463.788	574.198	559.012
Total Patrimonio	190.962	176.107	184.062	223.904	231.727	272.874	273.683
Capital Social	124.516	124.516	132.516	132.516	132.516	132.516	132.516
Total Pasivo y Patrimonio	415.176	472.314	536.964	694.586	695.516	847.072	832.695
Estado de Resultados							
Ingresos Operativos	435.851	483.007	553.654	600.934	101.380	730.908	118.559
Costos Operativos	288.511	328.292	373.087	385.483	66.450	417.679	76.336
Utilidad Bruta de Ventas	147.340	154.715	180.567	215.451	34.930	313.229	42.223
Gastos de Operación (deducidos gastos financieros)	104.759	125.404	147.899	165.381	27.878	191.960	32.851
Gastos de Administración	19.823	22.638	24.301	31.981	9.149	43.617	7.386
Gastos de Comercialización	84.936	102.766	123.598	133.400	18.728	148.343	25.464
Gastos Financieros	7.200	10.016	13.826	19.751	3.782	26.770	5.684
EBITDA	65.287	54.876	62.150	82.057	9.160	157.453	11.945
EBIT	57.751	46.285	51.808	71.070	7.510	146.738	10.103
Otros ingresos/egresos	7.166	2.921	2.219	10.435	4.553	-6.812	-2.879
Utilidad Neta	42.548	22.216	21.061	40.754	7.823	87.686	809
Estado de Resultados (a 12 Meses)							
Ingresos Operativos	435.851	483.007	553.654	600.934	617.715	730.908	748.087
Costos Operativos	288.511	328.292	373.087	385.483	394.800	417.679	427.564
Utilidad Bruta de Ventas	147.340	154.715	180.567	215.451	222.916	313.229	320.522
Gastos de Operación (deducidos gastos financieros)	104.759	125.404	147.899	165.381	168.200	191.960	196.933
Gastos de Administración	19.823	22.638	24.301	31.981	34.343	43.617	41.854
Gastos de Comercialización	84.936	102.766	123.598	133.400	133.858	148.343	155.079
Gastos de Distribución	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Financieros	7.200	10.016	13.826	19.751	21.003	26.770	28.672
EBITDA	65.287	54.876	62.150	82.057	86.675	157.453	160.238
EBIT	57.751	46.285	51.808	71.070	75.919	146.738	149.330
Otros ingresos/egresos	7.166	2.921	2.219	10.435	14.795	-6.812	-14.245
Utilidad Neta	42.548	22.216	21.061	40.754	48.508	87.686	80.672
Rentabilidad							
ROA	10,25%	4,70%	3,92%	5,87%	6,97%	10,35%	9,69%
ROE	22,28%	12,62%	11,44%	18,20%	20,93%	32,13%	29,48%
Margen EBITDA	14,98%	11,36%	11,23%	13,65%	14,03%	21,54%	21,42%
Margen bruto	33,81%	32,03%	32,61%	35,85%	36,09%	42,85%	42,85%
Margen operativo (EBIT/Ingresos)	13,25%	9,58%	9,36%	11,83%	12,29%	20,08%	19,96%
Margen neto	9,76%	4,60%	3,80%	6,78%	7,85%	12,00%	10,78%
Endeudamiento							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,29	0,40	0,37	0,44	0,44	0,23	0,25
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,71	0,60	0,63	0,56	0,56	0,77	0,75
Pasivo Total / Patrimonio	1,17	1,68	1,92	2,10	2,00	2,10	2,04
Deuda Financiera Total / Patrimonio	0,76	1,07	1,37	1,64	1,57	1,60	1,57
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,17	2,68	2,92	3,10	3,00	3,10	3,04
Solvencia							
Deuda Financiera / EBITDA	2,24	3,44	4,06	4,46	4,20	2,78	2,67
Pasivo Total / EBITDA	3,43	5,40	5,68	5,74	5,35	3,65	3,49
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	9,07	5,48	4,50	4,15	4,13	5,88	5,59
EBITDA/Deudas Financieras de CP + Gastos Financieros	0,70	0,63	0,43	0,44	0,46	0,46	0,49
Cobertura Servicio de la Deuda	4,17	4,97	3,54	3,58	3,54	2,63	2,69
Cobertura Servicio de la Deuda (Activo Ácido)	1,58	1,39	1,24	1,26	1,23	1,30	1,33
Liquidez							
Liquidez General	2,05	2,14	2,00	2,21	2,24	1,67	1,71
Prueba Acida	1,11	1,25	1,21	1,53	1,48	1,01	1,07
Capital de Trabajo	166.781	202.455	221.786	319.917	324.130	293.471	299.649
Actividad							
Rotación de Inventarios	1,94	2,08	2,13	2,13	2,00	1,45	1,58
Plazo Promedio de Inventarios	186	173	169	169	180	248	227
Rotación de Cobranzas	3,40	2,83	2,64	2,84	2,68	3,03	2,82
Plazo Promedio de Cobro	106	127	136	127	134	119	128
Rotación de Cuentas por Pagar	6,58	5,13	6,26	7,88	7,75	9,06	8,44
Plazo promedio de Pago	55	70	58	46	46	40	43
Ciclo de Efectivo	237	230	248	250	268	327	312

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

ANÁLISIS VERTICAL / Balance General

Cierre de Gestión: Diciembre	Dic. -2021	Dic. -2022	Dic. -2023	Dic. -2024	Feb. -2025	Dic. -2025	Feb. -2026
ACTIVOS							
Activo corriente	78,35%	80,51%	82,65%	84,07%	84,23%	86,55%	86,45%
Disponibles	6,03%	6,03%	5,93%	9,90%	1,49%	17,42%	20,06%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	30,90%	36,12%	39,05%	30,52%	33,09%	28,47%	31,90%
Inversiones temporales	0,00%	0,00%	0,00%	11,46%	17,62%	0,16%	0,17%
Cuentas por Cobrar a Proveedores	0,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Cuentas por Cobrar	4,59%	4,54%	4,59%	5,46%	2,72%	5,46%	0,93%
Crédito Fiscal por Recuperar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos Pagados por Adelantado	0,51%	0,45%	0,43%	0,66%	0,87%	1,04%	0,97%
Inventario	35,88%	33,37%	32,65%	26,06%	28,43%	33,99%	32,42%
Activo no Corriente	21,65%	19,49%	17,35%	15,93%	15,77%	13,45%	13,55%
Activo Fijo Neto de Depreciación	19,50%	19,40%	17,27%	14,82%	14,67%	12,02%	12,42%
Gastos Pagados por Adelantado	2,06%	0,00%	0,00%	1,05%	1,04%	1,38%	1,08%
Inversiones Varias	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros Activos no Corrientes	0,10%	0,09%	0,08%	0,06%	0,06%	0,05%	0,05%
Bienes adjudicados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Activo	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO					0,00%		
Pasivo Corriente	38,18%	37,64%	41,35%	38,01%	37,62%	51,90%	50,47%
Cuentas por Pagar a Proveedores de Corto Plazo	10,56%	13,55%	11,10%	7,05%	7,32%	5,44%	6,08%
Obligaciones Financieras CP	20,82%	16,41%	24,05%	23,93%	24,28%	36,82%	35,83%
Obligaciones con Partes Relacionadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas Fiscales y Sociales	5,65%	5,08%	4,71%	5,66%	5,67%	7,94%	8,06%
Otras Cuentas por Pagar	1,15%	2,61%	1,49%	1,37%	0,35%	1,70%	0,49%
Pasivo no Corriente	15,83%	25,07%	24,37%	29,76%	29,06%	15,88%	16,67%
Previsión para Indemnizaciones	1,46%	1,46%	1,46%	0,96%	0,99%	1,00%	1,03%
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	14,37%	23,61%	22,92%	28,79%	28,07%	14,88%	15,63%
Total Pasivo	54,00%	62,71%	65,72%	67,76%	66,68%	67,79%	67,13%
PATRIMONIO					0,00%		
Capital Social	29,99%	26,36%	24,68%	19,08%	19,05%	15,64%	15,91%
Ajustes de Capital	2,92%	2,57%	2,26%	1,75%	1,74%	1,43%	1,46%
Reserva Legal	2,44%	2,60%	2,49%	2,08%	2,07%	1,94%	1,98%
Revalúo Técnico	0,00%	0,00%	0,00%	2,75%	2,75%	2,25%	2,29%
Ajuste Global del Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	0,31%	0,27%	0,24%	0,18%	0,18%	0,15%	0,15%
Resultados Acumulados	0,08%	0,78%	0,69%	0,53%	6,39%	0,44%	10,97%
Ajuste de Resultados Acumulados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado de la gestión	10,25%	4,70%	3,92%	5,87%	1,12%	10,35%	0,10%
Total Patrimonio	46,00%	37,29%	34,28%	32,24%	33,32%	32,21%	32,87%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

ANÁLISIS VERTICAL / Estado de Resultados

Cierre de Gestión: Diciembre	Dic. -2021	Dic. -2022	Dic. -2023	Dic. -2024	Feb. -2025	Dic. -2025	Feb. -2026
Ingresos Operativos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ingresos Netos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos Operativos	66,19%	67,97%	67,39%	64,15%	65,55%	57,15%	64,39%
Costo de Ventas	66,19%	67,97%	67,39%	64,15%	65,55%	57,15%	64,39%
Utilidad Bruta de Ventas	33,81%	32,03%	32,61%	35,85%	34,45%	42,85%	35,61%
Gastos de Operación	25,69%	28,04%	29,21%	30,81%	31,23%	29,93%	32,50%
Gastos de Administración	4,55%	4,69%	4,39%	5,32%	9,02%	5,97%	6,23%
Gastos de Comercialización	19,49%	21,28%	22,32%	22,20%	18,47%	20,30%	21,48%
Gastos de Distribución	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos de Servicio Técnico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos de Marketing	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos de Embalaje	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos Financieros	1,65%	2,07%	2,50%	3,29%	3,73%	3,66%	4,79%
EBITDA	14,98%	11,36%	11,23%	13,65%	9,04%	21,54%	10,07%
Gastos Financieros	1,65%	2,07%	2,50%	3,29%	3,73%	3,66%	4,79%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	1,73%	1,78%	1,87%	1,83%	1,63%	1,47%	1,55%
Utilidad operativa	8,12%	3,99%	3,40%	5,05%	3,23%	12,93%	3,11%
Ingresos/Egresos no operativos	1,64%	0,60%	0,40%	1,74%	4,49%	-0,93%	-2,43%
Utilidad Neta antes de Impuestos	9,76%	4,60%	3,80%	6,78%	7,72%	12,00%	0,68%
Impuesto a las Utilidades de la Empresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad Neta	9,76%	4,60%	3,80%	6,78%	7,72%	12,00%	0,68%

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

ANÁLISIS HORIZONTAL / Balance General

Cierre de Gestión: Diciembre	Dic. -2021	Dic. -2022	Dic. -2023	Dic. -2024	Feb. -2025	Dic. -2025	Feb. -2026
ACTIVOS							
Activo corriente	32,78%	16,90%	16,72%	31,57%	0,32%	25,55%	-1,81%
Disponibles	7,81%	13,91%	11,78%	115,87%	-84,97%	114,64%	13,19%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto) (Previsión para Incobrables)	13,28%	32,98%	22,93%	1,07%	8,60%	13,79%	10,14%
Cuentas por Cobrar a Proveedores	130,64%	-100,00%					
Otras Cuentas por Cobrar	3,85%	12,54%	14,84%	54,10%	-50,08%	22,01%	-83,26%
Crédito Fiscal por Recuperar							
Gastos Pagados por Adelantado	10,47%	0,57%	8,11%	100,35%	32,04%	90,48%	-8,08%
Inventario	70,29%	5,81%	11,26%	3,24%	9,24%	59,03%	-6,22%
Activo no Corriente	1,00%	2,42%	1,17%	18,81%	-0,86%	2,97%	-1,00%
Activo Fijo Neto de Depreciación	-8,63%	13,23%	1,18%	11,03%	-0,90%	-1,07%	1,51%
Gastos Pagados por Adelantado		-100,00%			-0,33%	60,27%	-22,91%
Inversiones Varias							
Otros Activos no Corrientes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes adjudicados							
Total Activo	24,31%	13,76%	13,69%	29,35%	0,13%	21,95%	-1,70%
PASIVO							
Pasivo Corriente	65,54%	12,17%	24,88%	18,90%	-0,88%	66,53%	-4,42%
Cuentas por Pagar a Proveedores de Corto Plazo	-20,18%	45,94%	-6,85%	-17,89%	4,03%	-5,81%	9,89%
Obligaciones Financieras CP	284,55%	-10,32%	66,58%	28,73%	1,62%	87,64%	-4,33%
Obligaciones con Partes Relacionadas							
Deudas Fiscales y Sociales	48,90%	2,21%	5,57%	55,31%	0,37%	71,04%	-0,14%
Otras Cuentas por Pagar	84,57%	158,59%	-35,04%	19,27%	-74,80%	51,34%	-71,97%
Pasivo no Corriente	-12,52%	80,20%	10,52%	57,93%	-2,21%	-34,90%	3,14%
Previsión para Indemnizaciones	11,93%	13,95%	13,07%	-14,31%	2,52%	26,47%	1,62%
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-14,42%	86,94%	10,36%	62,51%	-2,37%	-36,96%	3,25%
Total Pasivo	31,22%	32,11%	19,14%	33,37%	-1,46%	21,99%	-2,64%
PATRIMONIO							
Capital Social	0,00%	0,00%	6,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajustes de Capital	-0,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva Legal	8,27%	20,99%	9,06%	7,87%	0,00%	14,12%	0,00%
Revalúo Técnico					0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste Global del Patrimonio							
Ajuste de Reservas Patrimoniales	2,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados Acumulados	-0,14%	956,43%	0,00%	0,00%	1101,92%	0,00%	2370,92%
Ajuste de Resultados Acumulados							
Resultado de la gestión	174,83%	-47,78%	-5,20%	93,50%	-80,80%	115,16%	-99,08%
Total Patrimonio	17,07%	-7,78%	4,52%	21,65%	3,49%	21,87%	0,30%
Total Pasivo y Patrimonio	24,31%	13,76%	13,69%	29,35%	0,13%	21,95%	-1,70%

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

ANÁLISIS HORIZONTAL / Estado de Resultados

Cierre de Gestión: Diciembre	Dic. -2021	Dic. -2022	Dic. -2023	Dic. -2024	Feb. -2025	Dic. -2025	Feb. -2026
Ingresos Operativos	23,34%	10,82%	14,63%	8,54%	19,84%	21,63%	16,95%
Ingresos Netos	23,34%	10,82%	14,63%	8,54%	19,84%	21,63%	16,95%
Costos Operativos	23,24%	13,79%	13,65%	3,32%	16,31%	8,35%	14,88%
Costo de Ventas	23,24%	13,79%	13,65%	3,32%	16,31%	8,35%	14,88%
Utilidad Bruta de Ventas	23,53%	5,01%	16,71%	19,32%	27,18%	45,38%	20,88%
Gastos de Operación	7,18%	20,96%	19,42%	14,47%	14,75%	18,15%	21,71%
Gastos de Administración	-33,61%	14,20%	7,35%	31,61%	34,79%	36,38%	-19,27%
Gastos de Comercialización	25,49%	20,99%	20,27%	7,93%	2,51%	11,20%	35,97%
Gastos de Distribución							
Gastos de Servicio Técnico							
Gastos de Marketing							
Gastos de Embalaje							
Gastos Financieros	4,01%	39,12%	38,04%	42,85%	49,47%	35,54%	50,29%
EBITDA	60,22%	-15,95%	13,25%	32,03%	101,69%	91,88%	30,40%
Gastos Financieros	4,01%	39,12%	38,04%	42,85%	49,47%	35,54%	50,29%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	10,37%	14,00%	20,38%	6,23%	-12,25%	-2,47%	11,63%
Utilidad operativa	138,90%	-45,47%	-2,35%	60,91%	-2740,20%	211,68%	12,79%
Ingresos/Egresos no operativos	967,02%	-59,24%	-24,02%	370,15%	2261,84%	-165,29%	-163,24%
Utilidad Neta antes de Impuestos	174,83%	-47,78%	-5,20%	93,50%	11250,68%	115,16%	-89,66%
Impuesto a las Utilidades de la Empresa							
Utilidad Neta	174,83%	-47,78%	-5,20%	93,50%	11250,68%	115,16%	-89,66%

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Expresado en bolivianos

Al 28 de febrero de 2026

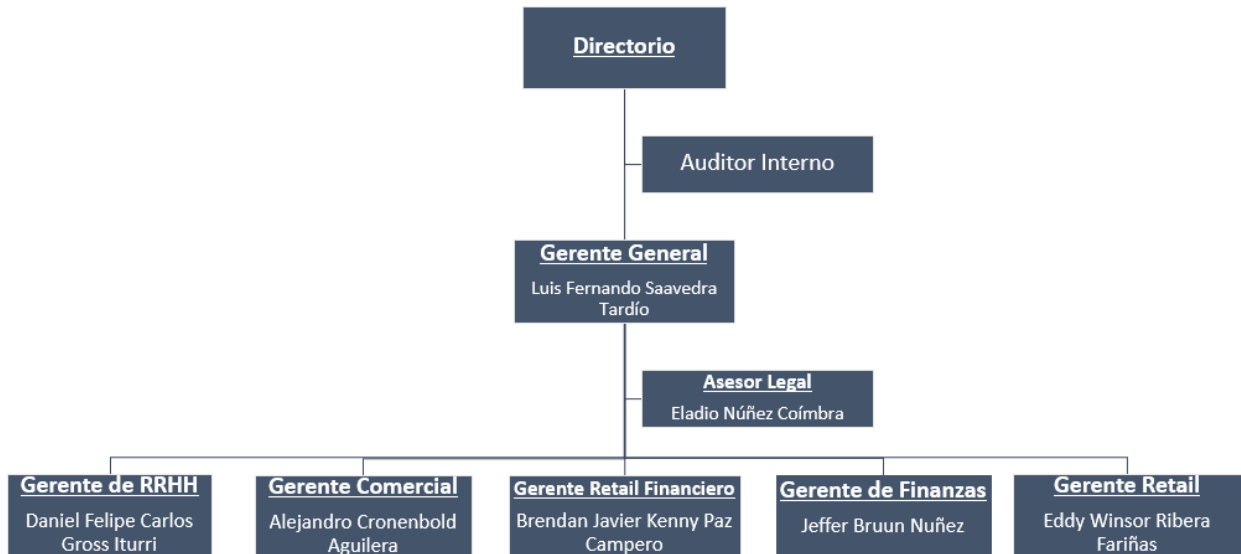
Flujo de Efectivo de Actividades Operativas	
Resultado neto de la gestión	809.145
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:	
Depreciación cargada a gastos	1.378.042
Amortización cargada a gastos	463.655
Otros cargos que no generan movimiento de efectivo	
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	2.650.842
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.103.139
(Disminuciones) Incrementos en Anticipo a Proveedores	5.974.023
(Disminuciones) Incrementos en Inventarios	17.919.794
(Disminuciones) Incrementos en Gastos Pagados por Adelantado	708.421
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Comerciales	4.560.309
(Disminuciones) Incrementos en Otras Cuentas por Pagar	-3.857.864
(Disminuciones) Incrementos en Ingresos Percibidos por Adelantado	-8.021.433
(Disminuciones) Incrementos en Anticipos Recibidos	1.394.411
(Disminuciones) Incrementos en Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	136.952
TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	26.917.752
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	29.568.594
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Disminuciones) (Incrementos) en Activo Fijo Bruto	-652.837
(Disminuciones) (Incrementos) en Activos Intangibles	-316.182
(Disminuciones) (Incrementos) en Cargos Diferidos	268.185
Disminuciones (Incrementos) en Inversiones temporarias	-7.022
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-707.856
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Dividendos pagados	0
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	-15.694.892
(Disminuciones) Incrementos en Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	2.205.039
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	7.791.246
(Disminuciones) Incrementos en Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	-3.700.000
TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-9.398.607
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	19.462.131
Incremento (Disminución) Disponibilidades	19.462.131
TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	19.462.131
Disponibilidades al inicio del ejercicio	147.590.280
Disponibilidades al cierre del ejercicio	167.052.411

Fuente: DISMATEC S.A.

FLUJO DE CAJA PROYECTADO							
En dólares americanos	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Utilidad Neta del Periodo	8.154.637	8.818.438	9.907.436	10.977.274	12.380.605	13.769.537	15.109.613
Depreciaciones y Amortizaciones	1.539.581	1.539.581	1.539.581	1.539.581	1.539.581	1.539.581	1.539.581
Previsión para Indemnizaciones	648.994	675.862	703.843	732.982	763.327	794.929	827.839
Gastos Financieros	4.789.321	4.732.698	4.276.319	3.865.605	3.149.012	2.475.590	1.881.000
Var. Cuentas por Cobrar	-2.079.114	-1.520.664	-1.583.619	-1.649.181	-1.717.457	-1.788.560	-1.862.606
Var. Inventarios	-1.633.884	-1.780.143	-1.853.841	-1.930.590	-2.010.516	-2.093.751	-2.180.433
Var. Proveedores por Pagar	908.021	311.849	324.760	338.205	352.207	366.788	381.973
Var. Otras cuentas por cobrar	-399.062	-291.874	-303.958	-316.542	-329.646	-343.294	-357.506
Var. Gastos Pagados por Adelantado	-75.629	-55.315	-57.605	-59.990	-62.473	-65.060	-67.753
Var. Deudas fiscales y sociales	0	0	0	0	0	0	0
Var. Otras cuentas por Pagar	124.447	91.021	94.789	98.713	102.800	107.056	111.488
Pago de Finiquitos	-379.023	-394.715	-411.056	-428.074	-445.796	-464.252	-483.472
FLUJO DE CAJA OPERATIVO	11.598.288	12.126.739	12.636.649	13.167.984	13.721.643	14.298.564	14.899.723
Inversiones en Activos Intangibles	-500.000	-500.000	-500.000	-500.000	-500.000	-500.000	-500.000
Inversiones en Activo Fijo	-500.000	-500.000	-500.000	-500.000	-500.000	-500.000	-500.000
Var. Otras Inversiones	200.208	0	0	0	0	0	0
FLUJO DE CAJA DE INVERSIÓN	-799.792	-1.000.000	-1.000.000	-1.000.000	-1.000.000	-1.000.000	-1.000.000
FLUJO DE CAJA LIBRE	10.798.496	11.126.739	11.636.649	12.167.984	12.721.643	13.298.564	13.899.723
Gastos Financieros Netos	-5.068.672	-4.788.131	-4.354.044	-3.952.976	-3.255.362	-2.595.718	-2.014.617
Var. Deuda Bancaria	-16.437.621	-8.009.970	1.966.033	2.752.060	8.793.015	4.369.045	-5.070.000
Var. Emisiones Privadas Alianza SAFI	-4.885.057	0	0	0	0	0	0
Bonos Dismatec I - Emisión 1	-610.632	-610.632	0	0	0	0	0
Bonos Dismatec I - Emisión 2	-1.631.035	-864.943	0	0	0	0	0
Bonos Dismatec II - Emisión 1	-2.514.368	-4.022.989	-3.520.115	0	0	0	0
Bonos Dismatec II - Emisión 2	0	-1.329.023	-2.126.437	-1.860.632	0	0	0
Bonos Dismatec II - Emisión 3	5.028.736	0	0	-2.514.368	-2.514.368	0	0
Bonos Dismatec III - Emisión 1	10.057.471	0	0	-2.514.368	-5.028.736	-2.514.368	0
Bonos Dismatec III - Emisión 2	0	10.057.471	0	0	-5.028.736	-5.028.736	0
Bonos Dismatec III - Emisión 3	0	5.028.736	0	0	-1.257.184	-2.514.368	-1.257.184
Pagaré Dismatec I - Emisión 1	0	0	0	0	0	0	0
Pagaré Dismatec I - Emisión 2	0	0	0	0	0	0	0
Pagaré Dismatec I - Emisión 3	-3.017.241	0	0	0	0	0	0
Pagaré Dismatec I - Emisión 4	-2.091.954	0	0	0	0	0	0
Pagaré Dismatec I - Emisión 5	2.873.563	-2.873.563	0	0	0	0	0
Variación Total Patrimonio	-9.589.483	-3.664.153	-3.527.375	-3.962.974	-4.390.910	-4.952.242	-5.507.815
FLUJO DE CAJA DE FINANCIAMIENTO	-27.886.294	-11.077.197	-11.561.939	-12.053.258	-12.682.280	-13.236.386	-13.849.616
FLUJO DE CAJA	-17.087.798	49.541	74.710	114.726	39.363	62.177	50.107
Disponible Gestión Anterior	21.205.500	4.117.702	4.167.244	4.241.954	4.356.679	4.396.042	4.458.220
Disponible Gestión Actual	4.117.702	4.167.244	4.241.954	4.356.679	4.396.042	4.458.220	4.508.327

Fuente: DISMATEC S.A.

Organigrama



Fuente: DISMATEC S.A.

Anexo 2

Informe de Auditoría Interna a los Estados Financieros

A los señores
Accionistas y Directores de
Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. (DISMATEC S.A.)

Opinión

He auditado los estados financieros de la Sociedad DISMATEC S.A. ("La Sociedad") que comprenden el balance general al 28 de febrero de 2026, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 28 de febrero de 2026, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 28 de febrero de 2026, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al período de dos meses terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría interna de los estados financieros* de este informe. Como auditor interno de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Bolivia. He cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Gerencia



tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría interna de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, sea por fraude o error, diseñé y realicé procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Sociedad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mi conclusión se



basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que La Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logré una presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de La Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identifiqué en el transcurso de mi auditoría.

Santa Cruz, 17 de marzo de 2026.

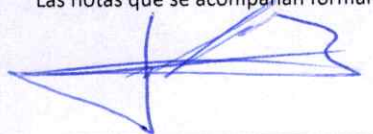


Lic. Jesús Sandoval Gutiérrez
MAT. PROF. N° CAUB - 4114

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.
BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Expresado en Bolivianos

	<u>Nota</u>	<u>feb-26</u> <u>Bs</u>	<u>dic-25</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	167,052,411	147,590,280
Inversiones Temporarias	4	1,400,473	1,393,451
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	6	265,640,637	273,743,776
Anticipo a proveedores		7,750,642	13,724,665
Inventarios	7	269,978,756	287,898,550
Gastos pagados por anticipado	8	8,064,536	8,772,957
Total Activo Corriente		719,887,455	733,123,679
Activo No Corriente			
Activo fijo neto	10	101,125,172	101,850,377
Activos intangibles	12	2,260,347	2,407,820
Cargos diferidos	13	9,003,347	9,271,532
Otros activos Largo Plazo	9	418,382	418,382
Total Activo No Corriente		112,807,248	113,948,111
TOTAL ACTIVO		832,694,703	847,071,790
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales a Corto Plazo	14	50,667,354	46,107,045
Deudas bancarias y financieras a Corto Plazo	15	222,902,036	238,596,928
Deudas por emisión de valores a Corto Plazo	16	75,481,535	73,276,496
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	18	67,142,075	70,999,939
Ingresos percibidos por adelantado a Corto Plazo	19	92,535	8,113,968
Anticipos recibidos		3,953,161	2,558,750
Total Pasivo Corriente		420,238,696	439,653,126
Pasivo No Corriente			
Deudas bancarias y financieras a Largo Plazo	15	34,097,718	26,306,472
Deudas por emisión de valores a Largo Plazo	16	96,070,000	99,770,000
Previsiones	21	8,605,197	8,468,245
Total Pasivo No Corriente		138,772,915	134,544,717
TOTAL PASIVO		559,011,611	574,197,843
PATRIMONIO			
Capital pagado	22	132,516,000	132,516,000
Ajuste de capital		12,128,669	12,128,669
Reservas	25	16,465,678	16,465,678
Ajuste de Reservas Patrimoniales	35	1,283,087	1,283,087
Reserva por Revaluos Tecnicos		19,096,256	19,096,256
Resultados acumulados		91,384,257	3,698,396
Resultados de la Gestion		809,145	87,685,861
TOTAL PATRIMONIO		273,683,092	272,873,947
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		832,694,703	847,071,790

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Jeffer Bruun Nuñez
 Representante Legal


 Lic. Fernando Torrico Arrázola
 Gerente Administrativo
 Contable


 Lic. Kathia K. Delgadillo Peñalosa
 Contadora
 Registro N.º 6323

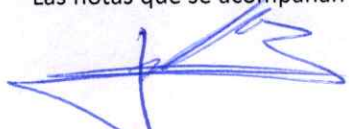
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS


POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	<u>Nota</u>	<u>feb-26</u> <u>Bs</u>	<u>dic-25</u> <u>Bs</u>
INGRESOS OPERACIONALES	26	118,558,655	730,907,509
COSTOS	27	<u>(76,335,776)</u>	<u>(417,678,517)</u>
RESULTADO BRUTO		42,222,879	313,228,992
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	28	(7,386,442)	(43,617,322)
Gastos de Comercialización	29	<u>(25,464,424)</u>	<u>(148,342,971)</u>
RESULTADO OPERATIVO		9,372,013	121,268,699
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos	30	508,779	2,391,100
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Ajuste por Inflación y tenencia de bienes	31	(52,158)	(804,055)
Otros Egresos	32	<u>(3,325,911)</u>	<u>(8,417,192)</u>
RESULTADO NO OPERACIONAL		(2,869,290)	(6,830,147)
RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL		6,502,723	114,438,552
Ingresos de Gestiones Anteriores		7	29,093
Gastos de Gestiones Anteriores		<u>(9,915)</u>	<u>(11,399)</u>
Saldos al 28 de febrero de 2026		6,492,815	114,456,246
Gastos Financieros		<u>(5,683,670)</u>	<u>(26,770,385)</u>
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		809,145	87,685,861
Impuesto a las Utilidades de las Empresas		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		809,145	87,685,861

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Jeffer Bruun Nuñez
 Representante Legal


 Lic. Fernando Torrico Arzola
 Gerente Administrativo
 Contable

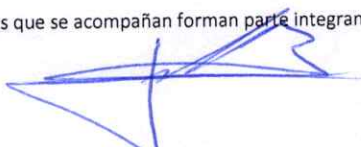

 Lic. Kathia K. Delgadillo Peñaloza
 Contadora
 Registro N.º 6323

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	feb-26 Bs	dic-25 Bs
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto de la Gestión	809,145	87,685,861
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones		
Depreciación cargada a gastos	1,378,042	7,475,936
Amortización cargada a gastos	463,655	3,239,548
A. RESULTADO NETO DE LA GESTION AJUSTADO	2,650,841	98,401,345
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminuciones(incrementos) en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8,103,139	(34,262,906)
Disminuciones(incrementos) en Anticipo a Proveedores	5,974,023	(3,311,331)
Disminuciones(incrementos) en Inventarios	17,919,794	(106,869,382)
Disminuciones(incrementos) en Gastos Pagados por Adelantado	708,421	(4,167,204)
Disminuciones(incrementos) en Deudas Comerciales	4,560,309	(2,842,528)
Disminuciones(incrementos) en Otras Cuentas por Pagar	(3,857,864)	30,273,025
Disminuciones(incrementos) en Ingresos Percibidos por Adelantado	(8,021,433)	2,519,023
Disminuciones(incrementos) en Anticipos Recibidos	1,394,411	(59,655)
Disminuciones(incrementos) en Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	136,952	1,772,637
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	26,917,752	(116,948,321)
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	29,568,593	(18,546,976)
Saldos al 28 de febrero de 2026		
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminuciones(incrementos) en Activo Fijo Bruto	(652,837)	(9,845,547)
Disminuciones(incrementos) en Activos Intangibles	(316,182)	(2,173,302)
Disminuciones(incrementos) en Cargos Diferidos	268,185	(1,984,022)
Disminuciones(incrementos) en Otros Activos Largo Plazo	-	-
Disminuciones(incrementos) en Inversiones temporarias	(7,022)	78,240,553
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(707,855)	64,237,682
FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Dividendos pagados	-	(38,715,867)
Disminuciones(incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras de Corto Plazo	(15,694,892)	141,046,609
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	2,205,039	4,708,799
Disminuciones(incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	7,791,246	(77,800,095)
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	(3,700,000)	3,898,000
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(9,398,607)	33,137,446
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTION (I+II+III)	19,462,131	78,828,152
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	147,590,280	68,762,128
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	167,052,411	147,590,280

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Ing. Jeffer Bruun Nuñez
Representante Legal


Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable

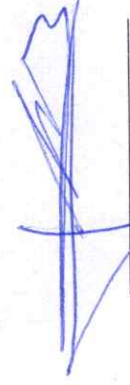

Lic. Kathia K. Delgadillo Peñaloza
Contadora
Registro N.º 6323


DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Capital pagado Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva Legal Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Reserva por Revaluos Técnicos Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2025	132,516,000	12,128,669	16,465,678	1,283,087	19,096,256	91,384,257	272,873,947
Constitucion de reserva legal aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	-	809,145	809,145
Saldos al 28 de febrero de 2026	132,516,000	12,128,669	16,465,678	1,283,087	19,096,256	92,193,402	273,683,092

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Ing. Jeffer Bruun Nuñez
Representante Legal


Lic. Fernando Tomico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable


Lic. Kathia K. Delgado Peñaloza
Contadora
Registro N° 6323

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones. La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. es una empresa legalmente constituida, mediante Instrumento N° 536/2001 de fecha 12 de octubre de 2001, con el objeto principal de efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales autorizadas por el Código de Comercio y disposiciones conexas. Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas; la importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores horizontales y verticales, cocinas, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicará a importación y distribución de bebidas con o sin alcohol, la fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo de envases de plástico y sus derivados, compra, venta al por mayor o al por menor, importación, exportación de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración.

NOTA 2 – NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido confeccionados en bolivianos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

b) Consideración de los efectos de la Inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconocimiento en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N°3 y la Resolución CTNAC 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de los estados financieros, determinando que a partir del 1º de enero de 2008, cualquier sea el tipo de actividad, se utilice la UFV. En fecha 8 de diciembre el CTNAC del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia en su Resolución CTNAC 03/2020 determinó suspender los efectos de la inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, por tanto los presentes estados financieros reconocidos los efectos de la inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, con posterioridad a esa fecha los presentes estados financieros se suspendió el ajuste por inflación.

c) Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros se definen a continuación.

d) Moneda Extranjera

De acuerdo con normativa contable vigente, cuando en la práctica aparecen dos o más tipos de cambio a los cuales pueden acceder los diferentes actores económicos, se requiere que la entidad determine la tasa de cambio de contado de la transacción y la tasa de cambio de cierre. Siendo la tasa de cambio de contado, la tasa de cambio utilizada en las transacciones con entrega inmediata, mientras que la tasa de cambio de cierre esa la tasa de cambio de contado existente al final del ejercicio sobre el que se informa.

Sobre la base de lo descrito en el párrafo anterior, toda transacción en moneda extranjera se registra en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda de cuenta (boliviano), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda de cuenta (boliviano) y la moneda extranjera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al existir la posibilidad de que se utilicen diferentes tasas de cambio de contado, para la adquisición de la moneda extranjera o para liquidar activos y pasivos, la Sociedad considera que la compra de divisas ya sea las adquiridas a través del sistema bancario u otras fuentes legales disponibles en el mercado, se contabiliza al precio efectivamente pagado en su fecha de adquisición (tasa de cambio de contado). Igualmente, la venta de las divisas se contabiliza en la fecha de venta a su precio de venta efectivo (tasa de cambio de contado).

e) Inversiones Temporarias

Las inversiones temporarias corresponden a fondos de inversión locales se valúan a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada periodo e inversiones en el exterior que se valúan a las diferentes tasas de cambio a los cuales accedió la Sociedad para las diferentes transacciones que realizo.

f) Inventarios

Los inventarios se componen principalmente de artículos de línea blanca y otros productos para el hogar, están distribuidos en tres centros de distribución y veinticinco tiendas de atención al público y una virtual. La sociedad ha valuado sus inventarios al costo de reposición, el cual es determinado por el precio de la última factura. Este criterio de valoración se aplica para las existencias de productos, pero no se aplica al costo de ventas, hecho que no origina una distorsión material en el resultado del ejercicio. La sociedad constituye provisiones para desvalorización de aquellas mercaderías que se encuentran dañadas o de alguna manera afectadas por deterioro en su condición física o económica.

g) Activos Fijos y depreciación (método de depreciación, método de evaluación)

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación, hasta el 10 de diciembre de 2020 de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2.a), menos las correspondientes depreciaciones acumuladas en caso de corresponder.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada.

Los repuestos de las maquinarias y equipos no son sujetos a depreciación ya que se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se consumen.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del periodo en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable

h) Inversiones Permanentes

No aplica

i) Intereses

La empresa devenga los intereses correspondientes a los prestamos financieros sobre saldos como cargos financieros.

j) Cargos diferidos por Derecho de llave y Previsión para desvalorización de inversiones

no aplica

k) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se originan por las mejoras a bienes alquilados lo cuales son amortizados durante el periodo que corresponde, a la vigencia del alquiler en cada una las sucursales respectivas.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

l) Previsión para indemnización de personal

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente, en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados después de transcurridos 3 meses de antigüedad.

m) Previsiones

Se registran provisiones genéricas para ventas en cuotas

n) Inversiones en empresas subsidiarias y afiliadas

No aplica

o) Patrimonio Neto

Hasta el 10 de diciembre del 2020 la Sociedad ajustaba el total del patrimonio neta actualizándolo por inflación en función de la variación de las UFVs respecto al boliviano. Dicho ajuste se realizaba de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajustaba en la columna "Ajuste de capital", ii) las reservas en la columna "ajuste de reservas patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustaban en su misma línea. Tal como se menciona en la Nota 2.1 anterior, a partir del 11 de diciembre de 2020, se suspende la contabilización del ajuste por inflación. El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales", no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas previo trámite legal.

p) Resultados del Ejercicio

El resultado del ejercicio se encuentra ajustado por inflación. Sin embargo, la Sociedad no sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas; este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado. Este ajuste se realizó hasta el 10 de diciembre de 2020.

q) Gastos por emisión de capital

No aplica

r) Valoración de las inversiones a precio de mercado

No aplica

s) Inversión en Empresas Relacionadas

No aplica

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 3 – DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
DISPONIBILIDADES		
Caja y Bancos		
Caja y Bancos Moneda Nacional		
Efectivo M/N	2,330,711	3,255,027
Bancos M/N	16,568,527	19,988,541
Fondo Fijo de Caja Chica M/N	163,252	161,900
Total Caja y Bancos Moneda Nacional	19,062,490	23,405,468
Caja y Bancos Moneda Extranjera		
Efectivo M/E	655,068	501,036
Bancos M/E	147,334,853	123,683,776
Total Caja y Bancos Extranjera	147,989,921	124,184,812
Total Caja y Bancos	167,052,411	147,590,280
TOTAL DISPONIBILIDADES	167,052,411	147,590,280

NOTA 4 – INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones a Corto Plazo		
Inversiones a Corto Plazo Moneda Nacional		
Fondos de Inversión a Corto Plazo M/N	1,400,473	1,393,451
Total Inversiones a Corto Plazo Moneda Nacional	1,400,473	1,393,451
Inversiones a Corto Plazo Extranjera		
Fondos de Inversión a Corto Plazo M/E	-	-
Total Inversiones a Corto Plazo Extranjera	-	-
Inversiones a Corto Plazo	1,400,473	1,393,451
TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS	1,400,473	1,393,451

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional		
Cuentas por Cobrar Comerciales a Corto Plazo M/N	235,393,124	243,719,574
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	235,393,124	243,719,574
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera		
Cuentas por Cobrar Comerciales a Corto Plazo M/E	3,949,243	3,412,112
Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	3,949,243	3,412,112
Total Cuentas por Cobrar	239,342,367	247,131,686
Otras Cuentas por Cobrar		
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional		
Cuentas por Cobrar Personales a Corto Plazo M/N	926,947	876,141
Depósitos en Garantía M/N	1,280,502	1,250,574
Impuestos por Cobrar M/N	23,919,252	23,962,972
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo M/N	171,569	522,403
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	26,298,270	26,612,090
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	265,640,637	273,743,776

NOTA 7 – INVENTARIOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
INVENTARIOS		
Mercadería para la Reventa		
Mercadería para la Reventa Moneda Nacional		
Mercadería en almacenes M/N	243,477,680	251,112,240
Total Mercadería para la Reventa Moneda Nacional	243,477,680	251,112,240
Total Mercadería para la Reventa	243,477,680	251,112,240
Mercaderías en Tránsito		
Mercaderías en Tránsito Moneda Nacional		
Mercaderías en Tránsito M/N	31,069,312	41,043,171
Total Mercaderías en Tránsito Moneda Nacional	31,069,312	41,043,171
Total Mercaderías en Tránsito	31,069,312	41,043,171
(Previsión por Obsolescencia)		
(Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional		
(Previsión por Obsolescencia) M/N	(4,568,236)	(4,256,861)
Total (Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional	(4,568,236)	(4,256,861)
Total (Previsión por Obsolescencia)	(4,568,236)	(4,256,861)
TOTAL INVENTARIOS	269,978,756	287,898,550

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Seguros Moneda Nacional		
Seguros Pagados por Adelantado a Corto Plazo M/N	878,420	1,061,813
Total Seguros Moneda Nacional	878,420	1,061,813
Total Seguros	878,420	1,061,813
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros Gastos Pagados por Adelantado a Corto Plazo M/N	7,186,116	7,711,144
Total Otros Moneda Nacional	7,186,116	7,711,144
Otros Moneda Extranjera		
Otros Gastos Pagados por Adelantado a Corto Plazo M/E	-	-
Total Otros Moneda Extranjera	-	-
Total Otros	7,186,116	7,711,144
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	8,064,536	8,772,957

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OTROS ACTIVOS		
Otros Activos		
Otros Activos Moneda Nacional		
Otros Activos a Largo Plazo M/N	418,382	418,382
Total Otros Activos Moneda Nacional	418,382	418,382
Total Otros Activos	418,382	418,382
TOTAL OTROS ACTIVOS	418,382	418,382

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 10 – ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	28 de febrero de 2026			31 de diciembre de 2025		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						
Terrenos Moneda Nacional						
Terrenos M/N	33,177,733		33,177,733	33,177,733		33,177,733
Total Terrenos Moneda Nacional	33,177,733		33,177,733	33,177,733		33,177,733
Total Terrenos	33,177,733		33,177,733	33,177,733		33,177,733
Edificios						
Edificios Moneda Nacional						
Edificios M/N	56,706,155	(10,597,650)	46,108,505	56,706,155	(10,352,926)	46,353,229
Total Edificios Moneda Nacional	56,706,155	(10,597,650)	46,108,505	56,706,155	(10,352,926)	46,353,229
Total Edificios	56,706,155	(10,597,650)	46,108,505	56,706,155	(10,352,926)	46,353,229
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Nacional						
Maquinaria y Equipo M/N	8,075,921	(4,993,187)	3,082,734	7,988,758	(4,866,174)	3,122,584
Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional	8,075,921	(4,993,187)	3,082,734	7,988,758	(4,866,174)	3,122,584
Total Maquinaria y Equipo	8,075,921	(4,993,187)	3,082,734	7,988,758	(4,866,174)	3,122,584
Muebles y Enseres						
Muebles y Enseres Moneda Nacional						
Muebles y Enseres M/N	20,185,084	(12,387,633)	7,797,451	19,736,395	(12,093,354)	7,643,041
Total Muebles y Enseres Moneda Nacional	20,185,084	(12,387,633)	7,797,451	19,736,395	(12,093,354)	7,643,041
Total Muebles y Enseres	20,185,084	(12,387,633)	7,797,451	19,736,395	(12,093,354)	7,643,041
Herramientas						
Herramientas Moneda Nacional						
Herramientas M/N	128,851	(125,121)	3,730	128,850	(124,258)	4,592
Total Herramientas Moneda Nacional	128,851	(125,121)	3,730	128,850	(124,258)	4,592
Total Herramientas	128,851	(125,121)	3,730	128,850	(124,258)	4,592
Vehículos						
Vehículos Moneda Nacional						
Vehículos M/N	10,384,718	(8,093,125)	2,291,593	10,399,801	(7,933,262)	2,466,539
Total Vehículos Moneda Nacional	10,384,718	(8,093,125)	2,291,593	10,399,801	(7,933,262)	2,466,539
Total Vehículos	10,384,718	(8,093,125)	2,291,593	10,399,801	(7,933,262)	2,466,539
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Nacional						
Equipos de Computación M/N	18,843,219	(10,186,398)	8,656,821	18,605,209	(9,684,133)	8,921,076
Total Equipos de Computación Moneda Nacional	18,843,219	(10,186,398)	8,656,821	18,605,209	(9,684,133)	8,921,076
Total Equipos de Computación	18,843,219	(10,186,398)	8,656,821	18,605,209	(9,684,133)	8,921,076
Maquinaria en Tránsito						
Maquinaria en Tránsito Moneda Nacional						
Maquinaria en tránsito M/N	6,605	-	6,605	161,583	-	161,583
Total Maquinaria en Tránsito Moneda Nacional	6,605	-	6,605	161,583	-	161,583
Total Maquinaria en Tránsito	6,605	-	6,605	161,583	-	161,583
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	147,508,286	(46,383,114)	101,125,172	146,904,484	(45,054,107)	101,850,377

NOTA 10 B – DEPRECIACIONES

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
DEPRECIACIÓN DE LA GESTIÓN		
Depreciación Cargada a Gastos	1,378,042	5,957,277
TOTAL DEPRECIACIÓN DE LA GESTIÓN	1,378,042	5,957,277

Saldo que presenta la cuenta de Activo Fijos y la depreciación al 31 de diciembre de 2025 sobre EEFFAA

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	28 de febrero de 2026			31 de diciembre de 2025		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS INTANGIBLES						
Software Computacional						
Software Computacional Moneda Nacional						
Software Computacional M/N	4,389,964	(2,129,617)	2,260,347	4,425,679	(2,017,859)	2,407,820
Total Software Computacional	4,389,964	(2,129,617)	2,260,347	4,425,679	(2,017,859)	2,407,820
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	4,389,964	(2,129,617)	2,260,347	4,425,679	(2,017,859)	2,407,820

Saldo que presenta la cuenta de Software computacional al 31 de diciembre de 2025 sobre EEFFAA

NOTA 13 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	28 de febrero de 2026			31 de diciembre de 2025		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CARGOS DIFERIDOS						
Estudios y Proyectos						
Estudios y Proyectos Moneda Nacional						
Estudios y Proyectos M/N	1,419,228		1,419,228	1,371,231		1,371,231
Total Estudios y Proyectos Moneda Nacional	1,419,228		1,419,228	1,371,231		1,371,231
Total Estudios y Proyectos	1,419,228		1,419,228	1,371,231		1,371,231
Refacción y Mejorías						
Refacción y Mejorías Moneda Nacional						
Refacción y Mejorías M/N	11,884,275	(4,300,156)	7,584,119	11,884,276	(3,983,975)	7,900,301
Total Refacción y Mejorías Moneda Nacional	11,884,275	(4,300,156)	7,584,119	11,884,276	(3,983,975)	7,900,301
Total Refacción y Mejorías	11,884,275	(4,300,156)	7,584,119	11,884,276	(3,983,975)	7,900,301
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	13,303,503	(4,300,156)	9,003,347	13,255,507	(3,983,975)	9,271,532

Saldo que presenta la cuenta al 31 de diciembre de 2025 sobre EEFFAA

NOTA 14 – DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores		
Proveedores Moneda Nacional		
Proveedores a Corto Plazo M/N	19,645,124	20,589,684
Total Proveedores Moneda Nacional	19,645,124	20,589,684
Proveedores Moneda Extranjera		
Proveedores a Corto Plazo M/E	31,022,230	25,517,361
Total Proveedores Moneda Extranjera	31,022,230	25,517,361
Total Proveedores	50,667,354	46,107,045
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	50,667,354	46,107,045

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 15 – DEUDA BANCARIA Y FINANCIERA

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs	Bs	Bs
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS				
Bancos				
Bancos Moneda Nacional				
Préstamos con Bancos y Entidades Financieras a Corto Plazo M/N	216,606,111	234,154,104	34,097,718	26,306,472
Total Bancos Moneda Nacional	216,606,111	234,154,104	34,097,718	26,306,472
Total Bancos	216,606,111	234,154,104	34,097,718	26,306,472
Intereses por Pagar				
Intereses por Pagar Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo M/N	6,295,925	4,442,824	-	-
Total Intereses por Pagar Moneda Nacional	6,295,925	4,442,824	-	-
Total Intereses por Pagar	6,295,925	4,442,824	-	-
TOTAL DEUDAS FINANCIERAS Y BANCARIAS	222,902,036	238,596,928	34,097,718	26,306,472

NOTA 15 B – CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	CONDICIONES DE PRÉSTAMO				
	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
Banco de Crédito S.A. - D70100061029	22-jun-21	24,696,000	2,922	MN	5.50%
Banco de Crédito S.A. - D70100061030	22-jun-21	13,720,000	2,922	MN	5.70%
Banco Bisa S.A. - No 1698144	29-dic-23	10,289,935	1,096	MN	6.29%
Banco Bisa S.A. - No 1698120	29-dic-23	26,067,000	1,096	MN	6.29%
Banco de Crédito S.A. - D701 00073687	24-abr-24	4,802,000	1,097	MN	6.00%
Banco de Crédito S.A. - D701 00074669	15-jul-24	1,372,000	1,827	MN	6.00%
Banco FIE S.A. - No 10010745014	29-ago-24	15,150,000	742	MN	7.00%
Banco Bisa S.A. - No 1830533	29-nov-24	13,377,250	1,080	MN	7.42%
Banco Bisa S.A. - No 1830589	29-nov-24	12,862,516	1,095	MN	7.42%
Banco FIE S.A. - No 1001131499	09-dic-24	21,000,000	731	MN	6.50%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00076378	13-dic-24	20,580,000	731	MN	7.00%
Banco FIE S.A. - No 1001188006	17-dic-24	10,500,000	723	MN	6.50%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00077435	25-mar-25	16,660,000	365	MN	7.00%
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 10205600/25	11-abr-25	14,000,000	608	MN	7.75%
Banco Bisa S.A. -No 1892010	29-abr-25	4,459,083	360	MN	6.99%
Banco Bisa S.A. -No 1892019	29-abr-25	2,143,753	360	MN	7.00%
Banco FIE S.A. - No 10012008909	30-abr-25	6,742,000	559	MN	7.00%
Alianza SAFI S.A. - Pagaré Privado DISMATEC XIII	09-may-25	34,000,000	360	MN	6.30%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00078338	11-jun-25	6,602,000	365	MN	8.80%
Banco Bisa S.A. -No 1914462	24-jun-25	6,517,250	360	MN	10.00%
Banco Bisa S.A. -No 1914433	24-jun-25	2,572,516	360	MN	10.00%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079355	22-sept-25	6,123,100	365	MN	12.00%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079651	21-oct-25	10,041,800	365	MN	12.00%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079733	29-oct-25	7,073,800	365	MN	12.00%
Banco Bisa S.A. -No 1957784	07-nov-25	7,603,125	360	MN	12.00%
Banco Bisa S.A. -No 1957801	07-nov-25	5,145,000	360	MN	12.00%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00080055	28-nov-25	2,744,000	367	MN	12.00%
Banco Ganadero - No 101252055	28-nov-25	15,000,000	347	MN	10.00%
Banco Bisa S.A. -No 1969657	16-dic-25	3,126,786	360	MN	11.90%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00080427	31-dic-25	19,208,000	365	MN	11.50%
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 1020300726	25-feb-26	5,250,000	360	MN	9.75%
Banco FIE S.A. - No 10014163187	27-feb-26	11,808,000	560	MN	10.00%
TOTAL PRÉSTAMO		361,236,914			

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 15 C – AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
AMORTIZACIONES A REALIZAR				
Banco de Crédito S.A. - D70100061029	796,645	796,645	796,645	796,645
Banco de Crédito S.A. - D70100061030	442,581	442,581	442,581	442,581
Banco Bisa S.A. - No 1698144	-	1,714,989	-	1,714,989
Banco Bisa S.A. - No 1698120	-	4,344,500	-	4,344,500
Banco de Crédito S.A. -D701 00073687	409,969	415,132	420,787	427,810
Banco de Crédito S.A. - D701 00074669	65,047	65,867	66,720	67,741
Banco FIE S.A. - No 10010745014	-	-	8,150,000	-
Banco Bisa S.A. - No 1830533	2,229,542	-	2,229,542	-
Banco Bisa S.A. - No 1830589	2,143,753	-	2,143,753	-
Banco FIE S.A. - No 1001131499	-	8,000,000	-	10,000,000
Banco de Crédito S.A. - No D701 00076378	-	5,116,908	-	5,547,433
Banco FIE S.A. - No 1001188006	-	3,000,000	-	4,500,000
Banco de Crédito S.A. - No D701 00077435	8,478,825	-	-	-
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 10205600/25	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000
Banco Bisa S.A. -No 1892010	2,229,542	-	-	-
Banco Bisa S.A. -No 1892019	1,071,876	-	-	-
Banco FIE S.A. - No 10012008909	2,247,333	-	2,247,333	-
Alianza SAFI S.A. - Pagaré Privado DISMATEC XIII	34,000,000	-	-	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00078338	-	3,373,620	-	-
Banco Bisa S.A. -No 1914462	-	3,258,625	-	-
Banco Bisa S.A. -No 1914433	-	1,286,258	-	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079355	2,971,927	-	3,151,173	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079651	4,873,919	-	5,167,881	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079733	3,433,361	-	3,640,439	-
Banco Bisa S.A. -No 1957784	3,801,563	-	3,801,563	-
Banco Bisa S.A. -No 1957801	2,572,500	-	2,572,500	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00080055	1,332,965	-	1,411,035	-
Banco Ganadero - No 101252055	3,750,000	3,750,000	3,750,000	-
Banco Bisa S.A. -No 1969657	-	1,563,393	-	1,563,393
Banco de Crédito S.A. - No D701 00080427	4,603,307	4,730,987	4,865,360	5,008,347
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 1020300726	1,312,500	1,312,500	1,312,500	1,312,500
Banco FIE S.A. - No 10014163187	-	1,771,200	-	-
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	84,517,155	46,693,205	47,919,812	37,475,939

Amortización a realizar en los periodos siguientes sobre EEFFAA al 31 de diciembre de 2025

NOTA 16 A – DEUDA POR EMISION DE TITULOS VALORES

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	28 de febrero de 2026 Bs	31 de diciembre de 2025 Bs	28 de febrero de 2026 Bs	31 de diciembre de 2025 Bs
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES				
Emisiones				
Emisiones Moneda Nacional				
BONOS "DISMATEC I - EMISIÓN 1" SERIE B	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000
BONOS "DISMATEC I - EMISIÓN 2"	11,352,000	11,352,000	6,020,000	6,020,000
BONOS "DISMATEC II - EMISIÓN 1"	17,500,000	17,500,000	52,500,000	52,500,000
PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I - EMISIÓN 3	-	21,000,000	-	-
PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I - EMISIÓN 4	14,560,000	14,560,000	-	-
BONOS "DISMATEC II - EMISIÓN 2"	3,700,000	-	33,300,000	37,000,000
PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I - EMISIÓN 5	20,000,000	-	-	-
Total Emisiones Moneda Nacional	71,362,000	68,662,000	96,070,000	99,770,000
Total Emisiones	71,362,000	68,662,000	96,070,000	99,770,000
Rendimientos por Pagar				
Rendimientos por Pagar Moneda Nacional				
Rendimientos por Pagar a Corto Plazo M/N	4,119,535	4,614,496	-	-
Total Rendimientos por Pagar Moneda Nacional	4,119,535	4,614,496	-	-
Total Rendimientos por Pagar	4,119,535	4,614,496	-	-
TOTAL DEUDAS POR EMISIONES DE VALORES	75,481,535	73,276,496	96,070,000	99,770,000

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 16 B –

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO					
Bonos "DISMATEC I - Emisión 1" Serie B	31-dic-19	17,000,000	2880	MN	7.00%
Bonos "DISMATEC I - Emisión 2"	31-mar-22	34,400,000	1800	MN	6.50%
Bonos "DISMATEC II- Emisión 1"	30-sept-24	70,000,000	1260	MN	7.00%
Pagarés Bursátiles Dismatec I - Emisión 4	18-jul-25	14,560,000	360	MN	7.50%
Bonos "DISMATEC II- Emisión 2"	29-ago-25	37,000,000	1260	MN	8.50%
Pagarés Bursátiles Dismatec I - Emisión 5	18-nov-25	20,000,000	360	MN	9.50%
		<u>192,960,000</u>			

NOTA 16 C – AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERIODOS

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Bonos "DISMATEC I - Emisión 1" Serie B	2,125,000	-	2,125,000	-
Bonos "DISMATEC I - Emisión 2"	5,676,000	-	5,676,000	-
Bonos "DISMATEC II- Emisión 1"	7,000,000	-	10,500,000	-
Pagarés Bursátiles Dismatec I - Emisión 4	-	14,560,000	-	-
Bonos "DISMATEC II- Emisión 2"	-	-	-	3,700,000
Pagarés Bursátiles Dismatec I - Emisión 5	-	-	20,000,000	-
	<u>14,801,000</u>	<u>14,560,000</u>	<u>38,301,000</u>	<u>3,700,000</u>

NOTA 18 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Aportes y Retenciones		
Aportes y Retenciones Moneda Nacional		
Obligaciones Sociales a Corto Plazo M/N	1,153,778	1,233,861
Obligaciones Fiscales a Corto Plazo M/N	56,772,913	60,047,022
Obligaciones con el Personal a Corto Plazo M/N	5,114,643	6,016,268
Provisión para Aguinaldos M/N	607,016	-
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	<u>63,648,350</u>	<u>67,297,151</u>
Total Aportes y Retenciones	<u>63,648,350</u>	<u>67,297,151</u>
Otras Cuentas por Pagar		
Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional		
Acreeedores Varios a Corto Plazo M/N	3,493,725	3,702,788
Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional	<u>3,493,725</u>	<u>3,702,788</u>
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>3,493,725</u>	<u>3,702,788</u>
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>67,142,075</u>	<u>70,999,939</u>

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 19 – INGRESOS PERCIBIDOS POR ANTICIPADO**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO		
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros Ingresos Percibidos por Adelantado a Corto Plazo M/N	92,535	8,113,968
Total Otros Moneda Nacional	92,535	8,113,968
Total Otros	92,535	8,113,968
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	92,535	8,113,968

NOTA 21 – PREVISIONES

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
PREVISIONES		
Previsiones M/N		
Previsión para Indemnización		
Previsión para Indemnización M/N	8,605,197	8,468,245
Total Previsión para Indemnización	8,605,197	8,468,245
Total Previsiones M/N	8,605,197	8,468,245
TOTAL PREVISIONES	8,605,197	8,468,245

NOTA 22 – CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANONIMA

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
CAPITAL PAGADO		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	92,516,000	92,516,000
Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional	92,516,000	92,516,000
Total Acciones Ordinarias	92,516,000	92,516,000
Acciones Preferidas		
Acciones Preferidas Moneda Nacional		
Acciones Preferidas M/N	40,000,000	40,000,000
Total Acciones Preferidas Moneda Nacional	40,000,000	40,000,000
Total Acciones Preferidas	40,000,000	40,000,000
TOTAL CAPITAL PAGADO	132,516,000	132,516,000

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025****NOTA 25 – RESERVAS**

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	16,465,678	16,465,678
Total Reserva Legal Moneda Nacional	16,465,678	16,465,678
Total Reserva Legal	16,465,678	16,465,678
TOTAL RESERVAS	16,465,678	16,465,678

NOTA 26 – INGRESO POR VENTAS Y SERVICIOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Ventas		
Ventas Moneda Nacional		
Ventas M/N	116,560,957	719,327,490
Total Ventas Moneda Nacional	116,560,957	719,327,490
Total Ventas	116,560,957	719,327,490
Servicios		
Servicios Moneda Nacional		
Servicios M/N	1,997,698	11,580,019
Total Servicios Moneda Nacional	1,997,698	11,580,019
Total Servicios	1,997,698	11,580,019
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	118,558,655	730,907,509

NOTA 27 – COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
COSTOS		
Costos por Ventas		
Costos por Ventas Moneda Nacional		
Costo de Ventas M/N	(76,335,776)	(417,678,517)
Total Costos por Ventas Moneda Nacional	(76,335,776)	(417,678,517)
Total Costos por Ventas	(76,335,776)	(417,678,517)
TOTAL COSTOS	(76,335,776)	(417,678,517)

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 28 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	Bs	Bs
Personal		
Personal Moneda Nacional		
Gastos de personal M/N	(2,013,031)	(14,151,759)
Total Personal Moneda Nacional	<u>(2,013,031)</u>	<u>(14,151,759)</u>
Total Personal	<u>(2,013,031)</u>	<u>(14,151,759)</u>
Material		
Material Moneda Nacional		
Materiales y suministros M/N	(72,462)	(594,389)
Total Material Moneda Nacional	<u>(72,462)</u>	<u>(594,389)</u>
Total Material	<u>(72,462)</u>	<u>(594,389)</u>
Contratistas		
Contratistas Moneda Nacional		
Servicios Contratados M/N	(20,656)	(119,563)
Total Contratistas Moneda Nacional	<u>(20,656)</u>	<u>(119,563)</u>
Total Contratistas	<u>(20,656)</u>	<u>(119,563)</u>
Depreciación		
Depreciación Moneda Nacional		
Depreciación M/N	(1,378,042)	(7,475,936)
Total Depreciación Moneda Nacional	<u>(1,378,042)</u>	<u>(7,475,936)</u>
Total Depreciación	<u>(1,378,042)</u>	<u>(7,475,936)</u>
Mantenimiento y reparaciones		
Mantenimiento y reparaciones Moneda Nacional		
Mantenimiento y reparaciones M/N	(178,267)	(963,308)
Total Mantenimiento y reparaciones Moneda Nacional	<u>(178,267)</u>	<u>(963,308)</u>
Total Mantenimiento y reparaciones	<u>(178,267)</u>	<u>(963,308)</u>
Seguros		
Seguros Moneda Nacional		
Seguros M/N	(84,756)	(447,442)
Total Seguros Moneda Nacional	<u>(84,756)</u>	<u>(447,442)</u>
Total Seguros	<u>(84,756)</u>	<u>(447,442)</u>
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros Gastos Administrativos M/N	(3,639,228)	(19,864,925)
Total Otros Moneda Nacional	<u>(3,639,228)</u>	<u>(19,864,925)</u>
Total Otros	<u>(3,639,228)</u>	<u>(19,864,925)</u>
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	<u>(7,386,442)</u>	<u>(43,617,322)</u>

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 29 – GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
GASTOS COMERCIALIZACIÓN		
Gastos de Comercialización		
Gastos de Comercialización Moneda Nacional		
Gastos de Comercialización M/N	(25,464,424)	(148,342,971)
Total Gastos de Comercialización Moneda Nacional	(25,464,424)	(148,342,971)
Total Gastos de Comercialización	(25,464,424)	(148,342,971)
TOTAL GASTOS COMERCIALIZACIÓN	(25,464,424)	(148,342,971)

NOTA 30 – OTROS INGRESOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos M/N	508,779	2,391,100
Total Otros Ingresos Moneda Nacional	508,779	2,391,100
Total Otros Ingresos	508,779	2,391,100
TOTAL OTROS INGRESOS	508,779	2,391,100

NOTA 31 – AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	28 de febrero de 2026	31 de diciembre de 2025
	Bs	Bs
AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES		
Cargos en Cuentas No Monetarias		
Cargos en Cuentas No Monetarias Moneda Nacional		
Ajuste por inflación y tenencia de bienes M/N	-	-
Diferencia de Cambio M/N	-	45,884
Mantenimiento de Valor M/N	-	1,055
Total Cargos en Cuentas No Monetarias Moneda Nacional	-	46,939
Total Cargos en Cuentas No Monetarias	-	46,939
Abonos en Cuentas No Monetarias		
Abonos en Cuentas No Monetarias Moneda Nacional		
Ajuste por inflación y tenencia de bienes M/N	(855)	(1,349)
Diferencia de Cambio M/N	(51,303)	(849,645)
Total Abonos en Cuentas No Monetarias Moneda Nacional	(52,158)	(850,994)
Total Cargos en Cuentas No Monetarias	(52,158)	(850,994)
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	(52,158)	(804,055)

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 32 – OTROS EGRESOS

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
OTROS EGRESOS		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Nacional		
Otros Egresos M/N	(3,325,911)	(8,417,192)
Total Otros Egresos Moneda Nacional	(3,325,911)	(8,417,192)
Total Otros Egresos	(3,325,911)	(8,417,192)
TOTAL OTROS EGRESOS	(3,325,911)	(8,417,192)

NOTA 33 – IMPUESTO A LAS UTILIDADES

a) Situación Impositiva. - La sociedad está sujeta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas con una tasa del 25% sobre la utilidad fiscal determinada al cierre de la gestión al 31 de diciembre de la gestión correspondiente.

b) Inserción de Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal. - El cálculo está basado en la determinación de ingresos imposables y gastos deducibles y no deducibles para determinar la utilidad fiscal.

c) Pérdidas de Anteriores Gestiones


d) Exenciones

e) Impuestos a los que está sujeto. - La empresa está sujeta a los siguientes impuestos IVA- IT-IUE BE

NOTA 35 – AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES

La composición del rubro al 28 de febrero de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>28 de febrero de 2026</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES		
Reservas		
Reservas Moneda Nacional		
Ajuste de Reservas Patrimoniales M/N	1,283,087	1,283,087
Total Reservas Moneda Nacional	1,283,087	1,283,087
Total Reservas	1,283,087	1,283,087
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES	1,283,087	1,283,087


Ing. Jeffer Bruun Nuñez
Representante Legal


Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable


Lic. Kathia K. Delgadillo Peñaloza
Contadora
Registro N° 6323

Anexo 3

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento de vivienda



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

3 de marzo de 2026

A los Señores Accionistas y Directores de
Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PricewaterhouseCoopers S.R.L, Edificio Omnia Dei -Piso 1,
Calle I -Esq. Víctor Pinto
Teléfono (591 3) 3444311

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p><u>Obligaciones financieras</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene deudas financieras con bancos, entidades financieras y tenedores de bonos por un importe total de Bs437.949.896, que representa aproximadamente el 76% del total del pasivo a dicha fecha.</p> <p>La Sociedad ha respaldado las obligaciones financieras con garantía hipotecaria y las emisiones de bonos y pagarés con garantía quirografaria. Asimismo, durante la vigencia de las obligaciones por emisiones de bonos, la Sociedad debe cumplir con ciertos compromisos financieros que se describen en la nota 12 a los estados financieros.</p> <p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que el incumplimiento de los compromisos financieros descritos arriba podría generar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses, así como la ejecución de las garantías que respaldan dichas deudas.</p> <p>Nuestros procedimientos de auditoría se han enfocado para abordar los aspectos descritos en el párrafo anterior.</p> <p>Complementariamente véase la nota 12 a los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizamos una lectura de los contratos suscritos con los bancos y los prospectos de programas de emisiones de bonos e identificamos los compromisos y las garantías otorgadas por la Sociedad como respaldo de las deudas financieras. - Cotejamos las respuestas de las confirmaciones de saldos recibidas con los registros contables al 31 de diciembre de 2025. - Verificamos los pagos efectuados por capital e intereses, en las fechas comprometidas. - Realizamos un recálculo de los intereses devengados en el resultado del ejercicio y los intereses devengados por pagar al 31 de diciembre de 2025. - Verificamos la exposición de los saldos pendientes de pago, clasificados por la Sociedad en el corto y largo plazo, según su fecha de vencimiento. - Verificamos la documentación de soporte de los desembolsos provenientes de los préstamos bancarios, así como su contabilización.



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
	- A través de pruebas de recálculo, verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2025 (ratios financieros), para los bonos emitidos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

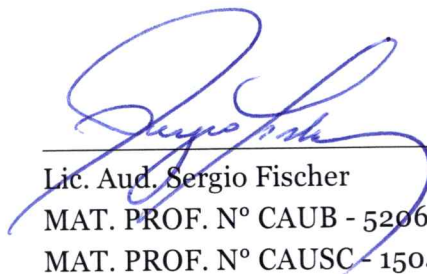
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



_____ (Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB - 5206
MAT. PROF. N° CAUSC - 1504

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en bolivianos)

	Nota	2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	147.590.280	68.762.128
Inversiones temporales	5	1.393.451	79.634.004
Cuentas por cobrar	6	241.177.207	211.953.768
Inventarios	7	287.898.550	181.029.168
Otras cuentas por cobrar	8	46.291.234	37.940.437
Gastos pagados por adelantado		8.772.957	4.605.753
Total activo corriente		733.123.679	583.925.258
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles y cargos diferidos	9	11.679.352	10.761.576
Activos fijos	10	101.850.377	99.480.767
Otros activos		418.382	418.382
Total activo no corriente		113.948.111	110.660.725
Total activo		847.071.790	694.585.983
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a proveedores	11	46.107.045	48.949.573
Obligaciones financieras	12	311.873.424	166.208.864
Deudas fiscales y sociales	13	67.236.793	39.310.913
Otras cuentas por pagar	14	14.435.864	9.538.501
Total pasivo corriente		439.653.126	264.007.851
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	126.076.472	199.978.567
Previsión para indemnización		8.468.245	6.695.612
Total pasivo no corriente		134.544.717	206.674.179
Total pasivo		574.197.843	470.682.030
PATRIMONIO			
Capital pagado	15	132.516.000	132.516.000
Ajuste capital		12.128.669	12.128.669
Reserva legal		16.465.678	14.428.001
Reserva por revalúo técnico		19.096.256	19.096.256
Ajuste de reservas patrimoniales		1.283.087	1.283.087
Resultados acumulados		91.384.257	44.451.940
Total patrimonio neto		272.873.947	223.903.953
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		847.071.790	694.585.983

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardío
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N° 2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en bolivianos)

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Ingresos de ventas	730.907.509	600.934.307
Costos de ventas	<u>(417.678.517)</u>	<u>(385.483.197)</u>
Utilidad bruta	313.228.992	215.451.110
Gastos		
Gastos de administración	(43.617.322)	(31.981.482)
Gastos de comercialización	<u>(148.342.971)</u>	<u>(133.399.954)</u>
Utilidad operativa	121.268.699	50.069.674
Gastos e ingresos financieros	(26.770.385)	(19.751.041)
Otros egresos	(9.278.236)	(9.651.681)
Otros ingresos	<u>2.465.783</u>	<u>20.086.592</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>87.685.861</u></u>	<u><u>40.753.544</u></u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardío
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo Contable




Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N° 2412


DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado	Ajuste de capital	Reserva Legal	Ajuste por revaluo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	132.516.000	12.128.669	13.374.945	-	1.283.087	24.739.516	184.062.217
Distribución de utilidades de la gestión 2023 aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024	-	-	-	-	-	(20.008.064)	(20.008.064)
Constitución de reserva legal aprobada en Junta de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024	-	-	1.053.056	-	-	(1.053.056)	-
Constitución de reserva por revaluo técnico de activos aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de agosto de 2024	-	-	-	19.096.256	-	-	19.096.256
Reduccion de Capital Suscrito y Pagado ALLANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2024	(40.000.000)	-	-	-	-	-	(40.000.000)
Aumento de Capital Suscrito y Pagado ALLANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2024	40.000.000	-	-	-	-	-	40.000.000
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	40.753.544	40.753.544
Saldos al 31 de diciembre de 2024	132.516.000	12.128.669	14.428.001	19.096.256	1.283.087	44.451.940	223.903.953
Distribución de utilidades de la gestión 2024 aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2025	-	-	-	-	-	(38.715.867)	(38.715.867)
Constitución de reserva legal aprobada en Junta de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2025	-	-	2.037.677	-	-	(2.037.677)	-
Reduccion de Capital Suscrito y Pagado ALLANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2025	(40.000.000)	-	-	-	-	-	(40.000.000)
Aumento de Capital Suscrito y Pagado ALLANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de diciembre de 2025	40.000.000	-	-	-	-	-	40.000.000
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	87.685.861	87.685.861
Saldos al 31 de diciembre de 2025	132.516.000	12.128.669	16.465.678	19.096.256	1.283.087	91.384.257	272.873.947

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Luis F. Saavedra Tardío
Gerente General


Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo Contable


Lic. Claudia V. Cors Rudei
Contadora
Registro N° 2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en bolivianos)

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	87.685.861	40.753.544
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo proveniente de las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	7.475.936	5.957.277
Amortización de intangibles	3.239.548	5.029.201
Previsión para cuentas incobrables	6.085.127	8.846.072
Previsión para indemnizaciones	4.261.316	3.579.015
Cambios en cuentas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(35.308.566)	(11.091.851)
Inventarios	(106.869.382)	(5.688.684)
Otras cuentas por cobrar	(8.350.797)	(13.320.442)
Gastos pagados por adelantado	(4.167.204)	(2.306.924)
Cuentas por pagar a proveedores	(2.842.528)	(10.661.949)
Deudas fiscales y sociales	27.925.880	14.000.108
Otras cuentas por pagar	4.897.365	1.540.817
Pagos de finiquitos	(2.488.684)	(4.697.179)
Efectivo neto por actividades operativas	<u>(18.456.128)</u>	<u>31.939.005</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adiciones netas, en activos fijos	(9.845.547)	(5.776.063)
Adiciones netas, en activos intangibles y cargos diferidos	(4.157.324)	(3.631.556)
Adiciones y disminuciones netas, en inversiones temporales	78.240.553	(79.634.004)
Efectivo neto (asignado) aplicado en actividades de inversión	<u>64.237.682</u>	<u>(89.041.623)</u>
Flujos de efectivos por actividades de financiación		
Dividendos pagados	(38.715.867)	(20.008.064)
Aumento en obligaciones financieras, netas	71.762.465	114.019.230
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	<u>33.046.598</u>	<u>94.011.166</u>
Incremento de efectivo	78.828.152	36.908.548
Disponibilidades al inicio del ejercicio	68.762.128	31.853.580
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>147.590.280</u>	<u>68.762.128</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardío
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N° 2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. es una empresa legalmente constituida, mediante Instrumento N° 536/2001 de fecha 12 de octubre de 2001, con el objeto principal de efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales autorizadas por el Código de Comercio y disposiciones conexas. Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas; la importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores horizontales y verticales, cocinas, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicará a importación y distribución de bebidas con o sin alcohol, la fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo de envases de plástico y sus derivados, compra, venta al por mayor o al por menor, importación, exportación de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido confeccionados en bolivianos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2.1 Consideración de los efectos de la inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 y la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia. En fecha 8 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia en su Resolución CTNAC 03/2020 determinó suspender los efectos de la inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, por tanto, los presentes estados financieros reconocieron los efectos de la inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, con posterioridad a esa fecha, se suspendió el ajuste por inflación.

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

3.1 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad para la preparación de los estados financieros son los siguientes:

3.1.1 Saldos en moneda extranjera

La Sociedad contabiliza los saldos y las operaciones en moneda extranjera de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 12 y la Norma de Contabilidad N° 6.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

3.1.1 Saldos en moneda extranjera (Cont.)

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs6,96 por dólar estadounidense.

De acuerdo con la normativa contable vigente, cuando en la práctica aparecen dos o más tipos de cambio a los cuales pueden acceder los diferentes actores económicos, se requiere que la entidad determine la tasa de cambio de contado de la transacción y la tasa de cambio de cierre. Siendo la tasa de cambio de contado, la tasa de cambio utilizada en las transacciones con entrega inmediata, mientras que la tasa de cambio de cierre es la tasa de cambio de contado existente al final del ejercicio sobre el que se informa.

Sobre la base de lo descrito en el párrafo anterior, toda transacción en moneda extranjera se registra en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda de cuenta (boliviano), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda de cuenta (boliviano) y la moneda extranjera.

Al existir la posibilidad de que se utilicen diferentes tasas de cambio de contado, para la adquisición de la moneda extranjera o para liquidar activos y pasivos, la Sociedad considera que la compra de divisas ya sea las adquiridas a través del sistema bancario u otras fuentes legales disponibles en el mercado, se contabiliza al precio efectivamente pagado en su fecha de adquisición (tasa de cambio de contado). Igualmente, la venta de las divisas se contabiliza en la fecha de venta a su precio de venta efectivo (tasa de cambio de contado).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha considerado la tasa de cambio de cierre para el disponible e inversiones en moneda extranjera en función de los tipos de cambio de contado a los cuales puede acceder para obtener dichos activos.

Las tasas de cambio utilizadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan en la nota 16 siguiente.

Las diferencias de cambio emergentes de modificaciones en la paridad cambiaria son contabilizadas en los resultados en la gestión. La diferencia de cambio se refiere a las variaciones en el valor de las transacciones en moneda extranjera debido a los cambios en las tasas de cambio. Esta diferencia puede afectar a las partidas monetarias expresadas en monedas distintas al boliviano.

3.1.2 Disponibilidades e inversiones

Las disponibilidades e inversiones en moneda nacional se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Las disponibilidades e inversiones en moneda extranjera se valúan a las diferentes tasas de cambio a los cuales accedió la Sociedad para las diferentes transacciones que realizó.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

3.1.3 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a la venta de productos para el hogar (línea blanca, electrodomésticos, equipos electrónicos, etc.), equipos varios y otros bienes de consumo y repuestos y accesorios, que son vendidos tanto a distribuidores (Mayoristas) como directamente a clientes finales (Minoristas).

Los saldos de cuentas por cobrar se encuentran contabilizados por el valor establecido en los contratos de venta o facturas, los mismos que consideran los recargos por ventas a plazo.

Las provisiones para cuentas incobrables corresponden a: i) provisiones específicas y ii) provisiones genéricas.

- Las provisiones específicas se calculan automáticamente, aplicando porcentajes previamente definidos sobre el saldo de la cartera en mora, en función de los días de retraso de los clientes.
- Las provisiones genéricas se determinan aplicando un porcentaje equivalente al 0,5% del total de la cartera de clientes por ventas a plazo. La cartera de clientes mayoristas se evalúa en forma específica, en función del comportamiento de pagos y de las características de cada distribuidor.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha cumplido con su política de previsión para incobrables.

3.1.4 Inventarios

Los inventarios se componen principalmente de artículos de línea blanca y otros productos para el hogar, están distribuidos en tres centros de distribución y veintiséis tiendas de atención al público y una virtual.

La Sociedad ha valuado sus inventarios al costo de reposición, el cual es determinado por el precio de la última factura. Este criterio de valoración se aplica para las existencias de productos, pero no se aplica al costo de ventas, hecho que no origina una distorsión material en el resultado del ejercicio.

La Sociedad constituye provisiones para desvalorización de aquellas mercaderías que se encuentran dañadas o de alguna manera afectadas por deterioro en su condición física o económica.

3.1.5 Activos fijos

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con los criterios descritos en la nota 2.1, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas en caso de corresponder.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada. A continuación, se describen las vidas útiles aplicables:

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

3.1.5. Activos fijos

<u>Descripción</u>	<u>Vida Útil</u> <u>años</u>
Edificios y construcciones	40
Equipos de computación	4
Equipos de comunicación	8
Herramientas	4
Instalaciones	8
Maquinaria y equipos	8 a 10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Los repuestos de las maquinarias y equipos no son sujetos a depreciación ya que se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se consumen.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del periodo en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

3.1.6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se valoraron a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

3.1.7. Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente, en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados después de transcurridos 3 meses de antigüedad.

3.1.8. Patrimonio neto

Hasta el 10 de diciembre de 2020, la Sociedad ajustaba el total del patrimonio neto actualizándolo por inflación en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda respecto al boliviano. Dicho ajuste se registraba de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajustaba en la columna "Ajuste de capital", ii) las reservas en la columna "ajuste de reservas patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustaban en su misma línea. Tal como se menciona en la nota 2.1 anterior, a partir del 11 de diciembre de 2020, se suspende la contabilización del ajuste por inflación.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

3.1.8. Patrimonio neto (Cont.)

El monto acumulado de las cuentas “Ajuste de capital” y “Ajuste de reservas patrimoniales” no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Caja chica	125.900	98.768
Caja moneda nacional	3.284.027	860.426
Caja moneda extranjera	508.036	306.170
Bancos moneda nacional	19.988.541	33.985.526
Bancos moneda extranjera	123.683.776	33.511.238
Total	<u>147.590.280</u>	<u>68.762.128</u>

NOTA 5 – INVERSIONES TEMPORALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Inversiones en fondos del extranjero (1)	-	78.967.289
Otros fondos de inversión	1.393.451	666.715
Total	<u>1.393.451</u>	<u>79.634.004</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantenía fondos de inversión en el extranjero por la suma de Bs78.967.289.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Cuentas por cobrar - clientes mayoristas	7.347.111	6.506.991
Cuentas por cobrar clientes - ventas en cuotas	239.907.104	211.130.723
Previsión para incobrables	(6.077.008)	(5.683.946)
Total	<u>241.177.207</u>	<u>211.953.768</u>

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 7 – INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Mercadería en almacenes	251.112.240	167.297.391
Mercadería en tránsito	41.043.171	16.715.994
Previsión para mercadería dañada	<u>(4.256.861)</u>	<u>(2.984.217)</u>
Total	<u>287.898.550</u>	<u>181.029.168</u>

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar empleados	876.141	782.088
Depósitos en garantía	1.250.574	916.384
Crédito fiscal por recuperar	699.419	561.517
IUE por compensar	22.990.026	18.632.465
Anticipos a proveedores	13.724.665	10.413.333
Otras cuentas por cobrar	5.128.280	5.247.651
Siniestros por cobrar a seguros	488.833	250.416
Otras cuentas varias	<u>1.133.296</u>	<u>1.136.583</u>
Total	<u>46.291.234</u>	<u>37.940.437</u>

NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Valor activo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Valor neto</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Aplicaciones informáticas	3.914.226	(1.570.958)	2.343.268	3.306.689
Mejoras en bienes alquilados	11.884.276	(3.983.975)	7.900.301	6.979.830
Otros cargos diferidos	<u>1.882.684</u>	<u>(446.901)</u>	<u>1.435.783</u>	<u>475.057</u>
Total	<u>17.681.186</u>	<u>(6.001.834)</u>	<u>11.679.352</u>	<u>10.761.576</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la amortización del ejercicio fue de Bs3.239.548 y Bs5.029.201, respectivamente.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 10 – ACTIVOS FLJOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Valor de origen</u> Bs	<u>Depreciación acumulada</u> Bs	<u>Valor neto</u> Bs	<u>Valor neto</u> Bs
Terrenos (1)	33.177.733	-	33.177.733	33.177.733
Edificios y construcciones (1)	56.706.155	(10.352.926)	46.353.229	47.666.337
Vehículos	10.399.801	(7.933.262)	2.466.539	3.374.386
Equipos de computación	17.354.200	(9.112.825)	8.241.375	3.846.089
Muebles y enseres	19.736.394	(12.093.354)	7.643.040	8.409.165
Equipos de comunicación	1.251.010	(571.308)	679.702	609.275
Maquinaria y equipos	4.807.015	(2.925.918)	1.881.097	932.367
Instalaciones	3.181.742	(1.940.256)	1.241.486	1.447.440
Herramientas	128.850	(124.258)	4.592	9.256
Activo fijo en tránsito	161.584	-	161.584	8.719
Total	<u>146.904.484</u>	<u>(45.054.107)</u>	<u>101.850.377</u>	<u>99.480.767</u>

- (1) Durante la gestión 2024, la Sociedad efectuó un revaluó sobre los terrenos, edificios y construcciones, el cual fue practicado por un perito técnico independiente. Como resultado de dicho estudio, la Sociedad ha contabilizado un incremento en el valor de estos activos por Bs19.096.256, como contrapartida se cargó en la cuenta de patrimonio “Reserva por revaluó técnico” se incrementó en el mismo importe.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la depreciación del ejercicio fue de Bs7.475.936 y Bs5.957.277, respectivamente.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u> Bs	<u>2024</u> Bs
Proveedores locales	20.589.685	28.299.604
Proveedores del exterior	<u>25.517.360</u>	<u>20.649.969</u>
Total	<u>46.107.045</u>	<u>48.949.573</u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

	2025		2024	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Créditos bancarios (1)				
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	76.813.241	14.059.883	35.453.090	31.577.745
Banco Bisa S.A.	47.888.196	8.746.589	23.895.844	29.612.156
Banco Fie S.A.	49.952.667	-	7.000.000	42.916.666
Banco Nacional de Bolivia S.A.	10.500.000	3.500.000	-	-
Banco Ganadero S.A.	15.000.000	-	-	-
Bonos privados (2)				
Alianza SAFI S.A.	34.000.000	-	29.000.000	-
Bonos y pagarés emitidos en el mercado de valores				
Pagarés Dismatec (3)	35.560.000	-	-	49.000.000
Bonos Dismatec (4)	33.102.000	99.770.000	64.602.000	46.872.000
Intereses por pagar	9.057.320	-	6.257.930	-
Total	311.873.424	126.076.472	166.208.864	199.978.567

(1) **Créditos bancarios**

Al 31 de diciembre de 2025, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/ N° de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Periodo de amortización</u>	<u>Plazo en meses</u>
Banco de Crédito de Bolivia S.A.					
D701 00061029	Bs	24.696.000	22/06/21	Trimestral	96
D701 00061030	Bs	13.720.000	22/06/21	Trimestral	96
D701 00073687	Bs	4.802.000	24/04/24	Trimestral	36
D701 00074669	Bs	1.372.000	15/07/24	Trimestral	60
D701 00076378	Bs	20.580.000	13/12/24	Semestral	24
D701 00077098	Bs	4.400.000	20/02/25	Anual	12
D701 00077435	Bs	16.660.000	25/03/25	Anual	12
D701 00078338	Bs	6.602.000	11/06/25	Anual	12
D701 00079355	Bs	6.123.100	22/09/25	Semestral	12
D701 00079651	Bs	10.041.800	21/10/25	Semestral	12
D701 00079733	Bs	7.073.800	29/10/25	Semestral	12
D701 00080055	Bs	2.744.000	28/11/25	Semestral	12
D701 00080427	Bs	19.208.000	31/12/25	Trimestral	12
Banco BISA S.A.					
1698144	Bs	10.289.935	29/12/23	Semestral	36
1698120	Bs	26.067.000	29/12/23	Semestral	36
1830533	Bs	13.377.250	29/11/24	Semestral	36
1830589	Bs	12.862.516	29/11/24	Semestral	36
1892010	Bs	4.459.083	29/04/25	Semestral	12
1892019	Bs	2.143.753	29/04/25	Semestral	12

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(1) Créditos bancarios (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/ N° de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Periodo de amortización</u>	<u>Plazo en meses</u>
<u>Banco BISA S.A.</u>					
1914462	Bs	6.517.250	24/06/25	Semestral	12
1914433	Bs	2.572.516	24/06/25	Semestral	12
1951613	Bs	2.229.541	16/10/25	Semestral	12
1951614	Bs	1.071.876	16/10/25	Semestral	12
1957784	Bs	7.603.125	07/11/25	Semestral	12
1957801	Bs	5.145.000	07/11/25	Semestral	12
1969657	Bs	3.126.786	16/12/25	Semestral	12
<u>Banco FIE S.A.</u>					
10010745014	Bs	15.150.000	29/08/24	Semestral	24
10011131499	Bs	21.000.000	09/12/24	Semestral	24
10011188006	Bs	10.500.000	17/12/24	Semestral	24
10012008909	Bs	6.742.000	30/04/25	Semestral	18
10012297902	Bs	3.000.000	13/06/25	Semestral	18
10013216348	Bs	6.200.000	22/10/25	Semestral	12
<u>Banco Nacional de Bolivia S.A.</u>					
10205600/25	Bs	14.000.000	11/04/25	Trimestral	20
1020401925	Bs	1.750.000	17/07/25	Trimestral	12
1021596425	Bs	2.187.500	17/10/25	Trimestral	12
<u>Banco Ganadero S.A.</u>					
101252055	Bs	15.000.000	28/11/25	Trimestral	12

Al 31 de diciembre de 2024, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/ N° de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Periodo de amortización</u>	<u>Plazo en meses</u>
<u>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</u>					
D70100072598	Bs	10.290.000	19/01/24	Semestral	12
D701 00073687	Bs	4.802.000	24/04/24	Trimestral	36
D701 00074669	Bs	1.372.000	15/07/24	Trimestral	60
D701 00074929	Bs	4.802.000	08/08/24	Trimestral	6
D70100075116	Bs	3.570.000	23/08/24	Semestral	12
D701 00075534	Bs	3.422.700	03/10/24	Trimestral	6
D701 00076378	Bs	20.580.000	13/12/24	Trimestral	12
D701 00076584	Bs	3.500.000	31/12/24	Trimestral	6
D701 00061029	Bs	24.696.000	22/06/21	Trimestral	96
D701 00061030	Bs	13.720.000	22/06/21	Trimestral	96

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(1) Créditos bancarios (Cont.)

<u>Entidad Financiera/ N° de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Periodo de amortización</u>	<u>Plazo en meses</u>
<u>Banco BISA S.A.</u>					
1761972	Bs	1.715.054	19/06/24	semestral	12
1762007	Bs	4.345.500	19/06/24	semestral	12
1830533	Bs	13.377.250	29/11/24	semestral	72
1830589	Bs	12.862.516	29/11/24	semestral	72
1698120-00	Bs	26.067.000	29/12/23	semestral	36
1698144-00	Bs	10.289.935	29/12/23	semestral	36
<u>Banco FIE</u>					
10010671180	Bs	12.800.000	09/08/24	semestral	18
10010745014	Bs	15.150.000	29/08/24	semestral	24
1001131499	Bs	21.000.000	09/12/24	semestral	24
1001188006	Bs	10.500.000	17/12/24	semestral	24

La Sociedad ha respaldado estos créditos bancarios con garantías hipotecarias sobre sus activos.

(2) Bonos privados

Al 31 de diciembre de 2025, las características de los bonos privados son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/ N° de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Periodo de amortización</u>	<u>Plazo en meses</u>
<u>Alianza SAFI S.A.</u>					
Pagaré Privado Dismatec XIII- Alianza	Bs	34.000.000	09/05/25	anual	12

Al 31 de diciembre de 2024, las características de los bonos privados son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/ N° de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Periodo de amortización</u>	<u>Plazo en meses</u>
<u>Alianza SAFI S.A.</u>					
Pagarés privados Dismatec X - Alianza	Bs	29.000.000	14/05/2024	anual	12

(3) Pagarés emitidos en el mercado de valores

Mediante Resolución ASFI/1353/2023, de fecha 29 de diciembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de “Pagarés Bursátiles DISMATEC I y II” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PED-DMT- 014/2023. El monto autorizado del programa es de US\$15.000.000.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(3) Pagarés emitidos en el mercado de valores (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Plazo de la emisión</u>
<u>Pagarés Bursátiles Dismatec I</u>					
Dismatec I – Emisión 3	Bs	21.000.000	28/02/2025	7,50%	360 días
Dismatec I – Emisión 4	Bs	14.560.000	18/07/2025	7,50%	360 días

Al 31 de diciembre de 2024, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Plazo de la emisión</u>
<u>Pagarés Bursátiles Dismatec I</u>					
Dismatec I – Emisión 1	Bs	28.000.000	06/03/2024	6,5%	360 días
Dismatec I – Emisión 2	Bs	21.000.000	31/07/2024	6,5%	360 días

(4) Bonos emitidos en el mercado de valores

- En fecha 27 de junio de 2024, mediante nota ASFI/DSV-PEB-DMT-010/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la emisión de bonos denominada “Bonos DISMATEC II - Emisión 1 y 2” estructurada dentro del Programa de Emisión “Bonos DISMATEC I” por un monto de Bs175.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-DMT-053/2024. En fecha 25 de septiembre de 2024, se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 5, 12 y 13 de diciembre de 2024 y 29 de agosto de 2025, se realizó la colocación de dichas emisiones.
- En fecha 31 de marzo de 2022, mediante nota de ASFI/DSV/R-63420/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción en el registro del mercado de valores y la oferta pública de la emisión de bonos denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 2” bajo el número de registro: ASFI/DSV-ED-DMT-012/2022.
- En fecha 26 de diciembre de 2019, mediante nota ASFI/DSVSC/R-271725/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la emisión de bonos denominada “Bonos DISMATEC I - Emisión 1” estructurada dentro del Programa de Emisión “Bonos DISMATEC I” por un monto de Bs70.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-DMT-013-2019. En fecha 31 de diciembre de 2019, se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 1 de enero de 2020, se realizó la colocación de dicha emisión.

Las principales características de la Emisión de “Bonos DISMATEC” al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(4) Bonos emitidos en el mercado de valores (Cont.)

<u>Bono</u>	<u>Serie</u>	<u>Capital Original</u> <u>Bs</u>	<u>Fecha de</u> <u>colocación</u>	<u>Plazo en</u> <u>días</u>	<u>Saldo</u> <u>Bs</u>	<u>Tasa de</u> <u>interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Dismatec I – Emisión 1	B	17.000.000	01/01/2020	2.880	8.500.000	7%	19/11/2027
Dismatec I – Emisión 2	Única	34.400.000	31/03/2022	1.800	17.372.000	6,50%	05/03/2027
Dismatec II – Emisión 1	Única	70.000.000	05/12/2024	1.260	70.000.000	7%	13/03/2028
Dismatec II – Emisión 2	Única	70.000.000	29/08/2025	1.260	37.000.000	8,50%	09/02/2029
Total	Total	191.400.000			132.872.000		

Las principales características de la Emisión de “Bonos DISMATEC” al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

<u>Bono</u>	<u>Serie</u>	<u>Capital Original</u> <u>Bs</u>	<u>Fecha de</u> <u>colocación</u>	<u>Plazo en</u> <u>días</u>	<u>Saldo</u> <u>Bs</u>	<u>Tasa de</u> <u>interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Dismatec I – Emisión 1	B	17.000.000	01/01/2020	2.880	12.750.000	7%	19/11/2027
Dismatec I – Emisión 2	Única	34.400.000	31/03/2022	1.800	28.724.000	6,5%	05/03/2027
Dismatec II – Emisión 1	Única	70.000.000	05/12/2024	1.260	70.000.000	7%	13/03/2028
Total	Total	121.400.000			114.474.000		

La Sociedad ha respaldado las emisiones de bonos con garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos. Asimismo, la Sociedad se comprometió a cumplir con los siguientes ratios financieros:

Compromisos financieros (ratios financieros)

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- Una relación de cobertura de servicio de deuda (RCSD) mayor o igual a uno punto setenta y cinco (1.75) del servicio de la deuda (Capital + Intereses) que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo. Mediante Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 20 de mayo de 2025 y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de junio de 2026, se define que la relación de cobertura de servicio de deuda será calculada entre la relación de la suma del EBITDA y el activo corriente sobre la amortización de la deuda (Capital + Intereses) que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.
- Una relación del activo corriente sobre el pasivo corriente (RC) mayor o igual a uno (1) veces el pasivo corriente.
- Una relación de endeudamiento sobre patrimonio (RDP) menor o igual a dos puntos dos (2.2) veces al Patrimonio de la Sociedad. Mediante Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha 20 de mayo de 2025 y Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de junio de 2026, se define que esta relación podrá ser menor o igual a dos puntos sesenta y cinco (2.65) veces al Patrimonio de la Sociedad.
- Operaciones con Empresas Vinculadas (OEV) donde las cuentas por cobrar con empresas vinculadas sean menor o igual a tres por ciento (3%) del patrimonio neto de la Sociedad.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 13 – DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha cumplido con sus compromisos financieros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Deudas fiscales</u>		
Débito fiscal	6.184.727	4.456.457
Retención IT	14.055	12.536
Retención IUE beneficiarios del exterior	200.321	97.177
Retención IUE compras	1.947	409
Retención RC-IVA	59.766	56.825
Impuesto a las utilidades de las empresas	22.990.026	17.932.178
Impuesto a las transacciones	2.563.023	2.075.432
Impuestos sobre bienes e inmuebles	1.150.431	1.150.130
Patentes municipales	114.954	102.510
Débito fiscal diferido	124.744	194.663
Otros impuestos por pagar	26.643.029	7.232.890
Subtotal	<u>60.047.023</u>	<u>33.311.207</u>
<u>Deudas sociales</u>		
Aportes por pagar	1.233.861	1.081.980
Prima por pagar	3.653.241	3.169.948
Otras cuentas por pagar al personal	1.560.960	1.439.952
Provisión para vacaciones	741.708	307.826
Subtotal	<u>7.189.770</u>	<u>5.999.706</u>
Total	<u>67.236.793</u>	<u>39.310.913</u>

NOTA 14 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos diferidos	8.113.967	5.594.944
Otros	6.321.897	3.943.557
Total	<u>14.435.864</u>	<u>9.538.501</u>

NOTA 15 – CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs160.000.000, dividido en 1.600.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y el capital pagado a Bs132.516.000, dividido en 1.325.160 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, de las cuales 7.000 son acciones preferidas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura accionaria de la Sociedad está conformado de la siguiente manera:

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 15 – CAPITAL PAGADO (Cont.)

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
CST Inversiones S.A.	91.270.900	912.709	68,8754%
Luis Fernando Saavedra Bruno	1.245.000	12.450	0,9395%
Juan Pablo Saavedra Tardio	100	1	0,0001%
Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado (representado por Alianza SAFI S.A.)	40.000.000	400.000	30,1850%
Total	<u>132.516.000</u>	<u>1.325.160</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 16 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2025		2024	
	<u>US\$</u>	<u>Cambio vigente</u>	<u>Monto equivalente en moneda local</u>	<u>Monto equivalente en moneda local</u>
Activo				
Disponibilidades	13.455.234	9,23	124.191.813	33.817.408
Inversiones temporales	-	9,23	-	78.967.289
Otras cuentas por cobrar	156.988	6,96	1.092.636	7.638.149
Total posición activa	<u>13.612.222</u>		<u>125.284.449</u>	<u>120.422.846</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	3.666.287	6,96	25.517.360	20.649.969
Total posición pasiva	<u>3.666.287</u>		<u>25.517.360</u>	<u>20.649.969</u>
Posición neta Pasiva	<u>9.945.935</u>		<u>99.767.089</u>	<u>99.772.877</u>

NOTA 17 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007. Respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contable e impositivo de sus activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 17 – ASPECTOS IMPOSITIVOS (Cont.)

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha provisionado por concepto de IUE de Bs22.990.026 y Bs15.831.317, respectivamente.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deben retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior, aplicando una tasa del 12.5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo con el Artículo 34° de la Ley N° 843, las utilidades contables generadas por sociedades de empresas del exterior están alcanzadas por este impuesto, independiente de que las mismas hayan sido o no remesadas.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen contingencias probables significativas que afecten los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 19 – SERVICIOS DE AUDITORÍA Y NO AUDITORÍA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y no auditoría prestados a Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., ascienden a un total de Bs333.464 y Bs281.149 respectivamente.

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa a los presentes estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N°2412